



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS
DE LA
Licenciatura de Contador Público

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN
*Campus de Ciencias Sociales Económico Administrativas
y Humanidades*

Diciembre, 2018

Índice

1 DATOS GENERALES	4
2 FUNDAMENTACIÓN	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Estudio de referentes	7
2.2.1 Referente social.....	7
2.2.2 Referente disciplinar.....	9
2.2.3 Referente profesional.....	13
2.2.4 Referente institucional.....	18
2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa	21
2.3.1 Pertinencia Social.....	21
2.3.2 Factibilidad.....	23
2.4 Evaluación interna y externa del programa	24
2.4.1 Evaluación interna.....	24
2.4.2 Evaluación externa.....	26
2.5 Conclusiones generales	27
2.5.1 Justificación de las áreas de competencia definidas para el programa educativo.....	28
4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	31
5 PERFIL DE INGRESO	32
6 PERFIL DE EGRESO	34
6.1 Áreas de Competencia	34
6.2 Competencias de egreso	34
6.3 Desagregado de saberes	35
6.4 Competencias disciplinares	38
6.5 Competencias genéricas	39
7 ESTRUCTURA CURRICULAR	40
7.1 Tipo de Plan	40
7.2 Áreas de competencia	40
7.3 Organización de las Asignaturas Obligatorias	41
7.4 Claves Asignaturas	41
7.5 Asignaturas Obligatorias	42
7.6 Asignaturas Optativas	45
7.7 Asignaturas libres	45
7.8 Flexibilidad	45
7.9 Seriación de Asignaturas	45
8 MALLA CURRICULAR	47
8.1 Asignaturas optativas	49
9 ESQUEMA DE CONSISTENCIA	50

9.1	Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso.....	50
9.2	Esquema de consistencia por competencia de egreso.....	51
9.3	Matriz de las competencias genéricas por asignatura.....	59
9.4	Malla por competencias.....	62
10	PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	64
11	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	211
11.1	Evaluación Interna	211
11.2	Objetivo de la evaluación	212
11.2.1	Elementos del plan de estudios que se evaluarán y periodicidad de la evaluación	212
11.2.2	Responsables de la evaluación del plan de estudios.....	213
11.2.3	Fuentes de información e instrumentos que se utilizarán.....	213
11.3.	Evaluación Externa	214
12.	FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	216
12.1	Ingreso.....	216
12.2	Atención integral del estudiante.....	216
12.3	Tránsito y Permanencia.....	216
12.4	Prácticas profesionales	217
12.5	Servicio social	217
12.6	Emprendedores.....	218
12.7	Movilidad	218
12.8	Inglés como segundo idioma	218
12.9	Egreso	219
12.10	Titulación	219
12.11	Plan de liquidación	219
13.	PLAN DE DESARROLLO	222
14.	REFERENCIAS	225

1 DATOS GENERALES

Nivel en que se imparte el programa

Licenciatura

Nombre del programa educativo

Licenciatura de Contador Público

Título a otorgar

Contador Público

Responsable de la propuesta

C.P. Aureliano Martínez Castillo

Cuerpo directivo de la DES

C.P. María Teresa Valle Palma, MF, Secretaria Académica

C.P. David Roberto Suárez Pacheco, Secretario Administrativo

Dr. Lucio Jesús Uc Heredia, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

Grupo diseñador de la propuesta

Dra. María Marlene Martín Méndez

C.P. María Teresa Valle Palma, M.F.

M.F. Guillermo Alejandro Pareja Ciau

Asesores:

LE. Jéssica B. Zumárraga Ávila, MEE

M.A. Roger Alejandro García Estrella

Dr. José Gabriel Domínguez Castillo

Fecha propuesta de inicio:

Enero, 2019

2 FUNDAMENTACIÓN

2.1 Antecedentes

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) forma parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). La visión declarada en el PDI (2016-2022) menciona que para el 2022 será una facultad con alto reconocimiento a niveles nacional e internacional, por la pertinencia de sus programas académicos, por el impacto de los resultados de la investigación y por la calidad de sus egresados, medida con base en el impacto social de los mismos.

En este sentido, la visión de esta Dependencia de Educación Superior (DES) para el 2022, es considerarse una facultad con alto reconocimiento a niveles nacional e internacional, por la pertinencia de sus programas educativos (PE) por el impacto de los resultados de la investigación y por la calidad de sus egresados, medida con base en el impacto social de los mismos (Plan de Desarrollo Institucional, 2016-2022).

Para el logro de esta visión la Facultad de Contaduría y Administración alineada a la visión y misión de la Universidad Autónoma de Yucatán ha definido ocho objetivos estratégicos que se mencionan a continuación (Plan de Desarrollo Institucional, 2016-2022):

1. Formar ciudadanos altamente competentes en los ámbitos nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento.
2. Contar con una oferta educativa amplia diversificada, pertinente y reconocida por su buena calidad
3. Consolidar la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) en todos los PE, así como los servicios y esquemas de apoyo a los estudiantes.
4. Contar con una planta académica de tiempo completo y de tiempo parcial con el perfil idóneo para el desarrollo de sus funciones y en las proporciones adecuadas, considerando la naturaleza de los programas educativos.
5. Ser un centro de referencia nacional e internacional de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y cultural, caracterizado por sus contribuciones relevantes al avance del conocimiento, a la atención de problemáticas significativas que inciden en el desarrollo humano sustentable y armónico de Yucatán, al desarrollo del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán y al estudio, preservación y promoción de la cultura maya.
6. Contar con una gestión eficiente y eficaz de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias, con esquemas para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, para la gestión de recursos y para el ejercicio transparente y rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
7. Asegurar la viabilidad financiera de la institución, en el corto, mediano y largo plazos.
8. Poseer un alto grado de reconocimiento y posicionamiento social en los ámbitos local, nacional e internacional.

Estos objetivos contribuyen al fortalecimiento de la profesión, como aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de toma de decisiones, tomando en cuenta los riesgos y apegado a altos estándares éticos.

En la actualidad las exigencias que reclama el dinámico mundo profesional motivadas, entre otros aspectos, por la optimización de esfuerzos, espacios y fuerza laboral, han hecho que las funciones de los contadores públicos se estandaricen cada vez más, llegando a convertirlos en un elemento de especialización y de relevancia innegable.

Hoy más que nunca se vincula de modo directo el nivel de formación de una sociedad con sus posibilidades de crecimiento y generación de bienestar. Los saberes son efímeros, las capacidades se cambian en corto plazo por otras, y la consecución de un empleo ya no está fincada en la posesión de un título o de una certificación académica, sino más bien en una efectiva adquisición de competencias.

La nueva sociedad del conocimiento reclama la necesidad de que las instituciones de nivel superior establezcan PE que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, no sólo en los contenidos específicos de su profesión, sino con un enfoque holístico incluyendo los aspectos socio – humanísticos. Por lo anterior, se necesita mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los PE, fomentar el desarrollo de competencias genéricas (para la vida) y aplicar métodos pedagógicos que propicien la efectiva inserción de los egresados en su ejercicio profesional, teniendo en cuenta los rápidos avances de la ciencia y el incremento incesante de las tecnologías de la información y la comunicación.

Uno de los factores clave en la educación superior y en su calidad, es la pertinencia, que significa la comprobación de los objetivos y competencias propuestos en los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales y pedagógicos y que dan respuesta a las necesidades de la sociedad; por ende, el perfil profesional del egresado de Contador Público debe de responder de forma ética y responsable a estas necesidades.

En el ámbito de estudio de la licenciatura de Contador Público todos estos cambios representan nuevos retos para los profesionales de esta disciplina, lo que redundará en incrementar la calidad de los egresados, para así responder a las necesidades presentes y futuras de la sociedad en los sectores productivo y laboral.

Al Contador Público se le considera un profesional clave en las entidades tanto públicas como privadas, porque es la persona experta que proporciona información financiera de forma oportuna y veraz a terceras personas interesadas, tales como socios, inversionistas, gobierno, servicio de administración tributaria, bancos, etc. Con su actuación debe responder a corto y largo plazo a las necesidades presentes y futuras de los sectores productivo y social, de acuerdo con los avances tecnológicos, principios, teorías, métodos y procedimientos vigentes en la profesión.

A lo largo de su historia académica, la UADY ha buscado permanecer siempre a la vanguardia educativa incorporando a sus planes y programas de estudio, los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, como es el caso de la Licenciatura de Contador Público, a fin de brindar a sus estudiantes los medios apropiados para convertirlos en profesionales sólidamente formados y

capacitados para incorporarse al mercado laboral (Plan de Desarrollo Institucional [PDI]: 2014-2022; Programa Institucional de Seguimiento de Egresados [PISE]; 2016).

Cabe mencionar que el Plan de Estudios de la Licenciatura de Contador Público que se imparte en la actualidad, fue aprobado el 6 de mayo de 2014 por H. Consejo Universitario.

2.2 Estudio de referentes

Para elaborar la modificación del plan de estudios debe considerarse la información derivada del estudio de cuatro tipos de referentes: social, disciplinar, profesional e institucional. En los apartados siguientes se describen los referentes de los cuales se deriva la propuesta de modificación del plan de estudios de Contador Público, que toma como base los planteamientos teóricos iniciales contemplados en la propuesta de referentes del plan de estudios vigente y los complementa y actualiza con el análisis de la literatura especializada actual, considerando los estudios de frontera relacionados con esta área.

2.2.1 Referente social

Una empresa es una entidad económico-social organizada con medios adecuados en la que el capital, el conocimiento, los recursos naturales, el trabajo y la dirección, se coordinan para atender las necesidades de la sociedad de acuerdo con las exigencias del bien común. De toda esta articulación de elementos, el conocimiento es el factor clave más importante para el crecimiento económico, por lo que se requiere desarrollar la innovación para la creación, difusión y uso de este como detonador de productos y servicios con mayor valor agregado en las empresas. Vigilando siempre que el análisis y la interpretación de la información sea confiable y oportuna para la toma de decisiones, se establezca un registro óptimo de las operaciones efectuadas por la empresa, y el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales que garanticen el rendimiento de cuentas, la transparencia y la veracidad de las instituciones. Lo anterior resalta la importancia del Contador Público como un profesional elemental en la detonación de la economía ya que sus funciones y conocimientos son primordiales y complementarios para incentivar los negocios de la región, además de agregar valor a la empresa.

Desde el punto de vista de los análisis sociales, la economía de Yucatán se sustenta principalmente en actividades terciarias destacando el comercio, los servicios y de manera especial al sector industrial (industria manufacturera, y de la construcción) por su contribución a la detonación de fuentes de empleo, las cuales tienen un efecto multiplicador en los demás sectores económicos. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018), a partir de 2011 Yucatán presentó registros en el sector terciario de un 74% del Producto Interno Bruto (PIB), donde el comercio significa un 18.2% del total del PIB y un 55.8% correspondiente al sector servicios. Aunado a esto, los documentos oficiales (INEGI, 2018) muestran los índices globales de productividad en México, y evidencian que, en los primeros trimestres de 2018 se registró una disminución de (-) 0.2% en comparación con los trimestres inmediatos anteriores.

Lo anterior, revela la importancia de propiciar las condiciones para el incremento de la productividad en Yucatán, a pesar de que los indicadores han mejorado. Por otra parte, para

potenciar a las empresas y llevar sus productos a nuevos mercados, de manera organizada, ordenada y articulada será necesario incrementar la competitividad y la articulación conjunta entre productores, empresarios y con la concurrencia de todas las dependencias federales y estatales vinculadas para el logro de las metas nacionales enfocadas al fomento del desarrollo de las condiciones de negocio que permitan el acceso a más y mejores mercados, adoptar una política pública que permita facilitar la inversión y el intercambio comercial en el estado y promover la creación de nuevos agrupamientos productivos en torno a los sectores estratégicos. Los argumentos anteriores basados en referentes locales y nacionales evidencian la necesidad de contar con un especialista que permita entre otras cosas: sustentar los sistemas de información para la toma de decisiones, desarrollar proyecciones financieras con un enfoque profundo de los negocios y en un ambiente de alta competencia que coadyuven al mejoramiento de los indicadores productivos del país, ayuden a incrementar la competitividad de las empresas del Estado y mejorar las expectativas de empleo del contexto en el cual se desarrollan nuestros egresados.

Aunado a esta situación el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en sus proyecciones para la población 2010-2030, estableció que los jóvenes de 18 a 24 años constituyen la población objetivo de la educación superior que atenderán en el futuro las necesidades sociales y se anticiparán a ellas (CONAPO, 2014). La educación que se imparte en este nivel educativo comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial, el emprendedurismo y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El análisis de los documentos oficiales, permiten inferir el papel que tendrá el especialista en el área contable, ya que éste no resulta ajeno a estos dinamismos y debe ser la persona que con la formación recibida y con la debida actualización enfrente las problemáticas y necesidades sociales para sacar el máximo provecho de las amplias oportunidades de campos laborales que puedan detonarse ya sea dentro de una entidad pública u ocupando un alto nivel ejecutivo en empresas privadas, siendo consultor, analista de riesgos financieros, auditor o un asesor de negocios. Adicionalmente, el contador público, al igual que las empresas tiene que prepararse y desarrollarse en los nuevos ambientes cada vez más competitivos de este mundo globalizado, en el cual conservará y desarrollará competencias como la observación, comunicación efectiva, el ser visionario (no solo para hacer proyecciones, sino también para contemplar y prevenir situaciones desfavorables para la empresa u organización) al mismo tiempo que debe de fortalecer a las entidades en su administración, finanzas, control de riesgos y operaciones apoyando con su capacidad profesional el crecimiento de las mismas para que puedan hacer frente a los nuevos retos que depara el futuro.

Las necesidades que provienen del contexto social y económico en los que actúan las empresas y los gobiernos, hacen imperante la necesidad de contar con una licenciatura de Contador Público que contribuya con la formación de profesionales con un amplio conocimiento técnico y disciplinar, así como con una ética profesional sólida, para su desempeño como gestores, líderes, consultores o empleados de las organizaciones, desarrollados bajo rigurosos estándares de calidad educativa y que contribuyan a enfrentar los principales desafíos y necesidades que demande su entorno.

2.2.2 Referente disciplinar

Los primeros intentos de la globalización de la educación contable datan de la década del 90, y entre estos se encuentran: las guías internacionales de educación (números 9 y 10), elaboradas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y el plan de estudios mundial para la formación de contadores profesionales, propuesto por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) conocidas como ISAR 5 y 6 de 1999.

En el siglo XXI, los estándares internacionales en el área de contaduría pública [International Federation of Accountants (IFAC), International Accounting Standards Board (IASB); The International Accounting Education Standards Board (IAESB); AAA (American Accounting Association), AICPA (American Institute of Certified Public Accountants)] se encargan de regular y de emitir directrices acerca de la actuación de los profesionales contables en el mundo. Lo anterior se logra a través del establecimiento de normas profesionales de alta calidad, fomentando su cumplimiento, favoreciendo su convergencia internacional y manifestándose sobre aquellos temas de interés público para los que la experiencia de la profesión sea más relevante.

Por su parte la IFAC a través del Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación para los Contadores Profesionales declara que cada día más, los profesionistas de esta área, necesitan ser expertos técnicos con excelentes habilidades de comunicación y precisan ser capaces de preparar información que atienda las necesidades de la nueva economía del conocimiento. Además de poseer las competencias propias de la profesión contable, los contadores deben tener conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan, cuando sea necesario, desempeñar tareas como analistas financieros, comunicadores, negociadores y gerentes. Al mismo tiempo tener voluntad, integridad, objetividad y una ética fortificada. Para lo anterior el IFAC (2015) declara que, en el contexto del ámbito profesional, las habilidades clave que los contadores profesionales necesitan adquirir en su proceso de formación se agrupan en las siguientes cinco categorías:

- Habilidades intelectuales
- Habilidades técnicas y funcionales
- Habilidades personales
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Habilidades gerenciales y de organización

Entendiendo por habilidades, el conjunto de capacidades exigidas a los contadores profesionales para demostrar competencias profesionales. Estas capacidades incluyen el conocimiento, las destrezas, los valores, ética y actitud profesional.

En esta misma línea el IAESB, declara las principales competencias técnicas del Contador Público y se centra en áreas como:

- a) Contabilidad financiera, que incluye aspectos como la aplicación de principios contables, clasificación de información financiera, preparación de estados financieros e interpretación de reportes.
- b) Gerenciamiento contable: que incluye aspectos como la aplicación de técnicas contables, análisis de información contable, preparación de reportes, comparación y evaluación de estos.

- c) Gerenciamiento financiero: que incluye aspectos como la evaluación de recursos financieros, el análisis de flujos de caja y capital de trabajo, evaluación de los componentes costos/capital, evaluación de técnicas de presupuestos y decisiones de capital.
- d) Impuestos: que incluye aspectos de cumplimiento tributario, preparación de declaraciones de impuesto, análisis de impuestos, explicación de diferencias tributarias, alcance del trabajo de especialistas.
- e) Auditoria y seguridad: que incluye aspectos de análisis e identificación de riesgos, objetivos de auditoria, actividades de auditoría, normas de auditoría y regulación, elementos claves de los servicios de auditoría.
- f) Gobierno, administración de riesgo y control interno: que incluye aspectos relacionados con principios de un buen gobierno corporativo, el análisis de los componentes de la estructura de gobierno, riesgos de la organización y componentes del control interno.
- g) Leyes de negocios y regulación: que incluye aspectos relacionados con leyes de regulaciones claves y diferencias legales.
- h) Tecnologías de la información: que incluye información relacionada con los componentes de los sistemas de información y la identificación de controles.
- i) Ambiente de negocios y organizacional: que incluye información relacionada con el ambiente del negocio, factores claves del negocio, impactos del negocio, características del negocio
- j) Economía: que incluye aspectos como principios macro y micro-económicos, factores claves económicos, ambiente competitivo.
- k) Manejo de negocios: que incluye aspectos como la estructura de la organización, áreas relevantes, factores internos y externos, su análisis y manejo gerencial, conducta organizacional (IAESB, 2014).

La disciplina contable se encuentra en constante actualización de sus normas, metodologías y procedimientos, requiere de preparación y desarrollo en nuevos ambientes cada vez más competitivos con la intención de fortalecer a las entidades en la administración, finanzas y control de operaciones, apoyando con capacidad profesional el crecimiento de estas para que puedan transitar en los nuevos retos de la sociedad.

En este contexto, la FCA-UADY ha conformado varios cuerpos académicos y grupos disciplinares que a través de sus contribuciones producto de la investigación, ayudan a la mejora de los contenidos de las asignaturas, con la intención de fortalecer los programas de estudio. A continuación, se describe cada uno de ellos, así como sus diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):

Economía y Finanzas: que trabaja en estudiar las nuevas relaciones que se generan en el ámbito financiero y cómo afectan el entorno económico de la región, principalmente en tres grandes áreas: intermediarios financieros, finanzas empresariales y finanzas personales. Su LGAC: Estudio del Impacto del Entorno Financiero en los Agentes Económicos.

Organización y Gestión: que se encarga del estudio y comprensión, desde la óptica de las ciencias económico-administrativas, de los sistemas humanos de acción colectiva, incluyendo sus estilos de dirección y coordinación, su impacto humano, grupal y social, así como sus diversas formas de integración con otras entidades organizadas. Su LGAC: *Organización y Sociedad*.

Área Legal: que se enfoca en el análisis de las contribuciones que forman parte de los principales recursos que captan los diferentes órdenes de gobierno, por lo que se requiere una óptima administración de estos. La gestión tributaria es el concepto que incluye esta administración de los recursos en dos vertientes: la pública y la privada. Desde el punto de vista público, la gestión tributaria se relaciona con el conjunto de acciones que proviene de las políticas públicas relacionadas con la recaudación, control, fiscalización y aplicación de los recursos públicos. Desde el punto de vista privado, la gestión tributaria incluye las actividades de la empresa en el proceso de la planeación, el cálculo, el pago de las contribuciones y la utilización de los medios de defensa a los que tiene derecho el contribuyente. La línea de investigación del Cuerpo Académico del Área Legal abarcará el estudio de la gestión tributaria tanto desde la vertiente pública como desde la privada. Su LAGC: Gestión Tributaria.

Y finalmente Creación, Asistencia y Análisis de las Organizaciones: que se encarga del estudio de cómo la economía y el comercio internacional han entrado en profundos cambios dificultando, entre ellos los intercambios bilaterales clásicos, los cuales se han desarrollado y complicado dificultado su previsión. Las reglas del juego y la normatividad ya no son locales o regionales sino internacionales. En una misma organización, los equipos a menudo se han convertido en multiculturales. El estilo de dirección por tanto ha cambiado. La comunicación y la gestión deben más que nunca tener en cuenta sus particularidades y estas diferencias. Todo lo anterior ha demandado nuevas formas de pensar y obtener el conocimiento, esta línea pretende analizar, reflexionar y proponer e ir incorporando a grupos de trabajo para intentar anticipar las evoluciones complejas del conocimiento. Su LGAC: *Transformación e Innovación en la Organización.*

Otro factor de relevancia que contribuye al robustecimiento del referente disciplinar fue la constitución de las academias a finales del 2017 en la FCA de la UADY. Estos órganos se crean en la DES como órganos colegiados cuya finalidad es constituirse como un espacio permanente de análisis, planeación, organización, supervisión, coordinación, seguimiento y evaluación de la función docente de la institución con la finalidad de opinar, analizar, estructurar, evaluar y mejorar el proceso educativo.

La academia se integra por los miembros del personal académico de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura, que estén relacionados a un área de conocimiento y/o programa educativo independientemente de su tipo de contratación o de que tenga carga académica en el periodo en curso. Las academias deben reunirse por lo menos dos veces al semestre y dentro de alguna de sus funciones se encuentran: elaborar un informe con respecto a sus recomendaciones para el área, compartir las buenas prácticas y experiencias que fortalezcan el programa educativo, programas o adicionar mejores técnicas de enseñanza aprendizaje en caso que fuera necesario, elaborar materiales didácticos que sirvan para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, colaborar en la elaboración de las propuestas de modificación de los planes de estudio entre otras.

Compatibilidad de planes de estudio

El análisis comparativo de programas de estudio similares a la Licenciatura de Contador Público se realizó considerando las instituciones a nivel local y nacional. Fue basado en el criterio de selección de aquellas instituciones con programas de calidad y de vanguardia en la disciplina, que

pertenezcan a agrupaciones como ANUIES o bien que estén acreditadas por el CACECA, que sus egresados presenten el Examen General de Egreso (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Además, se seleccionaron instituciones del estado y a nivel nacional que cuentan con estudios de la disciplina y cuyos planes de estudio son referencia de comparación a nivel nacional, por los aspirantes a nuestra Licenciatura.

Contexto Local

El análisis local se llevó a cabo con la participación de cinco universidades privadas (Universidad Marista, Universidad Anáhuac Mayab, Universidad del Valle de Grijalva, Escuela Bancaria y Comercial y finalmente la Universidad Interamericana para el Desarrollo). El comparativo se organizó por las vertientes principales de los programas educativos como: áreas principales de competencia, número de asignaturas, número de créditos, semestres, y perfiles de egreso. El contraste se llevó a cabo con las instituciones de educación superior locales y los hallazgos muestran variantes en el número de asignaturas por programa educativo de las instituciones encontrándose programas que van desde 41 asignaturas hasta algunos de 68. El número de créditos para los programas que se encuentran entre los 9 y 10 semestres documentan un total de 360 a 366. De igual forma algunos programas tienen una duración de 6 semestres y otros de van hasta los 10 semestres. Las áreas principales de la mayoría de los programas se centran en: jurídico-fiscal, administración financiera, gestión y administración, auditoría y contabilidad. La mayoría de los perfiles de egreso se enfocan en la formación de los conocimientos en las áreas de fiscal, finanzas, auditoría, costos y contabilidad para el diagnóstico de problemas y necesidades de las empresas, incluyendo un liderazgo humanista, con altos estándares académicos dentro del marco de lo legal.

Contexto Nacional

En el Contexto nacional se analizaron los programas de seis instituciones de educación superior nacionales: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, CUCEA); IBERO, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad Autónoma de Nuevo León que cuentan con el programa educativo de contador Público. Los contrastes muestran que el número total de créditos de los programas oscilan entre 327 créditos hasta los 432. La mayoría de las instituciones de educación superior consultadas a nivel nacional, orientan su estructura en 8 semestres (4 años) contemplando un total de asignaturas que van desde las 43 en algunos casos hasta 55 en otros. En la mayoría de los planes de estudio de estas instituciones los programas incluyen materias que son prerrequisitos para materias que se incluyen en los semestres superiores y están organizadas en bloques. Por ejemplo, algunas estructuras se enfocan a los conocimientos fundamentales, conocimientos profesionales y el área de desarrollo temprano; otros están estructurados en: exploración de la carrera elegida, enfoque en la carrera elegida y especialización en los temas de mayor interés. Las áreas principales que orientan las competencias de sus programas son: contabilidad, auditoría, finanzas, fiscal, costos y administración. Como parte de la estructura de los programas de estudio se incluyen asignaturas optativas en la mayoría de ellos, se incluye el inglés como parte de la malla curricular y se incluye una estancia para que los estudiantes fortalezcan las competencias de la profesión mientras se forman. Como parte de los objetivos principales de los programas de estudio en la mayoría de ellos se busca formar profesionistas capaces de identificar,

analizar y tomar decisiones para crear valor agregado a las empresas a través de la generación de información financiera, con base a la normatividad internacional, la innovación y las estrategias competitivas todo con sentido ético.

R

2.2.3 Referente profesional

El Consejo de Normas Internacionales de formación en Contaduría (IAESB por sus siglas en inglés), tiene como misión "Servir al interés público a través del fortalecimiento de la profesión contable alrededor del mundo por medio del desarrollo y mejoramiento de la formación"

En el cumplimiento de su misión, el IAESB, ha publicado a lo largo de su existencia, una serie de Normas Internacionales de Formación, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes: - IES 1: Requisitos de ingreso a un programa de formación profesional en Contaduría - IES 2: Contenido de los programas profesionales de formación en Contaduría - IES 3: Habilidades profesionales y formación General - IES 4: Valores, ética y actitud profesionales - IES 5: Requisitos de experiencia práctica - IES 6: Evaluación de las capacidades y competencia profesional - IES7: Desarrollo profesional Continuo: Un programa de aprendizaje permanente y desarrollo continuo de la competencia profesional - IES 8: Requisitos de competencia que deben reunir los auditores profesionales.

En esta misma línea, en el ámbito de acción del profesionista en contaduría pública los últimos estudios de egresados realizados por el Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados (SIISE, 2016) indican que el sector social solicita egresados con competencias principalmente en algunas áreas de Contaduría gerencial y control de gestión, tributación, finanzas, entorno de los negocios, auditoría y aseguramiento, comportamiento organizacional, valores y ética profesional y competencias en el área de funciones gerenciales con apoyo de sistemas de información, lo cual es consistente con lo expresado por algunas publicaciones internacionales de la *International Accounting Standards Board* (IASB) y el *International Federation of Accountants* (IFAC) donde se mencionan la importancia del desarrollo de habilidades en tecnología, la importancia de los cambios tecnológicos en toda la cadena de suministros y cómo los nuevos informes financieros afectan las habilidades de información y comunicación (TIC) que necesitan los contadores profesionales para desempeñar sus funciones. El potencial disruptivo de las TIC y el creciente ritmo de cambio, incluidos los sistemas inteligentes, la minería de datos y el análisis predictivo, para explotar los grandes datos transformarán los aspectos operacionales e interpretativos de los roles de los contadores (Birt, Wells, Kavanagh, Robb y Bir, 2018).

De igual forma IAESB (2017), en su documento titulado *Handbook of International Education Pronouncements*, menciona que la profesión contable incluye, pero no limita a: preparar, analizar e informar relevante y fielmente la información financiera y no financiera; a colaborar en la toma de decisiones y en la formulación e implementación de estrategias organizacionales, realizar auditorías de la información financiera y no financiera y prestación de otros servicios de aseguramiento y asesoramiento, preparación y análisis de información fiscal relevante. Como puede verse, la profesión contable atiende las necesidades financieras y, en algunos casos, las necesidades de información no financiera de una amplia gama de personas encargadas de la toma de decisiones, incluidos entre

otros: a) el público, b) inversionistas presentes y potenciales, c) gestión y empleados dentro de las organizaciones, d) proveedores y acreedores, e) clientes, y f) autoridades gubernamentales. Como se constata, la capacidad de la profesión contable para satisfacer las necesidades de información de los usuarios contribuye a una economía eficiente que crea valor para la sociedad.

Por otra parte, como un apartado relevante del referente profesional se menciona que los organismos miembros del IFAC, deben de contemplar elementos esenciales como parte de las competencias técnicas principales que deben desarrollar los contadores públicos. A continuación, y para un mejor entendimiento de este apartado se presentan los resultados esperados en las competencias técnicas (IFAC, 2015). La primera área contemplada es "Contabilidad financiera e informes" en esta área las competencias esenciales que el contador debe de tener son:

- Aplica los principios de contabilidad a las transacciones y otros eventos.
- Aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) u otras normas relevantes para transacciones y otros eventos.
- Evalúa la idoneidad de las políticas contables utilizadas para preparar los estados financieros.
- Prepara los estados financieros, incluidos los estados financieros consolidados, de acuerdo con las NIIF u otras normas relevantes.
- Interpreta adecuadamente los estados financieros
- Interpreta informes que incluyen datos no financieros, por ejemplo, informes de sostenibilidad e informes integrados

La segunda sección está integrada por el área de Contabilidad de gestión que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Aplica técnicas para respaldar la toma de decisiones administrativas, incluido el cálculo de costos del producto, el análisis de varianza, la administración de inventarios y la elaboración de presupuestos y pronósticos.
- Aplica técnicas cuantitativas apropiadas para analizar el comportamiento de los costos y los impulsores de los costos.
- Analiza datos financieros y no financieros para proporcionar información relevante para la toma de decisiones gerenciales.
- Prepara informes para respaldar la toma de decisiones administrativas, incluidos los informes centrados en la planeación y el presupuesto, la gestión de costos, y el control de calidad

La tercera sección está integrada por el área de Finanzas y gestión financiera que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Compara las diversas fuentes de financiamiento disponibles para una organización, incluyendo financiamiento bancario, instrumentos financieros y mercados de bonos, acciones y tesorería
- Analiza los requisitos de flujo de efectivo y capital de trabajo de una organización
- Analiza la posición financiera actual y futura de una organización, utilizando técnicas que incluyen análisis de razones, análisis de tendencias y análisis de flujo de caja

- Evalúa la idoneidad de los componentes utilizados para calcular un costo de capital de la organización
- Aplica técnicas de presupuestación de capital en la evaluación de las decisiones de inversión de capital
- Explica los enfoques de valoración de ingresos, activos y de mercado utilizados para decisiones de inversión, planificación comercial y gestión financiera a largo plazo

La cuarta sección está integrada por el área de Impuestos que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Explica el cumplimiento de los impuestos nacionales y los requisitos de presentación
- Prepara cálculos de impuestos directos e indirectos para individuos y organizaciones
- Analiza los problemas impositivos asociados con las transacciones internacionales no complejas.
- Explica las diferencias entre la planificación fiscal y la evasión fiscal

La quinta sección está integrada por el área de auditoría y seguridad que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Describe los objetivos y las etapas involucradas en la realización de una auditoría de los estados financieros.
- Aplica estándares de auditoría relevantes (por ejemplo, Normas Internacionales de Auditoría), y las leyes y regulaciones aplicables a una auditoría de estados financieros.
- Evalúa los riesgos de error importantes en los estados financieros y considera el impacto en la estrategia de auditoría.
- Aplica métodos cuantitativos que se utilizan en los trabajos de auditoría.

La sexta sección está integrada por el área de gobernanza, gestión de riesgos y control interno que integran las competencias que a continuación se mencionan:

- Explica los principios de buena gobernanza, incluidos los derechos y las responsabilidades de los propietarios, los inversores y los encargados del gobierno; y explicar el papel de los interesados en los requisitos de gobernanza, divulgación y transparencia.
- Analiza los componentes del marco de gobierno de una organización
- Analiza los riesgos y oportunidades de una organización utilizando un marco de referencia de gestión de riesgos
- Analiza los componentes del control interno relacionados con los informes financieros

La séptima sección está integrada por el área de Leyes y regulaciones que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Explica las leyes y reglamentos que rigen las diferentes formas de entidades legales.
- Explica las leyes y regulaciones aplicables al entorno en el que operan los contadores profesionales.

La octava sección está integrada por el área de Tecnologías de información que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Analiza la idoneidad de los controles de tecnología de información general y los controles de aplicación relevantes.
- Explica cómo la tecnología de la información contribuye al análisis de datos y la toma de decisiones.
- Utiliza la tecnología de la información para respaldar la toma de decisiones a través de análisis de negocios

La novena sección está integrada por el área de ambiente empresarial y organizacional que integra las competencias que a continuación se mencionan:

- Describe el entorno en el que opera una organización, incluida las principales fuerzas económicas, legales, políticas, sociales, técnicas, internacionales y culturales.
- Analiza aspectos del entorno global que afectan el comercio y las finanzas internacionales.
- Identifica las características de la globalización, incluido el papel de las multinacionales, el comercio electrónico y los mercados emergentes

Como puede observarse en los párrafos anteriores la formación profesional de los contadores públicos, es una tarea prioritaria y cuidada a nivel internacional y desde esta misma óptica en la FCA de la UADY se fortalecen y vigilan los procesos de mejora continua en los planes y programas de estudios ya que la profesión contable por sus funciones y acciones sirve al interés público, contribuye al desarrollo de las organizaciones, los mercados, las economías fuertes y sostenibles. Aboga por la transparencia, la rendición de cuentas y la comparabilidad de los informes financieros, además de ayudar colateralmente al desarrollo de la profesión contable e incrementar la importancia y el valor de los contadores en la infraestructura financiera global.

Aunado a esta situación en el contexto nacional el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL, 2018) proporciona a las instituciones de educación superior información relevante con respecto a las áreas y ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Contaduría. Estas áreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Por ejemplo, el Examen General de Egreso de Licenciatura está constituido por 5 áreas que lo integran que son:

- a) Contabilidad, incluye las siguientes subáreas: determinación de la estructura contable, valuación y presentación de información financiera, integración de estados financieros básicos
- b) Administración de costos, incluye las siguientes subáreas: cálculo de costos unitarios, análisis de costos, identificación de actividades que agregan valor a la empresa, diseño del sistema de costeo

c) Administración financiera, incluye las siguientes subáreas: análisis de estados financieros, interpretación de estados financieros, evaluación de alternativas de financiamiento e inversión, elaboración del presupuesto

d) Fiscal, incluye las siguientes subáreas: delimitación del marco legal tributario de la entidad, cálculo de contribuciones de la entidad y

e) Auditoría, incluye las siguientes subáreas: evaluación de los procesos de la organización como auditor interno, revisión de estados financieros como auditor externo, revisión de las obligaciones fiscales, aplicación de las disposiciones del Código de Ética Profesional.

A nivel local los estudios de empleadores concebidos en la DES como una herramienta que permite obtener información de dichos agentes sobre aspectos que sirven como parámetros para evaluar la calidad del servicio educativo que se ha brindado a los alumnos; evidenció que los cinco principales requisitos a la hora de conseguir un puesto son en este orden de prelación los siguientes:

- a) capacidad para el trabajo por objetivos/metas,
- b) habilidad para identificar y solucionar problemas,
- c) habilidad para trabajar en equipo,
- d) habilidad para trabajar bajo presión y
- e) habilidad para la comunicación oral y/o escrita (PISE, 2016)

Por último, otro elemento importante a considerarse en este análisis son los estudios de perfiles de estudiantes universitarios (DGDA, 2017) que proporcionan información con respecto a las situaciones socioeconómicas, hábitos de estudio, prácticas sociales, así como los niveles de satisfacción de los estudiantes con sus programas de estudio. En el caso de la FCA se observaron datos relevantes como: la edad promedio de los estudiantes (17 a 19 años), la predominancia del estado civil (soltero 98%), el nivel socioeconómico identificado son estudiante provenientes de la clase social baja (78%) y de ahí que más del 35% trabaje desde el inicio de sus estudios en algunas áreas como la de contador público. La escolaridad de los padres es una información importante al documentarse que más del 50% de la población estudiada afirman que sus padres no tuvieron contacto con la educación superior. Otra variable importante es que más del 85% se mueve en transporte público y que más del 58% afirma que un factor que pudiera influir en su permanencia es el aspecto económico

Los resultados anteriores presentados en esta sección tanto a nivel internacional, como nacional y local son relevantes para la profesión porque proporcionan información pertinente con respecto a las actividades críticas y las tareas que realiza un profesional del área contable y serán contempladas y cuidadas en la modificación de planes de estudio que realiza la FCA de la UADY.

2.2.4 Referente institucional

La UADY, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, establece como su Misión *"la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir"*

Esta perspectiva sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la Misión y Visión Institucional, la cual declara que "En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social".

Esta actualización de la Visión Institucional proyectada al 2022 sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En él se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional: formación integral de los estudiantes, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional.

La UADY, en su filosofía educativa (PDI: 2014-2022) declara como principios fundamentales que sustentan su tarea educativa los siguientes:

- La educación será fundamentalmente humanística, enfocada a la razón (crítica), a la voluntad (valores) y a la vida, ya que debe ser un espacio fundamental que ayude a formar ciudadanos y profesionales como miembros de su comunidad para que actúen de una manera responsable.
- La educación es el desarrollo del individuo como persona, bajo la acción consciente e inteligente de su voluntad, reconociendo las diferencias individuales.
- Educar no es aumentar desde fuera, sino propiciar que la persona crezca desde adentro. En el proceso educativo el agente principal es el estudiante. Sin embargo, el maestro también es un agente cuyo dinamismo, ejemplo y dirección son fundamentales.
- El interés por la totalidad del ser humano- congruencia entre su pensamiento, emoción y conducta- centrando la atención en el estudiante mismo como sujeto de su propia educación, creando las condiciones adecuadas para que esto pueda suceder.
- El reconocimiento de que los estudiantes son seres humanos que tienen una naturaleza constructiva y digna de confianza.
- El aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asignando a la enseñanza el papel estimulador.
- La participación activa y responsable de todos los estudiantes en su proceso formativo es condición fundamental para fortalecer su capacidad de pensamiento crítico y de reflexión

acerca de sus sentimientos, valores, convicciones y futuras acciones como profesionales regidos por principios éticos.

- El desarrollo de hábitos mentales y competencias que signifiquen estrategias para la realización humana y profesional.
- El diálogo respetuoso en la relación maestro–estudiante; guiar y proponer con razones el desarrollo responsable de la libertad.

Bajo estos principios, la UADY a través del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), concibe la Formación Integral como un proceso continuo que busca el desarrollo del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano: física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal. Esta formación integral del estudiantado se promueve en el MEFI por medio de la interacción de sus seis ejes de manera transversal en todos los Programas Educativos (PE) de la Universidad: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; los cuales orientan a su vez el trabajo académico y administrativo de la misma y se describen a continuación.

La aplicación y articulación de estos ejes permite, además de dar dirección al quehacer educativo, organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigir el quehacer de los actores y responder a las tendencias globales y nacionales en los diferentes niveles educativos (MEFI, 2010). Debido a la importancia de la implementación de los ejes, a continuación, se describe cada uno de ellos con sus principales características:

- Educación Centrada en el Aprendizaje, este eje fomenta el desarrollo pleno de las capacidades del estudiante. La ECA fomenta el “aprender a aprender” de forma autónoma, el “aprender a hacer”, porque les desarrolla capacidades para el desempeño competente; el “aprender a ser” desarrollando las cinco dimensiones de la persona, como un ser social, individual, espiritual y cognitivo, sensible a las manifestaciones de su cultura y que cuida su salud y estado físico; el “aprender a convivir”, porque el estudiante aprende a trabajar en grupos diversos, a integrarse en ambientes multiculturales; el “aprender a emprender” porque el estudiante potencia su capacidad para encarar desafíos, generar bienes y servicios, tomar decisiones, etc.
- La Educación Basada en Competencias, que consiste en la adopción del enfoque orientado a una formación que desarrolla profesionales competentes capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida. Se entiende por desempeños competentes como aquellos que integran diversas facetas del quehacer humano tales como conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Responsabilidad social, que se entiende como la responsabilidad de una institución para gestionar de manera justa y sostenible los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética al realizar las funciones sustantivas de gestión, docencia, investigación y extensión, considerando: a) las expectativas de los grupos de interés internos y externos; b) esté en conformidad con la legislación vigente y congruente con las normas de conducta internacionales; y c) esté integrada en toda la organización y practicada en todas sus relaciones, d) Contribuir de

manera activa, oportuna, pertinente, con altos estándares de calidad y con un profundo sentido ético al avance del conocimiento, las tecnologías y las disciplinas que coadyuvan al desarrollo sostenible de la sociedad, en particular de la sociedad yucateca, e) Tomar permanentemente consciencia del estado que guarda su desarrollo y los retos que enfrenta en los diferentes ámbitos de su quehacer institucional, así como del entorno y de su participación en el mismo, lo que le permita identificar y anticipar necesidades sociales que puedan ser atendidas poniendo sus capacidades al servicio de la sociedad, integrando la función de extensión con la formación y la investigación (PDI: 2014-2022).

- La internacionalización, se define como un proceso integral que tiene como objetivo incorporar una dimensión y perspectiva internacionales en la misión y en las funciones sustantivas de una institución. La internacionalización debe reflejarse en la mejora de la calidad y desempeño de los actores, así como de sus servicios, resultados y productos.
- Flexibilidad entendida como el grado de apertura de las formas de organización y formas de relación de las unidades académicas, nomenclatura organizativa, unidades mayores, unidades menores, mecanismos de comunicación y coordinación entre ellas.
- La innovación entendida como la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones efectuadas de manera colectiva para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación (Imbernon, 1996).

Los seis ejes del MEFI, además de su carácter transversal, tienen implicaciones en el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio; el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación. De la misma manera, ejercen una influencia importante en los roles de los diversos actores: estudiante, profesor, personal administrativo, directivo y manual.

Además de las características anteriores, el MEFI declara que en todos los planes de estudio se integrarán tres asignaturas institucionales obligatorias: Cultura Maya, Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y Cultura Emprendedora. Esta inclusión tiene como objetivo la revaloración de las culturas originarias por parte del estudiantado, además, busca orientar hacia una opción ético-política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de la paz, así como la formación de recursos humanos capaces de transformar la sociedad en la que viven en beneficio de los intereses colectivos y atendiendo las necesidades del contexto.

Para colaborar con la misión de la institución y de la facultad y el logro de sus visiones, el plan de estudios de Contador Público, establece como misión: la formación integral de profesionales con calidad humana, éticos y críticos, capaces de crear y evaluar sistemas que generen información para la toma de decisiones de tipo económico- administrativo y así contribuir al incremento de la productividad y generación de valor en las organizaciones y al desarrollo sustentable de la región y del país.

2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa

2.3.1 Pertinencia Social

Uno de los criterios centrales que ha orientado el diseño de las políticas educativas en el nivel superior en los últimos años ha sido el de pertinencia social, el cual ha impulsado muchos de los cambios observados en el sistema de educación superior a lo largo de la presente década. En el ámbito de los planes y programas de estudio, la pertinencia social se evidencia a través de la coherencia que existe entre los objetivos y los perfiles terminales establecidos en los mismos con las necesidades prevaletentes en el ámbito de influencia de la institución educativa, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional.

Para Tünnermann (2002), la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE ,1997) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), la pertinencia social se concibe como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, por lo que se requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo. En este sentido se menciona que la pertinencia social está vinculada al contexto de la producción del conocimiento, es decir, significa tomar en cuenta al entorno de las IES y con ello acercar a quienes producen el conocimiento con quienes se apropian del mismo, ya que estos últimos no sólo son los estudiantes, sino varios sectores de la sociedad y otros elementos del mismo sistema educativo al cual pertenecen.

En este apartado se incluyen las conclusiones de la revisión de los referentes de pertinencia social a nivel macro regional [OCDE, 2017; el Programa Sectorial de Educación (PSE, 2013-2018); el Banco Interamericano del Desarrollo (BID, 2017)] y se concluye, que las exigencias que reclama el dinámico mundo profesional, motivado entre otros aspectos por la optimización de esfuerzos, espacios y fuerza laboral, han hecho que las funciones de los profesionistas contables sean pertinentes, ya que contribuyen al desarrollo del país mediante la incorporación de buenas prácticas, la atención a temas relacionados con actividades en pequeñas y medianas entidades (PYMES) y una gestión practica competente que permita el desarrollo de economías internacionales fuertes y el reconocimiento de la profesión contable como líder del desarrollo empresarial, confrontando la complejidad que caracteriza la gestión de las entidades en los diversos sectores del contexto nacional.

A nivel micro regional los documentos oficiales (PSE, 2013-2018; PND, 2013-2018; Plan Estatal de Desarrollo Yucatán, (2012-2018), así como los indicadores de innovación, productividad y de desarrollo económico reclaman la atención de necesidades regionales que permitan mejorar la actualización e implementación de nuevos programas de formación que consideren competencias claves, incorporación de modalidades no convencionales y el diseño de propuestas de políticas públicas que junto con las dependencias estatales contribuyan a un desarrollo regional más equilibrado.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo para Yucatán (PED:2012-2018) en nuestro estado existen más de 716 programas educativos, de los cuales, el 87% del total de programas se concentra

en tres áreas del conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas; Educación, Humanidades y Arte, e Ingeniería y Tecnología. La estadística proporcionada, evidencia que la mayoría de los programas con los que cuenta el estado, están concentrados en el área de Ciencias sociales y administrativas. Esta información es consistente con la que presenta el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO, 2016) al mencionar que las profesiones que más demanda tienen en México son las del área de Administración, gestión de empresas, y contabilidad. Congruente con lo expresado por el PED y el IMCO, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UADY ha realizado acciones académicas que se reflejan en el total de sus programas acreditados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) y por los resultados de sus egresados en los exámenes nacionales de egreso, que han propiciado que el programa de Contador Público se encuentre en el estándar 1 del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento, del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Además de ser una dependencia de educación superior con gran relevancia y trascendencia social que goza del reconocimiento de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) a través del logro de distinciones nacionales en Responsabilidad Social Universitaria.

Por su parte el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014) realizó un estudio denominado: dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. En esta proyección, las tendencias de población requieren el análisis y la atención del grupo compuesto por las personas entre 15 y 17 años (población de nivel medio superior) y 18 y 24 (población del nivel superior). Con respecto al primer grupo de edad, el CONAPO establece que los jóvenes ubicados en este intervalo habrán de ingresar a la fuerza de trabajo o continuar educándose como profesionales y técnicos. La retención educativa en esta etapa de vida resulta trascendente ya que coincide con una etapa formativa en que se deben desarrollar aspectos esenciales de la persona que tendrán influencia en su formación académica superior y proyecto de vida. El segundo grupo de edad se enfoca a la atención de las necesidades sociales y se anticipa a ellas, como resultado de la capacitación técnica y profesional, la educación empresarial, la promoción de la investigación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Como puede verse, estas transformaciones en las edades de la población desembocarán en una serie de demandas, desafíos y necesidades sociales que las instituciones de educación superior tendrán que enfrentar.

Por último, el estudio más reciente llevado a cabo en la Facultad de Contaduría y Administración y elaborado por el Departamento de Investigación e Innovación Educativa (DIIE, 2018) acerca del análisis de los planes de estudio de los programas educativos de licenciatura permite observar que el Plan de Estudios de Contador Público tiene entre sus principales fortalezas su organización a través de una malla curricular que propone un recorrido ideal, el enfoque de trabajo por competencias, el trabajo colaborativo y el énfasis en la investigación. Sin embargo, también se encontraron áreas de oportunidad enfocadas al robustecimiento de los contenidos, el incremento de las horas presenciales en asignaturas claves para la formación de las competencias de egreso e inclusión de asignaturas acordes a las tendencias internacionales.

Debido a los grandes retos que implica la atención de los nuevos desafíos sociales y acorde con nuestros principios de mantener a nuestros estudiantes actualizados y habilitados en sus áreas de formación disciplinar, tecnológica y humanística, la Facultad de Contaduría y Administración se

dio la tarea de actualizar y modificar responsablemente el programa de Contador Público con apego al Modelo Educativo para la Formación Integral y los seis ejes que éste declara (educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, innovación, flexibilidad, responsabilidad social e internacionalización) con el afán de robustecer las competencias de sus futuros estudiantes. Lo que permitirá atraer a estudiantes del interior del estado, de diferentes estados del sureste de México e incluso del extranjero.

2.3.2 Factibilidad

El término factibilidad está relacionado con la viabilidad de operar un programa de estudios. En el contexto educativo (De Alba, 1991) menciona que se refiere a la consistencia interna, es decir, si se cuenta con los componentes educativos necesarios para operar un Plan de Estudios. A este respecto la UADY en el 2022 aspira a "ser reconocida como una institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social", y reconoce la importancia de que la institución siga siendo un ejemplo en la construcción e implementación de buenas prácticas, continúe brindando atención de calidad a sus estudiantes desde el ingreso, mejore continuamente los perfiles de su profesorado e incremente la producción académica individual y colegiada de los profesores en revistas y publicaciones de impacto, como un medio fundamental para lograr una mayor visibilidad e internacionalización institucional. La FCA, cuenta con los recursos académicos, humanos y económicos necesarios para la implementación del programa de Contador Público, entre los que destacan:

- Una planta académica de profesores que cuentan con niveles de habilitación de maestría y doctorado, alineados a rigurosos estándares de calidad [Sistema Nacional de Investigadores (SIN), Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y la Certificación académica Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)].
- Una infraestructura de primer nivel con desarrollos armónicos, acordes a las necesidades de un programa de este tipo.
- La constitución de las academias a finales del 2017 en la FCA de la UADY, concebidas como órganos colegiados cuya finalidad es constituirse como un espacio permanente de análisis, planeación, organización, supervisión, coordinación, seguimiento y evaluación de la función docente de la institución con la finalidad de opinar, analizar, estructurar, evaluar y mejorar el proceso educativo.
- Cuerpos académicos que sustenten su operación en líneas de generación y aplicación del conocimiento bien estructuradas para fortalecer la pertinencia social de la Universidad y su contribución al desarrollo científico, humanístico, tecnológico y a la innovación.
- Becas y apoyos a estudiantes para realizar programas de movilidad a nivel nacional e internacional.
- Esquemas fortalecidos para la internacionalización, vinculación, extensión, participación social y rendición de cuentas que contribuyen al cumplimiento de las necesidades sociales
- Gestión de recursos y establecimiento de medios para sustentar la implementación del plan de estudios y asegurar la viabilidad financiera de la DES.

2.4 Evaluación interna y externa del programa

En la actualidad, la evaluación de la educación superior en México se realiza por organismos e instancias especializadas, que han construido un vasto sistema de marcos de referencia, criterios, indicadores, estándares, instrumentos de medición y estrategias de promoción para contribuir a la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y al impulso del anhelo social de la equidad educativa.

En el caso de las licenciaturas económico-administrativas es imprescindible contar con información sobre el mercado de trabajo en el que los profesionistas se desarrollan. Por ello, la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, realiza evaluaciones de sus programas de estudio. En el caso de la licenciatura de Contador Público la evaluación tiene como propósito revisar la congruencia y vigencia de contenidos temáticos, objetivos educativos, actividades curriculares, operatividad de los aspectos académico-administrativos y bibliográficos. Del entorno se evalúan los requerimientos de los propios egresados, las demandas del campo de trabajo, los requerimientos de empresarios y empleadores y las propuestas de los organismos colegiados de la profesión contable. Así mismo, la evaluación externa se realiza a través de organismos acreditadores, quienes valoran los programas educativos, su viabilidad y factibilidad y sus resultados en los estudiantes y egresados.

2.4.1 Evaluación interna

Evaluar los indicadores internos (estudios de egresados, evaluaciones docentes, estudios de empleadores, y evaluación del plan de estudios) de un programa educativo es una actividad orientada a la elaboración de juicios de valor sobre la misma, con objeto de alimentar la planeación y la toma de decisiones en busca de su mejora y del robustecimiento de las cualidades más significativas del programa para beneficio de los estudiantes y de la sociedad.

Como estrategia curricular y para evaluar el desempeño de los egresados, la FCA cuenta con un seguimiento sistemático de éstos, lo cual permite identificar ajustes que hay que realizar entre la formación recibida y la conexión con los perfiles profesionales y ocupacionales. Esto se logra, a través de la aportación necesaria y trascendental de sus experiencias en el campo laboral, que permite valorar el impacto social de los programas.

El último estudio de egresados realizado por la FCA en coordinación con el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la UADY (PISE, 2016) arrojó la siguiente información relevante para la modificación del plan de estudios:

El 97% de los encuestados manifestaron que antes de concluir el 2º año de egreso ya se encontraban titulados; la razón principal por la que el 3% restante, no lo había conseguido fueron los compromisos laborales y personales. Con respecto a la empleabilidad el 77.9% de los egresados ya tienen trabajo al terminar sus estudios y cerca del 12% restante lo consiguen en menos de 6 meses. Los egresados también opinaron que el grado de relación de su primer empleo con su licenciatura fue de un 94%, y el grado de relación del trabajo que al momento de la encuesta se

encontraban desempeñando, fue de un 92%, lo cual evidencia que los egresados están desempeñando funciones para las que fueron formados.

En cuanto al arraigo en la localidad, el 92% de los egresados se encuentran trabajando en Yucatán. Con respecto a la satisfacción laboral el 95% de los egresados manifestaron estar satisfechos con su formación profesional, sin embargo, se encontraron algunas áreas de oportunidad para mejorar su formación en las prácticas de campo y en la capacidad para identificación y solución de problemas en el campo profesional y en habilidades para la comunicación oral y escrita.

Otro indicador de calidad, considerado como parte de la evaluación interna fue el estudio de empleadores que en la FCA se concibe como una herramienta que permite obtener información de dichos agentes sobre aspectos que sirven como parámetros para evaluar la calidad del servicio educativo que se ha brindado a los alumnos. Este estudio evidenció que los niveles más altos de satisfacción de los empleadores, con respecto a las principales funciones de nuestros egresados se encuentran en las siguientes actividades:

- Demuestra comportamiento ético,
- Demuestra actitud, interés y entusiasmo hacia el trabajo,
- Respeta los diferentes perspectivas y puntos de vista,
- Demuestra habilidad para aprender nuevos conocimientos y estilos culturales y
- Demuestra conocimientos adecuados al utilizar tecnología específica.

Por otro lado, se encontraron algunas áreas de oportunidad en las recomendaciones de los empleadores en las siguientes áreas: a) Capacidad para comunicarse en otro idioma, b) demuestra compromiso con el medio ambiente, c) demuestra habilidades para la organización, gestión y control de grupos de trabajo.

Otros datos relevantes del estudio de empleadores muestran que el 86% de los empleadores califican como excelente o bueno el desempeño profesional de nuestros egresados. De igual forma, el 60% de los empleadores consideran que los estudios de posgrado son importantes para el desempeño profesional que se encuentren realizando y el 97% de los empleadores contrataría de nuevo a los egresados de nuestra institución y algunas de las principales razones son las siguientes:

- Buen nivel de conocimientos y de práctica,
- Por el nivel académico no solo egresados, incluso estudiantes desde 8º y 9º semestre,
- Poseen buena adaptación y buscan constantemente superarse,
- Por su interés en mejorar la calidad económica.,
- Porque su formación es muy apegada al código de ética y principios contables.

Otro indicador de la evaluación interna estuvo integrado por el análisis de los programas educativos de licenciatura realizados por el DIIE (2018). Este estudio analizó a través de diversos grupos focales y entrevistas las perspectivas de los profesores y estudiantes que han participado en el proceso de formación. Los resultados que se obtuvieron presentan características importantes de

resaltar. Primero, desde el punto de vista de los profesores los resultados muestran que la fortaleza del plan de estudios está en: a) la organización por asignaturas en cada semestre, b) asignación de tiempos suficiente en los últimos semestres para la práctica, c) contar con un programa de tutorías, d) contar con la plataforma UADY-Virtual, e) el fomento de la investigación el análisis crítico y el trabajo colaborativo, sin embargo de igual forma se detectaron algunas áreas de oportunidad como por ejemplo: el número de horas presenciales debe incrementarse, mayor capacitación para las horas presenciales, acceso a los servicios de internet, grupos muy numerosos, falta de tiempo para la revisión de las actividades de aprendizaje y los profesores manifestaron que desde su óptica, el exceso de oportunidades fomenta la reprobación. Segundo, desde el punto de vista de los estudiantes las fortalezas detectadas en el plan de estudios se orientaron a: a) que las asignaturas se adaptan a la situación actual y le ayudan a su formación laboral, b) la flexibilidad permite la libre elección de materias sin necesariamente seguir la malla de manera forzosa, c) existen suficientes oportunidades para aprobar las materias, d) también mencionan que la capacitación de algunos profesores es muy buena y que además eso permite que se logren los objetivos. Dentro de las áreas de oportunidad detectadas por los estudiantes se mencionaron las siguientes: a) hace falta mejorar el contenido de algunas asignaturas, b) falta mejorar las asignaturas relacionadas netamente con la formación del contador, c) las optativas son insuficientes, d) ampliar y diversificar la oferta de asignaturas libres.

2.4.2 Evaluación externa

La evaluación externa permite reconocer un programa académico específico o una institución de educación superior, por el alcance de los logros obtenidos y por los estándares de calidad que le permitan gozar de prestigio y reconocimiento social. En la UADY, la licenciatura en Contador Público es acreditada por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), este organismo evaluador constituye un medio de mejora continua ya que sus procesos incluyen una autoevaluación del programa a acreditar, ésta es revisada por evaluadores externos a la institución quienes emiten un dictamen que manifiesta si el programa es acreditado; de obtenerse tal calificación la vigencia de la misma es de cinco años. Se incorpora a tal dictamen un anexo de recomendaciones en aquellos puntos que requieren ser trabajados para su mejora y se ponen plazos para dos visitas de revisión posteriores, en las que se evaluará la atención y cumplimiento de tales observaciones.

El programa de Contador Público de la FCA-UADY, se encuentra actualmente avalado por la cuarta acreditación otorgada por CACECA, misma que se obtuvo con un puntaje total de 869.9 de 1,000 puntos posibles. Los puntos no recibidos, generaron 23 recomendaciones que requieren ser atendidas en dos visitas subsecuentes que deberán ser programadas antes de agosto de 2020. Las categorías que más recomendaciones recibieron son las relativas a estudiantes y a vinculación-extensión, con ocho y cuatro observaciones respectivamente. Dentro de las recomendaciones hechas en la categoría relacionada con los estudiantes, resaltan las que hacen referencia al rendimiento académico de los alumnos que ingresan a la FCA en el nivel escolar precedente y al índice de titulación de los egresados, ya que han sido recomendaciones que no han logrado cumplirse en acreditaciones anteriores. Ambas situaciones fueron consideradas en la presente modificación y se espera que con la puesta en marcha de este nuevo plan de estudios se logren subsanar.

2.5 Conclusiones generales

Los estudios de referentes realizados para esta modificación, ponen de manifiesto la dinámica cambiante de la sociedad, las áreas del conocimiento y las profesiones, y con ello la necesidad de una adaptación constante de los perfiles profesionales que se requieren para potenciar a las empresas, facilitar la inversión, desarrollar la innovación para la creación, difusión y uso de productos y servicios con mayor valor agregado y promover la creación de nuevos agrupamientos productivos en torno a los sectores estratégicos. En particular el desarrollo de la industria, comercio y actividades de servicio han generado nuevas necesidades que requieren ser atendidas por profesionistas con conocimientos y habilidades y actitudes que les permitan prestar servicios con alto valor agregado, en forma ética y con responsabilidad social. Es por ello que el referente institucional que emana del MEFI contiene una serie de elementos encaminados a la formación integral de profesionistas acordes a la sociedad y sus necesidades.

Los documentos oficiales revisados y la literatura especializada consultada proporcionan evidencia de que cada día más, los profesionistas de esta área necesitan ser expertos con excelentes habilidades de comunicación y precisan ser capaces de preparar información que atienda las necesidades de la nueva economía del conocimiento. Los profesionistas de la contaduría deberán no solamente generar información con base en la normatividad financiera que apoye la toma de decisiones adecuadas en las organizaciones, sino profesionistas capaces de interpretar los marcos legales de actuación de las empresas, y actuar de manera ética y reflexiva, comprometidos con su autoaprendizaje, desarrollo profesional y formación continua.

Por tal razón la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán consciente de la importancia de preparar a futuros profesionales para que sean el sustento de las empresas y con ello generar oportunidades para asegurar la articulación de esfuerzos entre las demandas del desarrollo económico y la demanda laboral, llevó a cabo una estrategia planificada para determinar la pertinencia social y la factibilidad de la actualización y modificación del plan de estudios de Contador Público.

Estos esfuerzos contribuirán al fortalecimiento de nuestros egresados y a los procesos de rendimiento de cuentas que nuestra institución tiene con la sociedad, atendiendo las áreas de oportunidad de nuestros contextos locales, regionales y nacionales y al mismo tiempo permitiendo mejorar la calidad de vida de nuestra población y contribuir a la mejora del empleo y el bienestar social.

Como parte de este ejercicio que se realizó al interior de la FCA-UADY, los datos recabados en los distintos análisis permitieron fortalecer y reorientar las competencias de egreso declaradas en el plan de estudios 2014, ya que se consideraron piezas fundamentales para la formación profesional de los estudiantes, desde la perspectiva de los principales actores.

El estudio de empleadores además de manifestar la satisfacción de éstos con los egresados de la FCA-UADY, recaló la importancia de algunas actividades como las siguientes: buen nivel de conocimientos y de práctica, producto del entrenamiento previo que reciben, buen nivel de adaptación a los cambios y situaciones, la búsqueda constante de la superación y la importancia de

que la formación sea muy apegada al código de ética y a la aplicación de la normatividad financiera. Además, los empleadores recalcaron la importancia de la formación integral que reciben nuestros egresados a través del fomento de actividades extracurriculares, complementarios a los planes y programas de estudio, con el objetivo fundamental de fortalecer las actividades tendentes a la formación integral de los estudiantes para propiciar su desarrollo en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo y de salud. Lo cual se traduce en el mejoramiento de su nivel de vida, de la comprensión de sí mismos, de su medio ambiente y de su sociedad. Además, otro de los factores que fue recalcado por los empleadores fue la importancia del saber hacer de nuestros egresados, al realizar actividades en los centros de trabajo donde se puede observar las ventajas que les ha proporcionado su plan de estudios, al fomentárseles estrategias como el autoaprendizaje, el trabajo colaborativo para la resolución de problemas, el fomento a la investigación para el análisis, revisión y búsqueda de información que les permite fundamentar un proyecto y analizar sus impactos en contextos reales de aprendizaje, manejando los riesgos y desde una perspectiva de responsabilidad social.

Otra de las demandas que será considerada en la modificación del plan de estudios, es el incremento de horas presenciales en algunas asignaturas, con la intención de poder robustecer las competencias de los estudiantes en torno a las asignaturas que les representan un mayor grado de dificultad de acuerdo con los indicadores analizados, estudios realizados recientemente (Martinic, 2015) y en opinión de los actores principales (profesores y estudiantes). Ya que la literatura especializada coincide con lo encontrado en el análisis del plan de estudios de que el tiempo es una variable que afecta positivamente el rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes.

Otra de las modificaciones que se realizará al plan de estudios, será el establecimiento de mecanismos que permitirán evitar los recorridos inadecuados en las trayectorias académicas de los estudiantes, posibilitando que puedan concluir el plan de estudios en el tiempo propuesto por el modelo educativo vigente en la UADY para licenciaturas de 360 créditos. Estos mecanismos contribuirán con mejores índices de eficiencia terminal y por ende, impactarán en la calidad del plan de estudios.

2.5.1 Justificación de las áreas de competencia definidas para el programa educativo.

Con base en la información anterior, se realizó la presente propuesta de modificación del Plan de Estudios de Contador Público las áreas de competencia que conforman el perfil de egreso son Contabilidad Financiera, que se orienta al registro de transacciones para la generación de información; Fiscal, que permite el dominio de la legislación que rige la actuación de las organizaciones; Auditoría, encaminada a la revisión de la información y a la evaluación de los controles establecidos; Finanzas, que promueve el uso eficiente de los recursos y la generación de valor e Contabilidad Gerencial, que da soporte a la toma de decisiones operativas y estratégicas

Como ya fue mencionado, éstas son las mismas áreas que integran el programa educativo vigente y siguen siendo los ejes fundamentales para la formación de profesionales que le permiten al egresado, brindar servicios a la sociedad y las organizaciones que la integran con alto valor y aporte para su buen funcionamiento y desarrollo.

3. INTEGRACIÓN DE LOS EJES DEL MEFI

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
ECA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incluyen actividades de aprendizaje en escenarios reales como las prácticas profesionales y el servicio social. ▪ Se prioriza la profundidad de los contenidos en las asignaturas en vez de su extensión. ▪ Considera el tiempo total de aprendizaje del estudiante en la planeación didáctica del profesor. ▪ Promueve la enseñanza con énfasis en el aprendizaje significativo y contextualizado. ▪ Desarrolla la función del profesor como facilitador del aprendizaje. ▪ Diseña la planeación didáctica con contenidos actualizados y prácticas vigentes. ▪ Promueve la diversificación de estrategias y recursos utilizados de aprendizaje para el proceso de enseñanza y aprendizaje. ▪ Se impulsa el estudio independiente del estudiante.
EBC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En cada competencia se determinan criterios de desempeño con el fin de orientar su formación y evaluación. ▪ Los programas de estudio se organizan y estructuran a partir de competencias a formar y/o desarrollar. ▪ De las competencias de egreso se genera la organización de los programas de estudio. ▪ Los contenidos de las asignaturas se definen con base en competencias genéricas, disciplinares y específicas. ▪ La malla curricular se organiza de acuerdo con el perfil de egreso y contribuye a la formación integral. ▪ Requiere de la planeación didáctica con énfasis en el desarrollo de las competencias. ▪ Requiere diversas formas de evaluar el desarrollo y los productos que ponen de manifiesto el logro de la competencia. ▪ Actualiza y capacita al profesorado en nuevas herramientas tecnológicas aplicables a la enseñanza, para alcanzar los resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias.
Flexibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluye asignaturas optativas que contribuyen a la formación de un perfil de egreso personalizado. ▪ Incluye asignaturas libres que contribuyen a la formación integral en diversos ámbitos y contextos. ▪ Permite al estudiante participar en la construcción de su perfil de egreso. ▪ Permite el reconocimiento y transferencia de créditos en caso de movilidad estudiantil. ▪ Favorece la actualización permanente de los contenidos de las asignaturas a través del desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje en escenarios reales. ▪ Promueve al profesor variar sus recursos didácticos. ▪ Permite una variedad en el tipo de evidencias de aprendizaje.

Innovación	<ul style="list-style-type: none">▪ Incorpora actividades de aprendizaje en todas las asignaturas que promueven las competencias genéricas que dan identidad al estudiante de la UADY.▪ Favorece la creación de diversos escenarios de aprendizaje.▪ Incorpora estrategias de aprendizaje activas e innovadoras.▪ Favorece el diseño de materiales didácticos en apoyo al aprendizaje.▪ Promueve el uso de nuevas herramientas para la gestión del aprendizaje.
Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none">▪ Se incorporan en la licenciatura las asignaturas obligatorias: Responsabilidad Social Universitaria y Cultura Emprendedora.▪ Promueve el desarrollo de competencias orientadas a mejorar y satisfacer necesidades de la vida profesional, laboral y ciudadana.▪ Incluye contenidos del área humanística y actividades que involucran la ética y valores en las diversas asignaturas.▪ Promueve una participación en problemáticas sociales, económicas y ambientales, a través de diversas actividades de aprendizaje.
Internacionalización	<ul style="list-style-type: none">▪ Permite la movilidad de estudiantes dentro y fuera de la universidad en instituciones nacionales e internacionales.▪ Incorpora el aprendizaje de inglés como segundo idioma para favorecer el autoaprendizaje en escenarios globales.▪ Se incluye referencias bibliográficas en inglés en las asignaturas.▪ Favorece el desarrollo de competencias comunicativas en otras lenguas, a través del reconocimiento del estudio de idiomas como asignaturas libres.▪ Fomenta el establecimiento de redes de colaboración académica, a través de la firma de convenios de colaboración con universidades de otros países.

4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionistas que contribuyan con el buen desempeño de las organizaciones, a través de la generación de reportes e informes derivados del registro de las transacciones económicas, con apego a la normatividad aplicable, para dar soporte a la gestión eficiente de recursos financieros y operativos, al adecuado cumplimiento de obligaciones legales y fiscales, al diseño, evaluación, ejecución y seguimiento de proyectos pertinentes y de esta manera, contribuir con la toma de decisiones orientada a la mejora continua y el crecimiento económico.

El egresado deberá interactuar en diferentes situaciones y contextos, de manera competitiva, proactiva, emprendedora e innovadora; con el respeto hacia la diversidad humana y al entorno, con un alto sentido de responsabilidad social y un apropiado desempeño ético y profesional.

5 PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al programa educativo de Contador Público deberá de poseer las competencias genéricas y disciplinares básicas establecidas en el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) (DOF, 2008).

Considerando lo anterior, las competencias genéricas que se requieren son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsable.

Las competencias disciplinares básicas declaradas por el SNB se organizan en los campos disciplinares de matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación; para este perfil de ingreso destacan las siguientes:

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.
6. Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
7. Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
8. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
9. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
10. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

11. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
12. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
13. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
14. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
15. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
16. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
17. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
18. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
19. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
20. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
21. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

6 PERFIL DE EGRESO

6.1 Áreas de Competencia

Las áreas de competencia de la carrera de Contador Público son:

1. Contabilidad financiera
2. Fiscal
3. Auditoría
4. Finanzas
5. Contabilidad Gerencial

6.2 Competencias de egreso

En la siguiente tabla se presentan las cinco áreas de competencia con la competencia de egreso respectiva que integran el perfil de egreso del Contador Público.

Contabilidad Financiera	Fiscal	Auditoría	Finanzas	Contabilidad Gerencial
Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones.	Interpreta y aplica las disposiciones legales y fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones de las entidades.	Revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente.	Gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones.	Construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización.

6.3 Desagregado de saberes

CONTABILIDAD FINANCIERA		
Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registra las transacciones económicas de las entidades a través del sistema contable. ▪ Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de los diferentes rubros que integran los estados financieros. ▪ Elabora EEFF y las notas de acuerdo con la normatividad vigente. ▪ Procesa las transacciones económicas de las empresas a través de diversos softwares obteniendo reportes financieros y administrativos de acuerdo con las necesidades de las entidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciona las transacciones económicas de la entidad con el proceso de registro contable. ▪ Reconoce las Normas de Información Financiera aplicables a las entidades, de acuerdo con la normatividad vigente. ▪ Identifica los organismos emisores de normas reguladoras de la información financiera. ▪ Determina el software contable adecuado para el registro de las transacciones económicas de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantiene la confidencialidad de la información de las entidades de acuerdo con el Código de Ética de la profesión. ▪ Asegura la calidad de la información registrada de las entidades. ▪ Resguarda la información del sistema contable de las entidades en los plazos que se establecen para su exigibilidad. • Promueve el orden y uniformidad en el registro de las operaciones de las entidades de forma clara. • Demuestra juicio profesional en el ejercicio de sus actividades.

FISCAL		
Interpreta y aplica las disposiciones legales y fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones de las entidades.		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determina las bases gravables para el cálculo de las diversas contribuciones fiscales de las entidades con base en la legislación vigente. ▪ Aplica la legislación vigente para regular las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describe el sistema jurídico mexicano y la jerarquía de las leyes que lo componen. ▪ Domina las disposiciones fiscales vigentes que rigen a las organizaciones. ▪ Explica las disposiciones mercantiles, civiles, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantiene la confidencialidad de la información legal de las organizaciones bajo criterios éticos. ▪ Procura el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales de las

<p>laborales y sus implicaciones económicas en las entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Emplea las disposiciones mercantiles, civiles y demás aplicables a las relaciones económicas que sostienen las diferentes entidades. • Aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las diferentes entidades. 	<p>laborales y demás vigentes que afectan a las organizaciones.</p>	<p>empresas bajo criterios éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza sus actividades cumpliendo con el código de ética de la profesión.
--	---	---

AUDITORÍA

Revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisa la información financiera de las entidades con base en la normatividad vigente. ▪ Emite diversas opiniones financieras y de contribuciones de las entidades fundamentada en la normatividad aplicable. ▪ Realiza recomendaciones sobre el control operativo e integración de la información financiera de la entidad de forma clara y congruente. • Realiza pruebas de materialidad y riesgos de auditoría interna en las organizaciones con base en procedimientos aplicables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce las Normas de auditoría aplicables en las organizaciones. ▪ Identifica la estructura de control interno en las entidades de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina. ▪ Describe los controles de riesgo establecidos por las organizaciones de acuerdo con la normativa aplicable. ▪ Reconoce la materialidad y los riesgos inherentes al control en los procedimientos de auditoría empleados, con base en su experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza sus actividades cumpliendo con el Código de Ética de la profesión. ▪ Mantiene la confidencialidad de la información de las entidades de acuerdo con el Código de Ética de la profesión. ▪ Procura el cuidado y diligencia de las revisiones de información, de forma profesional.

FINANZAS		
Gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones.		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestiona los recursos económicos, con base en los objetivos de las organizaciones. ▪ Realiza análisis financieros de acuerdo con las necesidades económicas de la entidad. ▪ Analiza el desempeño de las empresas de acuerdo con criterios financieros. ▪ Evalúa financiera y económicamente diferentes tipos de proyectos de inversión, para la toma de decisiones. ▪ Pronostica operaciones futuras de las organizaciones, con base en información histórica y del contexto. ▪ Compara los resultados provenientes de la operación con los pronosticados, de acuerdo con criterios organizacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica métodos de análisis financieros aplicables a la información de las organizaciones. ▪ Explica los ciclos económicos de las organizaciones de manera clara y ordenada. ▪ Distingue las diversas fuentes de financiamiento e inversión viables para las organizaciones. ▪ Entiende las fases de los diversos tipos de proyectos de inversión en las organizaciones. ▪ Relaciona los métodos de análisis financiero y las variables macroeconómicas que afectan a las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve la eficiencia operativa de la organización con base en criterios éticos. ▪ Procura la obtención y uso adecuado de los recursos de la empresa de forma responsable. • Realiza sus actividades cumpliendo con el código de ética de la profesión.

CONTABILIDAD GERENCIAL		
Construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización.		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determina el costo de productos, servicios o proyectos de las empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencia los elementos del costo de los productos, servicios o proyectos de las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantiene la confidencialidad de la información de las entidades de acuerdo con

<p>de forma congruente con la operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica los sistemas, métodos y técnicas de costeo para el registro eficiente de las operaciones en las organizaciones. ▪ Elabora el Estado de costos de producción y ventas de la organización de manera estructurada. ▪ Determina el costo de ventas para las organizaciones comerciales y de servicios, de manera consistente y coherente. ▪ Determina el costo de las alternativas de acción que se presentan en las organizaciones. ▪ Gestiona la construcción e integración de los diversos presupuestos en las organizaciones de forma estratégica. ▪ Utiliza tecnologías de información para la determinación y análisis de información útil para la gerencia. 	<p>empresas de manera coherente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los diferentes métodos de asignación de costos de los productos, servicios o proyectos en las organizaciones. ▪ Distingue las diversas clasificaciones de costos de los productos, servicios o proyectos para su gestión en las organizaciones. ▪ Describe los sistemas de costos aplicables a las organizaciones según su modelo de negocio. ▪ Reconoce los elementos que integran los presupuestos de las organizaciones. ▪ Distingue los diversos tipos de presupuestos de las organizaciones. 	<p>el Código de Ética de la profesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve el uso adecuado de los presupuestos de la entidad de forma transparente y bajo criterios éticos. ▪ Procura asignar adecuadamente los costos para valorar correctamente las operaciones de forma clara y bajo criterios éticos. ▪ Promueve el uso de nuevas tecnologías para la generación de información que permita el crecimiento de la organización. • Realiza sus actividades cumpliendo con el Código de Ética de la profesión.
---	---	---

6.4 Competencias disciplinares

Las competencias disciplinares del plan de estudios de Contador Público se orientan a la formación económica, administrativa, financiera, legal y social del profesionista, las cuales se delimitaron en cinco competencias:

1. Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
2. Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

3. Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.
4. Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.
5. Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.

6.5 Competencias genéricas

1. Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
2. Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
3. Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
4. Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
5. Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
6. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
7. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
8. Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
9. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
10. Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
11. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
12. Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
13. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
14. Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
15. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
16. Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
17. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
18. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
19. Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
20. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

21. Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
22. Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

7 ESTRUCTURA CURRICULAR

7.1 Tipo de Plan

El plan de estudios se encuentra organizado en asignaturas obligatorias, optativas y libres que se ofrecen bajo la modalidad mixta. La asignación de créditos para cuantificar los aprendizajes para el desarrollo de las competencias desarrolladas en los programas de estudio, se efectúa con base en el acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) adoptado por el MEFI; dicho acuerdo establece que, por cada hora efectiva de actividades de aprendizaje, se asignará .0625 créditos, por lo que un crédito equivale a 16 horas efectivas de actividades de aprendizaje.

El calendario escolar anual aprobado por el H. Consejo Universitario, bajo el cual se ofrece el plan de estudios, inicia en agosto de cada año y finaliza en julio del siguiente; se encuentra integrado por tres periodos escolares mismos que se detallan a continuación:

Dos periodos de 16 semanas o bien 80 días hábiles, con una variación de tres días más o tres días menos, denominados "semestres". Un periodo abarcará los meses de agosto a diciembre de cada año y el otro de enero a mayo del siguiente.

Un periodo de seis semanas o bien 30 días hábiles, con una variación de dos días más o dos días menos, denominado "periodo intensivo de verano" el cual iniciará a finales de mayo o principios de junio y concluirá a mediados de julio.

7.2 Áreas de competencia

El diseño de este plan de estudios establece cinco áreas de competencia (Contabilidad Financiera, Fiscal, auditoría, finanzas e Contabilidad Gerencial) las cuales orientan la estructura curricular en las que se ubican estratégicamente las asignaturas (obligatorias y optativas) que contribuyen con la formación de las competencias de egreso. A continuación, se presenta el propósito de éstas:

- Contabilidad Financiera. Permite adquirir las competencias específicas relacionadas con el registro de transacciones económicas y la generación de información financiera para la toma de decisiones en las organizaciones.
- Fiscal. Contribuye con la formación de competencias que permiten la interpretación y aplicación de la legislación que deben cumplir las entidades en el ejercicio de sus actividades.
- Auditoría. Contribuye con la formación de competencias para revisar y opinar sobre la información financiera y controles operativos de las entidades.

- Finanzas. Permite el alcance de competencias que posibilitan la gestión eficiente de los recursos económicos que requieren las organizaciones.
- Contabilidad Gerencial. Otorga al estudiante los elementos requeridos para construir información de costos y presupuestos para soportar la toma de decisiones en las organizaciones.

7.3 Organización de las Asignaturas Obligatorias

Las asignaturas que integran el plan de estudios se organizan en tres grupos:

Institucionales. Asignaturas que promueven elementos característicos de la formación en la Universidad Autónoma de Yucatán, tal es el caso de Responsabilidad Social Universitaria, Cultura Maya y Cultura Emprendedora, éstas son de tipo obligatorio. Dentro de la malla curricular, se distinguen con el color rosa.

Disciplinares. Dentro de esta clasificación se encuentran dos clases de asignaturas las primeras, que se distinguen con el color azul en la malla curricular, promueven una formación afín para los profesionistas cuya función principal se encuentra en organizaciones orientadas a los negocios; asimismo desarrollan elementos que caracterizan al egresado de la FCA y son impartidas en todos los planes de estudios de dicha facultad.

La segunda clasificación de asignaturas disciplinares, de color gris en la malla curricular, se orientan a la formación de competencias de egreso que se encuentran declaradas en dos o tres de los planes de estudio que se ofertan en la FCA.

Específicas. Asignaturas en las que se adquieren y movilizan competencias propias y distintivas de la actividad profesional que declara el perfil de egreso del plan de estudios. Éstas se agrupan en cinco clasificaciones atendiendo así al total de las competencias de egreso. Dentro de la malla curricular se distinguen con el color amarillo.

Los diferentes grupos de asignaturas que integran el plan de estudios se ofrecen a lo largo de los semestres que lo conforman siendo mayor la carga de asignaturas disciplinares en los primeros semestres, las asignaturas específicas por el contrario se encuentran en mayor cantidad en semestres más avanzados en los que se promueve el desarrollo de las competencias asociadas con el perfil de egreso.

7.4 Claves Asignaturas

Para identificar las asignaturas en la malla curricular se ha asignado una clave a cada una de ellas, con ésta se pretende identificar el bloque al que pertenece la asignatura, la competencia de egreso que en su caso favorece, así como el semestre indicado para cursarla. A continuación, se incorpora un ejemplo que describe el contenido y significado de cada uno de los componentes de la mencionada clave:

FCA CP 04 01 2 1

- La primera parte conformada por tres caracteres hace referencia a la facultad donde se imparte la asignatura.
- La segunda parte identifica el programa educativo al cual pertenece, cabe señalar que esto sólo es posible en las claves correspondientes a asignaturas específicas. Las institucionales y disciplinares se encuentran en más de un programa educativo y utilizan los prefijos INS y DIS respectivamente.
- El tercer elemento conformado por dos caracteres identifica el eje al que corresponde la asignatura, el 01 representa al eje institucional, el 02 y 03 a los dos ejes disciplinares y los que van del 04 al 08 corresponden a los cinco ejes que identifican a las competencias de egreso del programa educativo.
- La cuarta parte del código representa el consecutivo general de la asignatura.
- El penúltimo carácter manifiesta el semestre indicado para cursar la asignatura.
- El último dígito de la clave manifiesta el tipo de asignatura (obligatoria u optativa)

7.5 Asignaturas Obligatorias

El programa educativo contiene 47 asignaturas de este tipo y son aquellas que resultan indispensables para el logro del perfil de egreso. Integran asignaturas disciplinares, específicas e institucionales y junto con las prácticas profesionales y el servicio social representan el 80% del total de créditos del plan de estudios. Las asignaturas obligatorias que integran el plan de estudios se relacionan en las tablas que se presentan a continuación.

Asignaturas Institucionales

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCAINS010111	Responsabilidad Social Universitaria	48	48	96	6
FCAINS010221	Cultura Maya	48	48	96	6
FCAINS010331	Cultura Emprendedora	48	48	96	6
Totales		144	144	288	18

Fuente: Elaboración propia

Asignaturas Disciplinarias Impartidas en todos los Planes de Estudios de la FCA

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCADIS020111	Valores Socioculturales	32	32	64	4
FCADIS020211	Economía de los Negocios	64	32	96	6
FCADIS020311	Fundamentos de Administración	48	48	96	6
FCADIS020411	Fundamentos de Mercadotecnia	48	32	80	5
FCADIS020511	Contabilidad Básica	64	48	112	7
FCADIS020611	Tecnologías y sistemas de información	48	48	96	6
FCADIS020721	Matemáticas para los negocios	64	32	96	6
FCADIS020821	Comportamiento Humano Organizacional	48	32	80	5
FCADIS020921	Métodos de Investigación	32	32	64	4
FCADIS021031	Fundamentos de Costos	48	32	80	5
Totales		496	368	864	54

Fuente: Elaboración propia

Asignaturas Disciplinarias Impartidas en algunos de los Planes de Estudios de la FCA

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCADIS030121	Entorno Macroeconómico de los negocios	64	32	96	6
FCADIS030221	Proceso Contable	64	32	96	6
FCADIS030331	Estadística Básica para los Negocios	48	32	80	5
FCADIS030431	Legislación Civil y Mercantil	64	48	112	7
FCADIS030531	Análisis Económico de los Negocios	64	32	96	6
FCADIS030641	Estadística Avanzada para los Negocios	48	32	80	5
FCADIS030741	Matemáticas Financieras	64	16	80	5
FCADIS030841	Legislación Laboral	64	48	112	7
FCADIS030951	Introducción a las Finanzas	32	32	64	4
FCADIS031061	Costos para Toma de decisiones	48	48	96	6
FCADIS031171	Presupuestos	48	48	96	6
FCADIS031291	Proyectos de Inversión	64	48	112	7
Totales		672	448	1120	70

Fuente: Elaboración propia

Asignaturas Específicas

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCACP040131	Contabilidad del Activo	64	48	112	7
FCACP080141	Contabilidad de Costos	64	48	112	7
FCACP050141	Código Fiscal de la Federación	64	48	112	7
FCACP040241	Contabilidad de Pasivo y Capital	64	48	112	7
FCACP080251	Sistemas de Costos en las Organizaciones	64	48	112	7
FCACP060151	Control Interno	48	32	80	5
FCACP050251	I.S.R. de las Personas Morales	64	48	112	7
FCACP040351	Estados Financieros Básicos	64	48	112	7
FCACP070161	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	64	48	112	7
FCACP060261	Normatividad de la Auditoría	64	32	96	6
FCACP050361	I.S.R. de las Personas Físicas	64	48	112	7
FCACP060371	Ética para el Ejercicio Profesional	32	32	64	4
FCACP050471	Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales	64	48	112	7
FCACP070271	Administración del Capital de Trabajo	48	48	96	6
FCACP070381	Planeación y Control Financiero	48	48	96	6
FCACP070481	Fuentes de Financiamiento	48	48	96	6
FCACP080381	Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero	32	32	64	4
FCACP060481	Auditoría Interna	48	48	96	6
FCACP060591	Práctica de la Auditoría	64	48	112	7
FCACP040491	Normatividad Contable Avanzada	64	32	96	6
Totales		1136	880	2016	126

Fuente: Elaboración propia

Prácticas Profesionales y Servicio Social

Asignatura	Total de horas	Créditos
Prácticas Profesionales	320	8
Servicio Social	480	12
Totales	800	20

Fuente: Elaboración propia

7.6 Asignaturas Optativas

Las asignaturas optativas permiten al estudiante participar en la construcción de su perfil de egreso. Con ellas se tiene la posibilidad de elegir a partir de bloques de asignaturas disponibles, los que sean de mayor interés para el estudiante y que contribuyan con la formación de alguna de las competencias de egreso declaradas. Las asignaturas serán disciplinares o específicas, representan el 15% de los créditos contenidos en el plan de estudios y podrán ser cursadas en cualquier modalidad de estudios, en la propia facultad, en otras DES de la UADY o en otras Instituciones de Educación Superior (IES) con las que existan convenios de movilidad o bien, sean autorizadas por la Secretaría Académica de la Facultad. Para poder cursar asignaturas optativas el estudiante deberá haber acreditado el 60% de los créditos obligatorios del plan de estudios.

7.7 Asignaturas libres

Las asignaturas libres son aquellas que el estudiante debe cursar para complementar su formación integral. El estudiante elegirá de cualquier área disciplinar distinta a la del propio programa educativo. Estas asignaturas representan el 5% del total de créditos del plan de estudios y podrán ser cursadas en la propia facultad, en otras DES de la UADY, en otras IES, o en cualquier otra institución educativa que cumpla con los criterios de calidad establecidos por la Secretaría Académica de la Facultad. Se sugiere cursar estas asignaturas entre el primero y el quinto semestre del plan de estudios.

7.8 Flexibilidad

El plan de estudios tiene una estructura que establece una duración de nueve semestres, considerando la dedicación de tiempo completo del estudiante, sin embargo, si el alumno requiere, por diferentes situaciones, de mayor tiempo para finalizar su licenciatura, dispone de cinco semestres adicionales para concluirla. Lo anterior le permite seleccionar de la oferta académica semestral el conjunto de asignaturas a cursar cada período de acuerdo con sus necesidades formativas, intereses y restricciones particulares, para ello deberá cumplir con los requisitos académicos de cada asignatura.

7.9 Seriación de Asignaturas

Para asegurar la correcta construcción de los saberes que conforman las competencias de egreso que dan sustento a este plan de estudios se estableció una seriación entre algunas de las asignaturas obligatorias. A continuación, se presenta el cuadro con la seriación correspondiente, en él se indica como prerrequisito la(s) asignatura(s) que deberá(n) ser aprobada(s) en forma previa al curso de la asignatura en cuestión:

Asignaturas	Prerrequisito	Semestre Sugerido
Entorno Macroeconómico de los Negocios	Economía de los Negocios	2°
Proceso Contable	Contabilidad Básica	2°

Asignaturas	Prerrequisito	Semestre Sugerido
Análisis Económico de los Negocios	Entorno Macroeconómico de los Negocios	3°
Contabilidad del Activo	Proceso Contable	3°
Contabilidad de Costos	Fundamentos de Costos	4°
Código Fiscal de la Federación	Legislación Civil y Mercantil	4°
Contabilidad de Pasivo y Capital	Contabilidad del Activo	4°
Sistemas de Costos en las Organizaciones	Contabilidad de Costos	5°
I.S.R. de las Personas Morales	Código Fiscal de la Federación	5°
Estados Financieros Básicos	Contabilidad de Pasivo y Capital	5°
Control Interno	Contabilidad de Pasivo y Capital	5°
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Estados Financieros Básicos	6°
Planeación y Control Financiero	Presupuestos	8°
Fuentes de Financiamiento	Administración del Capital de Trabajo	8°
Auditoría Interna	Normatividad de la auditoría Ética para el Ejercicio Profesional	8°
Práctica de la Auditoría	Normatividad de la auditoría	9°

Fuente: Elaboración propia

8 MALLA CURRICULAR

LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO

1er semestre				2º semestre				3er semestre				4º semestre				5º semestre				6º semestre				7º semestre				8º semestre				9º semestre							
FCAINS010111				FCAINS010221				FCAINS010331				FCADIS030641				FCADIS030951				FCADIS031061				FCADIS031171				FCACP070381				FCADIS031291							
Responsabilidad Social Universitaria				Cultura Maya				Cultura Emprendedora				Estadística Avanzada para los Negocios				Introducción a las Finanzas				Costos para Toma de Decisiones				Presupuestos				Planeación y Control Financiero				Proyectos de Inversión							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
48	48	96		48	48	96		48	48	96		48	32	80		32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	48	96		48	48	96		64	48	112	
FCADIS020111				FCADIS020721				FCADIS021031				FCADIS030741				FCACP080251				FCACP070161				FCACP070271				FCACP070481				FCACP060591							
Valores Socioculturales				Matemáticas para los Negocios				Fundamentos de Costos				Matemáticas Financieras				Sistemas de Costos en las Organizaciones				Análisis e Interpretación de Estados Financieros				Administración del Capital de Trabajo				Fuentes de Financiamiento				Práctica de la Auditoría							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
32	32	64		64	32	96		64	32	80		64	16	80		64	48	112		64	48	112		64	48	96		64	48	96		64	48	96		64	48	112	
FCADIS020211				FCADIS020821				FCADIS030331				FCADIS030841				FCACP060151				FCACP060261				FCACP060371				FCACP080381				FCACP040491							
Economía de los Negocios				Comportamiento Humano Organizacional				Estadística Básica para los Negocios				Legislación Laboral				Control Interno				Normatividad de la Auditoría				Ética para el Ejercicio Profesional				Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero				Normatividad Contable Avanzada							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
64	32	96		48	32	80		48	32	80		64	48	112		48	32	80		64	32	96		64	32	64		32	32	64		32	32	64		64	32	96	
FCADIS020311				FCADIS020921				FCADIS030431				FCACP080141				FCACP050251				FCACP050361				FCACP050471				FCACP060481											
Fundamentos de Administración				Métodos de Investigación				Legislación Civil y Mercantil				Contabilidad de Costos				I.S.R. de las Personas Morales				I.S.R. de las Personas Físicas				Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales				Auditoría Interna											
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT				
48	48	96		32	32	64		64	48	112		64	48	112		64	48	112		64	48	112		64	48	112		64	48	112		48	48	96					
FCADIS020411				FCADIS030121				FCADIS030531				FCACP050141				FCACP040351																							
Fundamentos de Mercadotecnia				Entorno Macroeconómico de los Negocios				Análisis Económico de los Negocios				Código Fiscal de la Federación				Estados Financieros Básicos																							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT																
48	32	80		64	32	96		64	32	96		64	48	112		64	48	112		64	48	112																	
FCADIS020511				FCADIS030221				FCACP040131				FCACP040241																											
Contabilidad Básica				Proceso Contable				Contabilidad del Activo				Contabilidad de Pasivo y Capital																											
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT																								
64	48	112		64	32	96		64	48	112		64	48	112																									
FCADIS020611																																							
Tecnologías y Sistemas de Información																																							
S	HP	HNP	HT																																				
48	48	96																																					

LIBRES																				18
PRACTICAS PROFESIONALES																				8
OPTATIVAS																				54
SERVICIO SOCIAL																				12
																				360

Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT												
Semestre	352	288	640	Semestre	320	208	528	Semestre	336	240	576	Semestre	368	240	608	Semestre	272	208	480	Semestre	240	176	416	Semestre	192	176	368	Semestre	176	176	352	Semestre	192	128	320
	40				33				36				38				30				26				23				22			20			

Obligatorias	4288
Optativas	864
Libres	288
Práctica Profesor	320
Servicio Social	480
Total	6240

	Créditos	Porcentaje	Horas
Obligatorias	288	80%	5088
Optativas	54	15%	864
Libres	18	5%	288
Total	360		6240

Horas Presenciales	2448	Total Horas No Presenciales	1840	Total Horas del Plan de Estudios	6240	Total créditos del plan de estudios	360
--------------------	------	-----------------------------	------	----------------------------------	------	-------------------------------------	-----

S: Clave de seriación HP: Horas presenciales HNP: Horas no presenciales C: Créditos de la asignatura

8.1 Asignaturas optativas

Las asignaturas que se presentan a continuación tienen el carácter de enunciativas mas no limitativas, ya que la oferta puede variar en función de los cambios que registren los referentes profesionales, disciplinares, sociales e institucionales, para mantener actualizadas las competencias que conforman el perfil de egreso.

Contabilidad Financiera	Fiscal	Auditoría	Finanzas	Contabilidad Gerencial	Formación Empresarial
Consolidación de Estados Financieros	Residentes en el Extranjero y Tratados de Doble Tributación	Administración de Riesgos de Auditoría	Finanzas Personales	Administración Estratégica	Administración de la Calidad
Contabilidad Gubernamental	Régimen Legal de Comercio Exterior	Informes de Auditoría	Finanzas Internacionales	Estrategias de Dirección y Liderazgo	Administración de la PYME
Contabilidad de Constructoras y Desarrolladoras Inmobiliarias.	Temas Especializados de Fiscal		Temas Especializados de Finanzas	Estrategias de precios	Análisis del Desarrollo Nacional
Contabilidad de Instituciones Financieras				Soluciones de TI para Organizaciones	Análisis de la Competitividad Organizacional
				Temas Especializados de Costos	Desarrollo de Modelos de Negocios
					Desarrollo Sustentable
					Empresas Familiares
Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II					

Fuente: Elaboración propia

9 ESQUEMA DE CONSISTENCIA

9.1 Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso.

Contabilidad Financiera	Fiscal	Auditoría	Finanzas	Contabilidad Gerencial
Responsabilidad Social Universitaria				
Cultura Maya				
Cultura Emprendedora				
Valores Socioculturales				
Tecnologías y Sistemas de Información				
Métodos de Investigación				
Contabilidad Básica	Legislación Civil y Mercantil	Control Interno	Economía de los Negocios	Fundamentos de Administración
Proceso Contable	Legislación Laboral	Normatividad de la Auditoría	Entorno Macroeconómico de los Negocios	Fundamentos de Mercadotecnia
Contabilidad del Activo	Código Fiscal de la Federación	Ética para el Ejercicio Profesional	Análisis Económico de los Negocios	Matemáticas para los Negocios
Contabilidad de Pasivo y Capital	I.S.R. de las Personas Morales	Auditoría Interna	Matemáticas Financieras	Comportamiento Humano Organizacional
Estados Financieros Básicos	I.S.R. de las Personas Físicas	Práctica de la Auditoría	Introducción a las Finanzas	Fundamentos de Costos
Normatividad Contable Avanzada	Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales		Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Estadística Básica para los Negocios
			Administración del Capital de Trabajo	Estadística Avanzada para los Negocios
			Planeación y Control Financiero	Contabilidad de Costos
			Fuentes de Financiamiento	Sistemas de Costos en las Organizaciones
			Proyectos de Inversión	Costos para Toma de Decisiones
				Presupuestos
				Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero.

9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
<p>Contabilidad Financiera Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones</p>	Responsabilidad Social Universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Cultura Maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Cultura Emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Valores Socioculturales	Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.
	Tecnologías y Sistemas de Información	Identifica las tecnologías de información relevantes para contribuir con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.
	Métodos de Investigación	Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.
	Contabilidad Básica	Elabora el estado de situación financiera y el de resultados por medio del registro de las transacciones básicas de una entidad económica conforme a la normatividad financiera vigente.
	Proceso Contable	Procesa las operaciones de las empresas con base en criterios contables a través de un software especializado.
	Contabilidad del Activo	Registra las operaciones que han afectado económicamente los recursos de una entidad, de acuerdo con la normatividad mexicana vigente.
	Contabilidad de Pasivo y Capital	Registra las obligaciones y los movimientos del capital contable derivados de las operaciones que han afectado

		económicamente a una entidad, de acuerdo con la normatividad financiera vigente.
	Estados Financieros Básicos	Elabora los estados financieros y las notas respectivas de entidades lucrativas y no lucrativas, de acuerdo con la normatividad mexicana vigente.
	Normatividad Contable Avanzada	Aplica integralmente las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales en las entidades, con base en un juicio profesional.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Finanzas Gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones	Responsabilidad Social Universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Cultura Maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Cultura Emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Valores Socioculturales	Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.
	Tecnologías y Sistemas de Información	Identifica las tecnologías de información relevantes para contribuir con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.
	Métodos de Investigación	Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.
	Economía de los Negocios	Analiza mediante conceptos, principios y herramientas económicas alternativas relacionadas con decisiones que implican el uso eficiente de los recursos, de tal manera que se genere valor agregado a la empresa.

	Entorno Macroeconómico de los Negocios	Utiliza los conceptos y herramientas de la teoría macroeconómica e información de los agregados, para el análisis, evaluación de alternativas y toma de decisiones relacionadas con estrategias de fijación de precios y niveles de producción, promoviendo la mejora económica y financiera de la empresa.
	Análisis Económico de los Negocios	Utilizar los conceptos y herramientas de la teoría microeconómica para realizar el análisis y evaluación de alternativas para la toma de decisiones empresariales relacionadas con estrategias de fijación de precios y establecimiento de niveles de producción buscando mejorar la posición económica y financiera de la empresa.
	Matemáticas Financieras	Soluciona problemas relacionados con las necesidades de financiamiento, ahorro e inversión de una organización, considerando el valor del dinero en el tiempo, aplicando métodos matemáticos y técnicas financieras.
	Introducción a las Finanzas	Explica la función financiera en las organizaciones que permite un desempeño óptimo, de acuerdo con una ética financiera y responsabilidad social empresarial.
	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Interpreta la información financiera de la organización, de acuerdo con el análisis realizado a los estados financieros, considerando el contexto socioeconómico en el cual se encuentra inmersa, proponiendo alternativas de solución que persigan maximizar el valor de la empresa.
	Administración del Capital de Trabajo	Gestiona la operación para la obtención, aplicación y control de los recursos, permitiendo el desempeño óptimo en las organizaciones, de acuerdo con criterios operativos.
	Planeación y Control Financiero	Aplica la planeación y el control financiero en las organizaciones, lo cual conlleve a las mismas, a ser más eficientes en la planeación adecuada de sus recursos con el fin de generar mayor rentabilidad, así como un crecimiento sostenido y fundamentado en un ambiente altamente competitivo.
	Fuentes de Financiamiento	Evalúa la obtención y aplicación eficiente de recursos para el financiamiento de las operaciones de las organizaciones, de acuerdo con criterios operativos y diversas leyes que regulan el sistema financiero mexicano e internacional.
	Proyectos de Inversión	Desarrolla un proyecto de inversión sobre nuevas entidades o segmentos de

		organizaciones existentes, que permita determinar su factibilidad y rentabilidad, considerando sus posibles implicaciones.
--	--	--

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Fiscal Interpreta y aplica las disposiciones legales y fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones de las entidades.	Responsabilidad Social Universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Cultura Maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Cultura Emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Valores Socioculturales	Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.
	Tecnologías y Sistemas de Información	Identifica las tecnologías de información relevantes para contribuir con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.
	Métodos de Investigación	Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.
	Legislación Civil y Mercantil	Aplica las disposiciones civiles y mercantiles en las diferentes empresas para regular las relaciones entre particulares y su actuación comercial de manera fundamentada.
	Legislación Laboral	Aplica las disposiciones laborales y de seguridad social para regular las relaciones obrero-patronales en las empresas de manera fundamentada.
	Código Fiscal de la Federación	Aplica la normatividad sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales que regula las relaciones entre los contribuyentes y organismos gubernamentales, de acuerdo con las normas vigentes.

	I.S.R. de las Personas Morales	Determina el impuesto sobre la renta de las personas morales a través del cálculo de las bases gravables y de la aplicación de las tasas correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.
	I.S.R. de las Personas Físicas	Determina el impuesto sobre la renta de las personas físicas a través del cálculo de las bases gravables y de la aplicación de tasas o tarifas correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.
	Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales	Determina las diversas contribuciones fiscales federales, estatales y municipales de los sujetos obligados de acuerdo con la legislación vigente.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
<p>Contabilidad Gerencial Construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas de las diversas áreas de la organización</p>	Responsabilidad Social Universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Cultura Maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Cultura Emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Valores Socioculturales	Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.
	Tecnologías y Sistemas de Información	Identifica las tecnologías de información relevantes para contribuir con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.
	Matemáticas para los Negocios	Proporciona información para la toma de decisiones relacionadas con el uso eficiente de recursos en las organizaciones, mediante la construcción y análisis de modelos

	matemáticos, aplicando razonamiento lógico, adecuado y pertinente.
Estadística Básica para los Negocios	Utiliza métodos estadísticos para representar el comportamiento de la información relacionada con una organización, de manera fundamentada.
Métodos de Investigación	Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.
Estadística Avanzada para los Negocios	Utiliza métodos estadísticos para la construcción de modelos que representen el comportamiento de la información relacionada con una organización, de manera fundamentada.
Fundamentos de Administración	Identifica el proceso administrativo de las organizaciones de manera clara y coherente, considerando el ámbito local e internacional.
Fundamentos de Mercadotecnia	Identifica la función de mercadotecnia en la organización como el factor esencial para enfrentar las condiciones de competencia del entorno global actual, de acuerdo con criterios éticos.
Comportamiento Humano Organizacional	Valora los efectos que tienen los individuos, grupos y la estructura en la efectividad y productividad de las organizaciones, con base en las teorías del comportamiento humano organizacional.
Fundamentos de Costos	Utiliza los diferentes tipos de costos y sus clasificaciones para su gestión en los diversos sectores empresariales.
Contabilidad de Costos	Determina los costos totales y unitarios mediante el registro contable de los elementos del costo en las diferentes organizaciones, mediante los procedimientos y criterios de acuerdo con las normas contables.
Sistemas de Costos en las Organizaciones	Genera información relativa a los costos de una organización a través del uso de los sistemas establecidos para tal fin, contribuyendo con la toma de decisiones de manera fundamentada y pertinente.
Costos para Toma de Decisiones	Emplea la información administrativa, para planeación, control y toma de decisiones en las organizaciones de manera fundamentada.
Presupuestos	Participa en la elaboración del presupuesto de una organización de forma estratégica y fundamentada, contribuyendo al logro de los objetivos planeados.

	Excel Gerencial y Financiero	Utiliza herramientas de cálculo como apoyo a la ejecución de competencias gerenciales y financieras que permiten la gestión de las organizaciones, de manera eficiente.
--	------------------------------	---

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Auditoría Revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente	Responsabilidad Social Universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Cultura Maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Cultura Emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Valores Socioculturales	Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.
	Tecnologías y Sistemas de Información	Identifica las tecnologías de información relevantes para contribuir con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.
	Métodos de Investigación	Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.
	Control Interno	Comprende el contenido, los objetivos y la estructura del control interno en las entidades para el desarrollo y aplicación de metodologías, de manera fundamentada.
	Normatividad de la Auditoría	Reconoce la Normatividad de auditoría vigente para la revisión de la información de las entidades en un periodo contable, de manera pertinente y fundamentada.
	Ética para el Ejercicio Profesional	Aplica los principios fundamentales vigentes para el ejercicio profesional, de acuerdo con el Código de Ética Profesional del Contador Público.

	Auditoría Interna	Identifica áreas de oportunidad que contribuyan a agregar valor a la entidad y mejorar las operaciones de una organización con enfoque sistemático, objetivo e independiente.
	Práctica de la Auditoría	Realiza una práctica que incluya la planeación del trabajo a realizar, el estudio y evaluación del control interno, la aplicación de procedimientos de revisión de operaciones y la emisión del informe de opinión en una entidad, considerando factores de riesgo y juicio profesional.

9.3 Matriz de las competencias genéricas por asignatura.

Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Responsabilidad Social Universitaria	X			X				X									X		X	X		
Valores Socioculturales	X	X						X					X				X			X		
Economía de los Negocios	X		X			X	X	X			X											
Fundamentos de Administración									X			X				X				X		X
Fundamentos de Mercadotecnia	X							X			X								X		X	
Contabilidad Básica	X		X			X		X									X	X				
Tecnologías y Sistemas de Información	X		X					X			X											
Cultura Maya	X		X	X	X						X			X			X			X	X	X
Matemáticas para los Negocios			X			X		X			X	X	X									
Comportamiento Humano Organizacional								X			X		X							X		
Métodos de Investigación	X		X	X	X																	
Entorno Macroeconómico de los Negocios			X			X	X	X			X	X										
Proceso Contable			X			X	X	X									X	X				
Cultura Emprendedora	X		X				X	X	X		X		X	X			X			X		
Fundamentos de Costos				X		X		X			X			X			X					
Estadística Básica para los Negocios			X			X		X			X	X	X									
Legislación Civil y Mercantil	X		X			X	X	X						X								
Análisis Económico de los Negocios			X			X	X	X			X	X										

LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO

Facultad de Contaduría y Administración

Contabilidad del Activo			X			X	X	X					X	X						
Estadística Avanzada para los Negocios			X			X		X		X	X	X								
Matemáticas Financieras			X			X		X			X	X		X						
Legislación Laboral	X					X	X	X					X	X						
Contabilidad de Costos			X			X	X					X	X			X				
Código Fiscal de la Federación						X	X	X					X	X			X			
Contabilidad de Pasivo y Capital			X			X	X	X				X	X							
Introducción a las Finanzas			X			X		X		X	X							X		
Sistemas de Costos en las Organizaciones			X	X		X				X	X			X						
Control Interno			X		X	X		X						X						
I.S.R. de las Personas Morales			X			X	X				X		X	X						
Estados Financieros Básicos			X	X		X	X	X						X						
Costos para Toma de Decisiones			X			X		X			X			X	X					
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	X		X			X		X	X			X								
Normatividad de la Auditoría		X				X	X	X				X	X							
I.S. R. de las Personas Físicas			X			X	X				X		X	X						
Administración del Capital de Trabajo			X			X		X				X		X						
Presupuestos			X	X				X						X	X					
Ética para el Ejercicio Profesional			X			X	X	X			X	X	X		X	X		X	X	
Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales			X			X	X				X		X	X						
Planeación y Control Financiero			X	X				X	X			X						X		
Fuentes de Financiamiento			X	X				X				X		X				X		

LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO

Facultad de Contaduría y Administración

Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero.			X			X	X	X			X		X										
Auditoría Interna			X	X				X					X	X		X							
Proyectos de Inversión		X	X	X				X	X	X		X	X	X	X	X	X		X				
Práctica de la Auditoría		X	X			X	X	X					X	X	X	X	X		X				
Normatividad Contable Avanzada		X				X	X	X					X	X	X	X	X		X				
Prácticas profesionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Servicio Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.4 Malla por competencias

10 PROGRAMAS DE ESTUDIO

En este apartado se incluyen los 47 programas de estudio que conforman la malla curricular del programa educativo de Contador Público, cada uno incluye los elementos siguientes:

1. Datos generales de identificación.
2. Intencionalidad formativa de la asignatura.
3. Relación con otras asignaturas en alineación con las competencias de egreso.
4. Competencia de la asignatura.
5. Competencias genéricas, disciplinares y específicas que se favorecen en la asignatura.
6. Contenidos esenciales para el desarrollo de la competencia de la asignatura.
7. Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
8. Estrategias generales de evaluación.
9. Referencias
10. Perfil deseable del profesor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Responsabilidad Social Universitaria

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de RSU es importante en la formación de los estudiantes dado que pretende desarrollar su pensamiento crítico con la finalidad de generar cambios positivos en su entorno inmediato, y así fortalecer su identidad institucional como estudiante de la universidad. El propósito de esta asignatura es aportar principios, estrategias y herramientas para promover la RSU en el estudiantado, de acuerdo con su perfil de egreso, que le permita ser una persona prosocial y comprometida con el desarrollo de la sociedad en el ámbito profesional, ciudadano y personal, para así realizar acciones que respondan a los impactos económicos, sociales y medioambientales globales.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura de RSU, al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso del programa educativo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.

Disciplinares

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

Específicas

- Explica los desafíos globales sociales y ambientales del desarrollo mundial actual, con base en los impactos negativos del sistema económico y social.
- Reflexiona sobre su responsabilidad social en el contexto de los problemas económicos, sociales y ambientales, considerando su potencial personal para la solución de estos.
- Reconoce las características de su educación universitaria de manera crítica y respetuosa, como elemento fundamental en el ejercicio de su profesión.
- Analiza de manera crítica y pertinente las implicaciones éticas y el impacto del ejercicio de su profesión en la sociedad.
- Realiza actividades propias de la RS en el contexto local utilizando los recursos personales y herramientas de su profesión.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Insostenibilidad vs desarrollo sostenible
- Educación y aprendizaje-servicio para el desarrollo sostenible
- Responsabilidad moral y responsabilidad social empresarial
- Ética profesional y compromiso social del universitario
- Acciones y estrategias para el desarrollo de la RSU

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje orientado a proyectos

- Investigación documental
- Debates

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – (70 %)

- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Seminario
- Elaboración de reportes
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – (30 %)

- Ensayo
- Desarrollo de proyectos

9. REFERENCIAS

- ISO (2010): Norma Internacional ISO 26000. Guía de responsabilidad social. Ginebra: ISO
- María del Rosario Guerra González y Rubén Mendoza Valdé (2011). Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria. Torres y Asociados, primera edición. México
- Ministerio de Educación de la Nación (2012). Itinerario y Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Vallaeys, et al. (2009). Manual de primeros pasos en RS. México: McGraw Hill
- WWF (2016): Living Planet Report. WWF International, Gland.
- <http://www.impactoambientalindividual.com/index.html>
- <https://www.gapminder.org>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) en cualquier área de conocimiento con formación específica en RSU y en la temática del desarrollo social sostenible
- Experiencia docente mínima de dos años
- Que valore y se interese en promover la RSU en la UADY
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Valores Socioculturales

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Valores Socioculturales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer Semestre				
e. Duración total en horas	64	HP	32	HNP	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de los valores en el contexto cultural donde se desarrollan es relevante para el desarrollo intelectual de los estudiantes del área de las ciencias económico – administrativas, puesto que fortalece su capacidad crítica respecto a los acontecimientos que suceden en su región, en las organizaciones y brinda un espacio para analizar su forma de actuar en la vida. Esta asignatura estimula el pensamiento crítico y reflexivo acerca de las diferencias en las conductas y de los procesos de decisiones, bajo un marco de respeto a la diversidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURA

Valores Socioculturales se relaciona con todas las asignaturas, ya que contribuye al logro del perfil de egreso de las diferentes licenciaturas que son impartidas en la Facultad de Contaduría y Administración.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce el significado y sentido de los valores de las sociedades contemporáneas, para orientar su conducta profesional, considerando el contexto cultural como marco de referencia.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética

Específicas

- Identifica las diferencias étnicas de acuerdo con las distintas culturas y nacionalidades del mundo con las variantes transculturales, considerando sus posibles implicaciones.
- Reconoce la importancia de las formas de pensar y actuar de las diferentes culturas desde una perspectiva pluralista, considerando el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formativos, las vías y los métodos de formación de valores.
- Argumenta sobre la diversidad y las características principales en las organizaciones con base en las diferentes culturas y nacionalidades del mundo de forma coherente.
- Reconoce las características del poder y la fe de las diferentes culturas del mundo por medio de casos reales de manera fundamentada.
- Identifica las repercusiones de los valores y la ética en el trabajo de las organizaciones, la ciencia y la tecnología, considerando sus posibles implicaciones.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Antropología y el estudio de la cultura: etnicidad y raza
- Moralidad en contextos internacionales.
- Cultura y ética organizacional: el individuo en la organización
- Ética en instituciones y organizaciones: elementos de organización social
- Valores y principios fundamentales en el estudio de la ciencia y la tecnología

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Simulaciones
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Análisis críticos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Ensayos
- Debates

- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Evaluación mediante situaciones problema
- Resolución de casos
- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – (40-20%)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Garza Treviño, J.G. (2004) Guías Didácticas: Valores para el ejercicio profesional. México. Mc Graw Hill Interamericana.
- Kottak, C. (2011). Introducción a la Antropología Cultural (3ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Miller, B. (2011). Antropología Cultural (5ta ed.). España: Pearson.
- Meza, M. (2001). El espejo de una nación. Evolución de la educación pública en Japón. México: Noriega Editores. (Clásico)
- Ramírez Padilla, D.N. (2007) Integridad en las empresas. Ética para los nuevos tiempos. México. Mc Graw Hill
- Ramos, S. (2008). El perfil del hombre y la cultura en México (4a ed.). México: Espasa Calpe.
- Velásquez, M. (2008) Ética en los negocios. Casos y conceptos. Pearson Educación.
- Soto, E. (2007) Ética en las organizaciones. México, Pearson.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en el área de ciencias sociales económico administrativas preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declara en esta asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Economía de los Negocios

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Economía de los Negocios				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Para el estudio de los negocios, es importante formar y desarrollar un pensamiento analítico, crítico y propositivo. Los conceptos, principios y herramientas que proporciona el estudio de la economía, habilitan al estudiante en el complejo proceso de toma de decisiones. El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante del área de negocios la capacidad para la evaluación y el análisis de alternativas que suponen el uso de recursos escasos en las organizaciones y lograr su mejor utilización.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Economía de los negocios está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha Facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza mediante conceptos, principios y herramientas económicas alternativas relacionadas con decisiones que implican el uso eficiente de los recursos, de tal manera que se genere valor agregado a la empresa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Emplea los principios básicos de la economía que permiten la elección entre alternativas que suponen el uso de recursos escasos, de manera pertinente y sostenible.
- Analiza el comportamiento de los consumidores y los diferentes factores económicos que afectan sus decisiones de consumo y ahorro, en forma detallada.
- Utiliza el concepto "coeficiente de elasticidad de la demanda" para medir su sensibilidad ante los cambios en los precios, de manera fundamentada.
- Relaciona los indicadores de productividad promedio y marginal, costos promedio y marginal para tomar decisiones relacionadas con los niveles de operación de la empresa.
- Cuantifica el impacto en los negocios de los múltiples factores económicos a través de las funciones de la oferta y la demanda.
- Analiza los impactos de la intervención del Estado para la corrección de los desequilibrios fundamentales del mercado, en forma pertinente y ética.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La economía, sus principios básicos, y su importancia en la toma de decisiones individuales y empresariales.
- La demanda individual y de mercado.
- La oferta, su origen, teoría de la producción y la teoría de los costos.
- Análisis del mercado, la oferta, la demanda. Factores que afectan la oferta y la demanda. El Estado y la corrección de los desequilibrios.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas y ejercicios
- Estudio de casos
- Simulación
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80 %)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de informes
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Libros

- Michael Parkin, M. (2006). Microeconomía. Versión para Latinoamérica. Pearson. Séptima edición.
- Keat, P., y Young, P. (2004). Economía de empresa. Pearson. Cuarta edición.
- Mankiw, N. (2017) Principios de Economía. México: Cengage Learning.
- Michael Parkin (2010) Economía. Pearson. Décimo primera edición.
- Besanko, D. (2014). Microeconomics. Editorial Wiley & Sons.
- Pyndick, R. Microeconomía. Pearson. Séptima edición
- Salvatore, D. (2009) Microeconomía. Mc Graw Hill. Cuarta edición.
- Brigham, E. y Pappas, J. (1992) Fundamentos de economía y administración. McGraw Hill.

Revistas

- *Revista Contaduría Pública*. México: IMCP
- *Revista Ejecutivos de Finanzas*. México: IMEF
- *Revista Expansión*. México: Grupo Expansión
- *Revista Poder y Negocios*. México: Televisa

Periódicos

- *El Economista*
- *El Financiero*

Sitios de Internet

- Banco de México. (2018). Portal del Banco de México. Recuperado de: www.banxico.org.mx
- Observatorio Mipyme (2018). Boletín "*Indicadores económicos del Estado de Yucatán*". Recuperado de: www.mipymeudy.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Economía, Ingeniero industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica administrativa.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fundamentos de Administración

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fundamentos de Administración				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

México se encuentra ante una economía global donde las organizaciones tienen que adaptarse a estructuras y procesos más complejos. El papel de la administración en este contexto es coordinar eficaz y eficientemente los recursos de una organización para lograr sus objetivos. Por ello las competencias que ofrece esta asignatura, son fundamentales para todo estudiante del área de negocios, quien debe utilizar herramientas y tecnología de apoyo a la administración, para lograr un mayor crecimiento de la empresa y contribuir con el desarrollo de la actividad económica y de la sociedad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Fundamentos de administración está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de la Facultad de Contaduría y Administración a nivel licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Identifica el proceso administrativo de las organizaciones de manera clara y coherente, considerando el ámbito local e internacional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica las funciones básicas de una organización y sus repercusiones en la economía local y nacional, de acuerdo con los marcos propios de la administración.
- Describe el proceso de planeación de una organización, de acuerdo con los principios de la administración clásica.
- Explica las fases para organizar una empresa, de acuerdo con los principios de la administración clásica.
- Identifica los elementos esenciales de la dirección de empresas, de acuerdo con los principios de la administración clásica.
- Reconoce los elementos críticos del control de un negocio, a través de los principios de la administración clásica.
- Aplica los aspectos esenciales del proceso administrativo en una organización, de forma clara y coherente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Historia de la Administración.
- Los Mayas y la Administración.
- Funciones básicas de las empresas.
- Principios de la administración clásica.
- El Proceso Administrativo.
- Proceso de Planeación.
- Fases y principios de organización.
- Dirección y Liderazgo en las empresas.
- Aspectos básicos del control de las organizaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en evidencia
- Estudio de casos
- Uso de organizadores gráficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Organizadores gráficos
- Debate
- Resolución de estudio de casos

Evaluación de producto – (40-20%)

- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

- Barajas, J. (2012). Curso introductorio a la administración. México: Trillas.
- Daft, R. y Dorothy, M. (2010). Introducción a la Administración. México: Cengage Learning.
- Galindo L. (2013). Fundamentos de Administración. México: Trillas.
- Hernández, S. y Palafox, G. (2012). Administración. Teoría, proceso, áreas funcionales y estrategias para la competitividad (3a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Koontz, H. y Weihri, H. (2013). Elementos de Administración un enfoque internacional y de innovación (8a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Robbins, S. y Judge, T. (2013). Comportamiento organizacional (15a. ed.). México: Pearson. Publicaciones.
- Alvarado F. (2014) Organización y Administración Maya. Disponible en red en: <http://www.camafu.org.mx/index.php/id--administración-de-recursoshumanos/articulos/organizacion-y-administracion-maya.html> (recuperado el 18 de febrero de 2014)

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en el área económico-administrativa, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de un año.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fundamentos de Mercadotecnia

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fundamentos de Mercadotecnia				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las organizaciones se enfrentan a ambientes de negocios sumamente dinámicos en los cuales la competencia se ha acrecentado cualitativa y cuantitativamente, por lo cual es preciso discriminar los distintos mercados y proporcionar el valor más alto a clientes y consumidores, siendo la mercadotecnia el factor clave para competir exitosamente. La asignatura le proporciona al alumno herramientas para explicar el proceso de la mercadotecnia, sus elementos, su importancia y las fuerzas del entorno que le afectan. Su propósito, es entonces, aportar al alumno un marco de referencia conceptual, que le permita: analizar los conceptos fundamentales de la mercadotecnia valorando su trascendencia en el entorno global, determinar la influencia de los factores del ambiente interno y externo en sus decisiones, reconocer los distintos enfoques de mercadotecnia existentes y las tendencias de la disciplina para los próximos años y en consecuencia, aplicar las competencias adquiridas para explicar cómo la mezcla de mercadotecnia aplicada con responsabilidad ética y social, influye favorablemente en el crecimiento y desarrollo de las organizaciones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Fundamentos de mercadotecnia está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Identifica la función de mercadotecnia en la organización como el factor esencial para enfrentar las condiciones de competencia del entorno global actual, de acuerdo con criterios éticos.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Distingue la función de la mercadotecnia en las organizaciones como el factor clave para competir en los mercados, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.
- Describe el concepto e importancia de la mercadotecnia, valorando su trascendencia en el entorno global de los negocios, de manera continua, crítica y flexible.
- Identifica los factores del ambiente interno y externo que influyen en las decisiones de mercadotecnia, considerando sus posibles implicaciones.
- Explica los criterios y las variables útiles para la segmentación de mercados, de manera fundamentada.
- Identifica los diversos factores que influyen en las decisiones y hábitos de compra de los consumidores, con argumentos congruentes y lógicos.
- Determina la mezcla de mercadotecnia, asociando las variables que la conforman, de manera creativa.
- Explica los tópicos especiales y las tendencias actuales de la mercadotecnia, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Conceptos básicos de mercadotecnia y mercadotecnia digital.
- Planeación estratégica de mercadotecnia
- Análisis, medición y segmentación de mercados tradicional y digital
- Investigación de mercados
- Comportamiento del consumidor y *personal buyer*
- Productos
- Precios
- Distribución y *E-commerce*

- Comunicación tradicional y digital de la mercadotecnia
- Especialidades de Mercadotecnia

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en evidencia
- Estudio de casos
- Uso de organizadores gráficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Organizadores gráficos
- Resolución de casos
- Ensayos
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Libros

- Kotler, P., Armstrong, G. (2013). Fundamentos de Marketing. México: Pearson Educación.
- Stanton, W., Etzel, M.J., Walker, B. (2007). Fundamentos de Marketing. México: Mc Graw Hill.
- Lamb, C., Hair, J., McDaniel, C. (2011). Marketing. México: Cengage Learning.
- Fischer, L. y Espejo, J. (2011). Mercadotecnia. México: Editorial McGraw Hill.
- Kotler, P. y Keller, K. (2012). Dirección de Marketing. México. Pearson Educación.
- Kotler y Armstrong (2007). Marketing: *versión para Latinoamérica*. México: Pearson educación

Sitios de Internet

- *American Marketing Association* (2018). Diccionario de Marketing. Recuperado de: www.ama.org/Resouces/Pages/Dictionary.aspx
- AMAI (2018). Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado. Recuperado de: www.amai.org

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Mercadotecnia o Administración, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de un año.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Contabilidad Básica

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Contabilidad Básica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la contabilidad básica permite a los estudiantes del área de negocios reconocer la importancia de la información financiera para la toma de decisiones en las organizaciones. El propósito de esta asignatura es aportar a los estudiantes los elementos esenciales para registrar las operaciones económicas que realiza una entidad, y elaborar dos estados financieros básicos.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Contabilidad básica está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Elabora el estado de situación financiera y el de resultados por medio del registro de las transacciones básicas de una entidad económica conforme a la normatividad financiera vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Establece la importancia de la contabilidad para la obtención de información financiera en las entidades, de manera fundamentada.
- Aplica los postulados básicos a través de registros contables en una entidad, respetando las normas de información financiera.
- Identifica las operaciones económicas que afectan a una entidad y son susceptibles de registro contable, de acuerdo con la normatividad financiera aplicable.
- Elabora el estado de situación financiera y el estado de resultados conforme a la normatividad financiera vigente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Importancia de la contabilidad.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- Registro contable de las operaciones financieras.
- Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos

- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental.

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Romero, J. (2014). Principios de contabilidad. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Romero, J. (2013). Contabilidad práctica para no contadores. México: Mc Graw Hill.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera: portal Web www.cinif.org.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Tecnologías y Sistemas de Información

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Tecnologías y Sistemas de Información				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura tecnologías y sistemas de información es importante para la formación de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, porque incorpora la cultura tecnológica y de información para resaltar la importancia de alinear los objetivos de los negocios con los procesos de información dentro y fuera de la organización, y señalar la importancia de interactuar productivamente con las tecnologías de información en la empresa.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Tecnologías y sistemas de información está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Identifica las tecnologías de información relevantes que contribuyen con la estrategia competitiva de la organización, reconociendo las características que las hacen adecuadas y pertinentes a determinadas áreas y los momentos de evaluación necesarios para una eficiente adquisición.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida profesional utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.

Específicas

- Explica la importancia de las tecnologías de información para facilitar el logro de las ventajas competitivas en las organizaciones, a partir de los conceptos básicos, los tipos de uso de los sistemas y reconociendo las tecnologías de vanguardia y la evolución de los sistemas de información.
- Describe el comercio electrónico, los sistemas de pago relacionados y los aspectos legales correspondientes, como una forma de expansión de las fronteras de los negocios.
- Explica la importancia de la actualización de las tecnologías de información en la organización para mantener una base de información integrada que reúna en un solo lugar las transacciones de la organización, con énfasis en la importancia de la determinación de requerimientos, la evaluación técnica y financiera de las propuestas.
- Explica la importancia de los sistemas de apoyo a ejecutivos para la toma de decisiones y los procesos de planeación y control de la organización, con base en herramientas de cuadros de mando.
- Describe los fundamentos de las telecomunicaciones, las redes e internet como tecnología habilitadora del comercio electrónico, definiendo los conceptos básicos de redes, de internet, intranet, extranet, web 2.0 y web semántica.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La estrategia de negocios a través de tecnologías de información.
- Comercio electrónico.
- Sistemas ERP y de apoyo ejecutivos.
- La infraestructura de redes en los negocios.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje cooperativo.
- Estudios de caso.
- Pruebas de desempeño.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de ejercicios
- Resolución de estudios de caso
- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Cohen, D., Asín, E. (2014). Tecnologías de Información en los Negocios. México: McGraw Hill.
- Joyanes, L. (2013). Fundamentos generales de programación. México: McGraw Hill.
- Turban, E., McClean, E. y Wetherbe, J. (2001). Tecnologías de información para la administración. México: Compañía editorial continental.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado en Informática, Ingeniero en Sistemas Computacionales o afín, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de un año en desarrollo de software.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Cultura Maya

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura Maya				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura permite un acercamiento a la cultura de la península de Yucatán mediante los diferentes elementos que la caracterizan; provee una oportunidad para identificar la importancia y valor de la cultura maya dentro del contexto universitario, en una sociedad multicultural; promueve la valoración y respeto hacia la diversidad cultural en el plano social e institucional, así como el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Todo ello con el propósito de concientizar a los alumnos, inmersos en un contexto social y universitario multicultural, que una constante ha sido la reproducción sistemática y automática de múltiples formas de discriminación hacia la cultura maya en general, y hacia la persona del maya en particular. Esta conciencia constituirá una herramienta pedagógica clave para habilitar las capacidades intelectuales y prácticas de los futuros profesionistas e investigadores, tendiente a desarrollar relaciones interculturales respetuosas y socialmente justas e igualitarias.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de la Universidad a nivel licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares declaradas que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

Específicas

- Explica el valor de la cultura maya con referencia a la identidad del ser maya contemporáneo y las diversas manifestaciones de la cultura, con una visión crítica.
- Reconoce su identidad cultural en prácticas sociales y contextos diversos como sujeto y parte de una cultura.
- Analiza la situación actual de la cultura maya tomando como referencia su historia y su lengua, con una visión crítica de la realidad.
- Aprecia la cosmovisión de la cultura maya y sus implicaciones en la vida, religión, arte, arquitectura, ciencia y lengua, tomando como referencia la relación hombre-naturaleza.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Multiculturalidad e interculturalidad
- Identidad cultural e identidad del ser maya yucateco contemporáneo
- Área maya en Mesoamérica y área maya peninsular
- Humanidades mayas (filosofía, ética, arte, literatura, educación)
- Las lenguas en el área maya
- La casa maya
- La milpa, el monte y el maíz
- Matemáticas, ingeniería y arquitectura
- Salud y enfermedad
- Organización del pueblo maya
- Alimentación y cultura

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje en escenarios reales
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**Evaluación de proceso – (60%)**

- Elaboración de proyectos de integración
- Reportes de investigación documental
- Elaboración de ensayos

Evaluación de producto – (40%)

- Proyecto
- Ensayo
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Andrews, A. (1998). El comercio marítimo de los mayas del posclásico. *Arqueología mexicana*, (33), VI, México, pp. 16-23.
2. Andrews, A. (1997). La sal entre los antiguos mayas. *Arqueología mexicana*, (28), V, México, pp. 38-45.
3. Cobean, R. y Mastache, A. (1993) El México Antiguo. *Arqueología mexicana*, (2), I, México, pp. 5-9.
4. Colop, S. (2008). *Popol Wuj, Traducción al español y notas*. Guatemala: Ed. Cholsamaj.
5. Domínguez, H. y Carrillo, R. (2008). Los indígenas en la nueva sociedad colonial. *Portal académico UNAM*, objetos de aprendizaje. Recuperado de <http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex1/HMI/IndigenasCol.pdf>
6. García, A. (2000) El dilema de ah kimsah k'ax, "el que mata al monte": significados del monte entre los mayas milperos de Yucatán: *Revista Mesoamérica*, (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
7. Güémez, M. (2000). La concepción del cuerpo humano, la maternidad y el dolor entre mujeres mayas yucatekas. *Revista Mesoamérica*. (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
8. Indignación A.C. (2014) *Rebelión y resistencia del pueblo Maya. Tsikbal*. Fondo para los Derechos Humanos Globales y el fondo noruego Det Norske Menneskerettighetsf.
9. Kirchhoff, P. (1960). Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Revista Tlatoani*, (3). ENAH: México D. F.
10. Landa, D. (1938). *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida: E. G. Triay e Hijos Imps.
11. Lapointe, M. (2008). *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán: México, pp. 29-62.
12. Morley, S. (1972). *La civilización maya*. 2a ed. México. Libro digitalizado.
13. Moreno, E. (2010). Reseña de Historia de Yucatán, siglos XIX-XXI de Marie Lapointe. *Historia Mexicana*, (3), LIX. El Colegio de México: México pp. 1108-1113.
14. Orilla, M. A. (1996). *Los días de muertos en Yucatán (Hanal Pixán)*. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.
15. Pérez, M. (2009). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. Valladares, L.; Pérez, M. y Zárate, M. (Coords.). México: UAM, pp. 251-288.
16. Pérez, T. (1985). La agricultura milpera de los mayas de Yucatán. Recuperado de <http://www.mayas.uady.mx/articulos/agricultura.html>
17. Quezada, S. (2010). *Yucatán. Historia breve*. México: Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, Fideicomiso Historia de la Américas.
18. Quattrocchi, P. y Güémez, M. (Coords.). (2007). *Salud Reproductiva e Interculturalidad en el Yucatán de Hoy*. Reas, UADY, CEPHCIS-UNAM, Indemaya, CDI.
19. Quezada, S. (2011). *La colonización de los mayas peninsulares*, México: SEGEY.

20. Rivero, P. (2003). *Leyendas inéditas y tradiciones del pueblo maya*. Yucatán historia. Libro digitalizado.
21. Vázquez, L. (1985). *La milpa entre los mayas de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán.
22. Sánchez, A. (2009) El patrimonio inmaterial y material de la corrida de toros en los pueblos Mayas. *Artesanías de América, (69)*, Ecuador, pp. 19-42.
23. Sánchez, A. (2010). Arquitectura vernácula y prácticas socioculturales. Los tablados del camino real de Campeche: tradición, modernidad y subsistencia. *Localidades, etnicidades y lenguas frente a la globalización*. López, R. (coord). México: CEPHCIS, UNAM pp. 145-176.
24. Sánchez, A. (coord.). (2017) *Xa'anil naj*. La gran casa de los mayas. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
25. Thompson, J. (2002). *Grandeza y decadencia de los mayas*. México: FCE. Libro digitalizado.
26. Vázquez, S. et al (agosto-diciembre 2010). Etnografía regional: los mayas en la actualidad. *Revista Cultural Icor, 2*. Recuperado de: <http://icorantropologico.files.wordpress.com/2011/03/revista-icor-antrop-2.pdf>
27. Wammack, B. y Duarte, A. (2010). Género y globalización. Un panorama intercultural. *Género en la época de la globalización. Miradas desde el Mundo Maya*. Wammack, B. y Duarte, A. (edit.). México: Plaza y Valdés, Universidad de Oriente y Autónoma de Yucatán, pp. 99-132.

Videos en línea

28. Bakti Productions / FR3 Marseille / La Sept / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF) (Productora) y Verhaeghe, J. (Director) (1992). *La controversia de Valladolid*. Francia. Disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=1SukXDBBx8A>
29. Duarte, A. et. al. (2009). *Arroz con Leche: k ool utí'al k kuxtal*. Disponible en <https://vimeo.com/113056265>
30. U Yuumil, seudónimo, (2013). *La historia de Yucatán, los mayas y nuestras guerras 1546-1901*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ae9TYsPMQIo>
31. Villoro, J. (2015). *Piedras que Hablan*. Recuperado de <http://www.piedrasquehablan.inah.gob.mx/>
32. Wammack, B. y Duarte, A. (2009). *Muchtal Jedz. Cuando hablamos lo hacemos una sola vez*. Disponible en <https://vimeo.com/145222845>
33. Sánchez, A. (2017). *Ichil xa'anil naj (En la casa de huano)*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=B3q9LhdBFY8>

Videos en archivo

34. Sánchez, A. y Cervera, D. (2018). *Yaan in wóol ti' k'axic (Está en mi voluntad amarrar)*.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) del área de ciencias sociales o bien, del área disciplinar del programa educativo que desarrolle investigación o actividades relacionadas con la cultura maya.
- Que valore y se interese en promover la cultura maya en la UADY
- Experiencia docente mínima de dos años
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Matemáticas para los Negocios

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Matemáticas para los Negocios				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la evaluación diagnóstica en ciencias exactas.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las herramientas matemáticas permiten interpretar sucesos o eventos que ocurren en el entorno de las organizaciones y que afectan el resultado o desempeño de estas.

El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante las competencias que permitan construir funciones matemáticas para el desarrollo de modelos que contribuyan a la evaluación y análisis de alternativas relacionadas, con el uso eficiente de los recursos.

Asimismo, contribuirá al desarrollo del pensamiento analítico y crítico lo que mejorará en los estudiantes su habilidad para la toma de decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Matemáticas para los negocios está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Proporciona información para la toma de decisiones relacionadas con el uso eficiente de recursos en las organizaciones, mediante la construcción y análisis de modelos matemáticos, aplicando razonamiento lógico, adecuado y pertinente.

5.- COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Construye funciones matemáticas explicativas de la actividad de los diferentes agentes económicos en las organizaciones, de forma lógica y fundamentada.
- Emplea el conjunto de ecuaciones para la obtención de indicadores que sirvan para evaluar alternativas en la toma de decisiones de una organización, considerando la optimización de los recursos.
- Construye tablas y gráficos que reflejan el comportamiento de las variables económicas y financieras de una organización, de forma clara y fundamentada.
- Analiza el comportamiento, cambio e impacto de las variables económicas en una organización, con fundamento en las funciones matemáticas.
- Plantea recomendaciones con base en el estudio del comportamiento de las variables económicas y financieras que impactan a una organización, de manera fundamentada.

6.- CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Matemáticas para las decisiones, su relación con la economía y la administración de los negocios.
- Funciones lineales aplicadas a los negocios.
- Funciones no lineales aplicadas a los negocios.
- Análisis marginal y optimización.

7.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Simulación
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8.- ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de informes.
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias.

9.- REFERENCIAS

- Arya, J. y Lardner, R. (2009). Matemáticas aplicadas a la administración y a la economía. Quinta edición. Pearson.
- Haeussler, E. y Paul, R. (2003). Matemáticas para administración y economía. Décima edición. Pearson

10.- PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado en Matemáticas, Ingeniero industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica-administrativa.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Comportamiento Humano Organizacional

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Comportamiento Humano Organizacional				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Uno de los aspectos más importantes y críticos en la administración de las organizaciones es lo relacionado a la gestión del capital humano; es decir a la coordinación del trabajo de las personas para la consecución de objetivos de la organización. Esta asignatura proporciona herramientas y competencias especializadas para la dirección de grupos y para el trabajo en equipos. Se analizan los procesos de comportamiento humano tales como: motivación, comunicación, manejo de conflictos, negociaciones, liderazgo, poder, cultura organizacional, etc., que se desarrollan en el contexto de las organizaciones, para aportar una perspectiva humanista en el estudio de las ciencias económico-administrativas y valorar al trabajo humano como un factor esencial en las mismas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURA

Comportamiento Organizacional está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Valora los efectos que tienen los individuos, grupos y la estructura en la efectividad y productividad de las organizaciones, con base en las teorías del comportamiento humano organizacional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Analiza los desafíos que enfrentan los individuos en las organizaciones, tomando en cuenta el contexto.
- Entiende la importancia de la coordinación del trabajo de las personas para la consecución de los objetivos de la organización, de forma pertinente.
- Analiza los procesos de comportamiento humano en la organización, dinámica personal y organizacional, comunicación y sistemas sociales, tomando en cuenta el contexto.
- Identifica las causas que afectan el clima organizacional en los negocios, considerando el factor humano.
- Evalúa estratégicamente los tipos de organizaciones y su comportamiento, según los diversos factores de influencia, de manera fundamentada.
- Incorpora herramientas y competencias especializadas para la dirección de grupos y equipos de trabajo, procesos, sistemas, estructuras, cultura y gestión en las organizaciones, de manera pertinente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Introducción al estudio del comportamiento organizacional: dinámicas personal y organizacional, comunicación y sistemas sociales.
- Procesos individuales en las organizaciones: diversidad en las organizaciones, actitudes, emociones, personalidad, valores, percepción, toma de decisiones individual y motivación
- Comportamiento de Grupos: grupos formales e informales, trabajo en equipos, liderazgo, poder, *empowerment*, conflicto y negociación.
- Procesos y sistemas organizacionales: estructuras, cultura organizacional, gestión de cambios

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Investigación documental
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Ensayos
- Investigación documental
- Resolución de casos
- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Prueba de desempeño.

9. REFERENCIAS

- Chiavenato I. (2017) Comportamiento Organizacional, (3º. Ed.) México. Mac Graw Hill
- Griffin, R. y Moorhead G. (2010) Comportamiento Organizacional. Gestión de personas y organizaciones. (9º ed.). México. Cengage Learning.
- Newstrom J.W. (2011) Comportamiento Humano en el Trabajo. (13º ed.) México. Mac Graw Hill
- Robbins S.P. y Judge T.A. (2013) Comportamiento Organizacional. (13º ed.). México. Pearson.
- Scott, R.W. y Davis, G. F. (2007). *Organizations and organizing: rational, natural and open systems perspectives*. USA: Pearson Prentice Hall.
- Selznick, Ph. (1984). *Leadership in administration: a sociological interpretation*. USA: University of California Press. (Clásico)

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Administración, Psicología o afín, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de un año.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Métodos de Investigación

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Métodos de Investigación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre				
e. Duración total en horas	64	HP	32	HNP	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de los métodos de la investigación es importante para la formación de los estudiantes, ya que en estos tiempos de globalización es indispensable que el profesional cuente con conocimientos sobre el desarrollo de una investigación. Hoy en día el trabajo de un profesional del área económico administrativo requiere en menor o mayor grado de la investigación. La investigación es muy útil para distintos fines: crear nuevos sistemas y productos, resolver problemas económicos y sociales, ubicar mercados, diseñar soluciones y hasta evaluar procesos. Cuanta más investigación se genere más progreso existe.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Metodología de la investigación está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Construye una investigación documental, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, de acuerdo con criterios éticos.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Reconoce las diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica de acuerdo con los marcos propios de las ciencias económico-administrativas.
- Formula problemas de investigación en el campo de ciencias económico-administrativas de forma lógica y coherente.
- Construye el marco teórico y referencial que contextualice un problema de investigación del campo de las ciencias económico-administrativas con referencias actuales y pertinentes.
- Elabora documentos de difusión científica en el campo de ciencias económico administrativa que contenga todos los elementos de una investigación científica.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La investigación científica: la investigación como proceso de construcción social
- Enfoques cualitativo y cuantitativo en la investigación científica
- Alcances de la investigación (Exploratoria, descriptiva y explicativa)
- Diseño metodológico para investigación exploratoria de tipo documental
- Elaboración de citas y referencias bibliográficas
- Reporte de resultados

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas y ejercicios
- Estudio de casos
- Juego de roles
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de casos.
- Investigación documental.
- Elaboración de Informes.
- Ejercicios

- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Elaboración de documento de difusión científica (cartel, ponencia, artículo, monografía, tesina, etc.)

9. REFERENCIAS

Libros

- Asociación Americana de Psicología (2010). Manual de Publicaciones de la APA. (3º. Ed.) México, DF. Manual Moderno.
- Berg, Bruce L., (2009), Qualitative Research Methods for the Social Sciences. Seventh Edition. Boston MA: Pearson Education Inc
- Creswell (2002). Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches. 2ª ed. USA. Sage.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P., (2014) "Metodología de la Investigación Científica" 6º Ed. Lima McGraw-Hill, México, D.F
- Roja Soriano, R. (2013) Guía para realizar investigaciones sociales, México: Plaza y Valdés.
- Schmelkes. (1998) Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. 2ª Ed. México: Oxford.
- Stake (1995). The art of case study research.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (2007). El Proceso de la Investigación Científica. México. Limusa.
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.
- Patton, M. Q. (2002). Qualitative research & evaluation methods. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Walter M. (2000) Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

Sitios de Internet

- American psychological association (2018) Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). Recuperado de: <http://www.apa.org/>
- UADY (2018) Sistema Bibliotecario UADY. Recuperado de: <http://www.bibliotecas.uady.mx/>
- Universidad Autónoma de Yucatán (2018). Biblioteca Digital UNAM. Recuperado de: <http://bidi.unam.mx/>
- Universidad de la Rioja (2018). Fundación Dialnet. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/>
- Digitalia Hispánica (2018) Base de datos Digitalia. Recuperado: <https://www.digitaliapublishing.com/>
- EBSCO Industries, Inc. (2018). Portal de consulta de base de datos EBSCO. Recuperado de: <https://www.ebsco.com/>
- Emerald Publishing (2018). Portal de consulta de base de datos emeraldinsight. Recuperado de: <https://www.emeraldinsight.com/>
- Cengage Learning (2018) Biblioteca de consulta Cengage learning. Recuperado de: <http://latinoamerica.cengage.com/tag/biblioteca/>
- ProQuest (2018). Portal ProQuest. Recuperado de: <https://www.proquest.com/LATAM-ES/>
- Elsevier BV (2018) Base de datos Scopus. Recuperado de: <https://www.scopus.com>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2018). Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <http://www.latindex.org/latindex/inicio>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Administración o afín, preferentemente con posgrado.

- Experiencia profesional mínima de un año.
- Experiencia docente en educación mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Entorno Macroeconómico de los Negocios

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Entorno Macroeconómico de los Negocios			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre			
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP 32
f. Créditos	6			
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura Economía de los Negocios.			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Continuar con la formación y desarrollo del pensamiento analítico, crítico, propositivo y cuantitativo de nuestros estudiantes sin importar cuál sea la carrera que se encuentre estudiando. Los conceptos, principios y herramientas de análisis económico que nos proporciona el estudio de esta asignatura seguirán capacitando a nuestro estudiante en el difícil proceso de toma de decisiones. Seguimos construyendo el cimiento cognitivo para que pueda evaluar alternativas que suponen el uso de escasos recursos y buscan maximizar el valor de las decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Entorno macroeconómico de los negocios se relaciona principalmente con las asignaturas: economía de los negocios y análisis económico de los negocios, así como con aquellas que conforman la competencia de egreso de información gerencial: "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas de las diversas áreas de la organización", y la competencia de egreso de finanzas: "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza los conceptos y herramientas de la teoría macroeconómica e información de los agregados, para el análisis, evaluación de alternativas y toma de decisiones relacionadas con estrategias de fijación de precios y niveles de producción, para promover la mejora económica y financiera de la empresa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera permanente.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica reflexiva y responsable.
- Establece Relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficiente.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones

Específicas

- Identifica los factores que influyen en el crecimiento de un país de manera fundamentada.
- Reconoce la importancia del ahorro y la inversión como elementos de impulso de crecimiento de una economía, fundamentado en los principios económicos.
- Utiliza la información del comportamiento de la economía de un país considerando la evolución de los principales agregados económicos.
- Identifica los elementos en los que se desenvuelven las relaciones económicas de México con el exterior con base en las cuentas que conforman la Balanza de Pagos.
- Explica la evolución de las finanzas públicas de México con base en la posición que muestran las cuentas gubernamentales.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la teoría macroeconómica.
- Medición de las variables macroeconómicas.
- Demanda y oferta agregadas.
- Política fiscal.
- Política monetaria.
- Política económica en un contexto internacional.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Simulación

- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de reportes
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias.

9. REFERENCIAS

Libros

- Michael Parkin, M. (2006). Microeconomía. Versión para Latinoamérica. Pearson. Séptima edición.
- Keat, P., y Young, P. (2004). Economía de empresa. Pearson. Cuarta edición.
- Mankiw, N. (2017) Principios de Economía. México: Cengage Learning.
- Michael Parkin (2010) Economía. Pearson. Décimo primera edición.
- Besanko, D. (2014). Microeconomics. Editorial Wiley & Sons.
- Pyndick, R. Microeconomía. Pearson. Séptima edición
- Salvatore, D. (2009) Microeconomía. Mc Graw Hill. Cuarta edición.
- Brigham, E. y Pappas, J. (1992) Fundamentos de economía y administración. McGraw Hill.

Revistas

- *Revista Contaduría Pública*. México: IMCP
- *Revista Ejecutivos de Finanzas*. México: IMEF
- *Revista Expansión*. México: Grupo Expansión
- *Revista Poder y Negocios*. México: Televisa

Periódicos

- El Economista
- El Financiero

Sitios de Internet

- Banco de México. (2018). Portal del Banco de México. Recuperado de: www.banxico.org.mx
- Observatorio Mipyme (2018). Boletín "Indicadores económicos del Estado de Yucatán". Recuperado de: www.mipymeudy.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Economía, Ingeniero industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica administrativa.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Proceso Contable

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Proceso Contable				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura Contabilidad Básica				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El proceso contable es importante para los estudiantes involucrados en la generación de información en las organizaciones. Esta asignatura tiene como propósito habilitar al estudiante en el uso de un software de procesamiento contable para el registro de operaciones y la generación de información financiera de las entidades, que servirá como base en la toma de decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: contabilidad básica, contabilidad del activo, contabilidad del pasivo y capital, estados financieros básicos y normatividad contable avanzada; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Procesa las operaciones de las empresas con base en criterios contables a través de un software especializado.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Identifica el proceso contable como herramienta para la generación de información financiera en las organizaciones de forma clara y ordenada.
- Utiliza un software contable disponible en las organizaciones para el procesamiento de sus operaciones de manera oportuna, eficaz y eficiente.
- Genera reportes financieros con base en los requerimientos de los diferentes usuarios de la información.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Proceso contable y utilización de un software.
- Desarrollo de parámetros del software contable.
- Registro contable y procesamiento de operaciones que realiza una entidad.
- Generación de reportes financieros.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto

- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Romero, J. (2014). Principios de Contabilidad. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Computación en acción, S.A. de C.V. (2017). Manual del usuario de ContpaqI www.contpaqi.com
- Romero, J. (2013). Contabilidad práctica para no contadores. México: Mc Graw Hill.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (2018). Portal Web CINIF. Recuperado de: www.cinif.org.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Cultura Emprendedora

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura emprendedora				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación sugerida	Se sugiere tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio del espíritu emprendedor resulta importante en un contexto donde el déficit de empleo y las necesidades de implementar acciones con impacto social, requieren personas resilientes, con iniciativa, visión y comprometidas con la sociedad. Por ello el propósito de la asignatura, es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso en lo personal, profesional y social.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura tiene relación directa con las asignaturas optativas Modelos de Emprendimiento y Pre-incubación, además de que al ser una asignatura institucional obligatoria transversal se relaciona con las competencias de egreso del programa educativo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Valora de manera reflexiva la actitud emprendedora como una competencia clave a lo largo de su aprendizaje permanente.

Específicas

- Aprecia los atributos y aportaciones que caracterizan a las personas con comportamientos emprendedores en un contexto local, nacional e internacional para contribuir a la conceptualización del espíritu emprendedor.
- Define con claridad los conceptos generales de emprendimiento a partir de aseveraciones universales y particulares dentro de un contexto nacional e internacional
- Identifica los actores involucrados en el ecosistema emprendedor a partir de las situaciones reales analizadas en clase.
- Explica el concepto de emprender desde una perspectiva amplia, vinculándolo con diversos contextos de aplicación de acuerdo al perfil de egreso.
- Diferencia de manera reflexiva los tipos de emprendimiento que se manifiestan en un entorno local, nacional e internacional.
- Identifica sus debilidades y fortalezas para emprender como base para una mejora continua en sus áreas de oportunidad.
- Realiza un diagnóstico de las necesidades del entorno local, nacional e internacional con un enfoque para la resolución de problemas.
- Desarrolla propuestas de emprendimiento innovadoras utilizando la creatividad como herramienta en contextos adecuados con la finalidad de atender problemas reales de la sociedad

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades del concepto de emprendimiento
- Perfil del emprendedor
- Equipos de trabajo efectivos

- Creatividad e innovación
- De la necesidad insatisfecha a vender tu idea de negocio

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Investigación documental
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Juego de roles
- Seminario
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Análisis crítico

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso- (60%)

- Resolución de problemas
- Reportes de actividades (ensayo, dossiers)
- Elaboración de organizadores gráficos
- Debates

Evaluación de producto- (40%)

- Proyecto integrador (Elevator pitch)
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Alcaraz Rodríguez, R. (2015). El emprendedor de éxito. México: Ed. McGraw Hill
- Anzola Rojas, S. (2012). De la idea a tu empresa una guía para emprendedores. México: Mc Graw Hill
- Autor corporativo (2012). Actitud Emprendedora y Oportunidades de Negocio. España: Adams.
- Bermúdez Mora, J. C. (2014). Emprendimiento e innovación con responsabilidad social. Tirant Lo Blanch
- Blanco F. Curso Esic de Emprendimiento y Gestión Empresarial. Oportunidades: Emprendimiento verde, social y tecnológico. ESIC Editorial. Madrid, España. 2016
- Bornstein, D. (2005). Como cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas. Madrid: Debate (clásico).
- Contreras Soto, R. (2011). Emprendimiento: dimensiones sociales y culturales en las Pymes. México: Pearson
- García, J. y Marín, J. (2010). La actitud innovadora. España: Netbiblo.
- González, F. (2006). Creación de empresas. Guía del emprendedor. Madrid: Pirámide. (Clásico)
- Guillen, S. (2013). Gente creativa. Gente innovadora. Arte, trabajo en grupo e innovación. España: Punto Rojo Libros.
- Gómez Gutiérrez, J. A. (2013). Emprendimiento creación de empresas. México: Universidad LA SALLE
- Gómez, G. J. (2015). Emprendimiento, creatividad e innovación. México: Universidad LA SALLE
- Manual de emprendimiento cultural. Ministerio de Cultura. Manual para la implementación de procesos de emprendimiento y creación de industrias culturales. 2015. Disponible en: http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2015/03/manual_emprendimiento.pdf

- Montalvo, B. y Montes de Oca, P. (2013). *Emprender. La Nueva Cara de Yucatán*. México: Endeavor.
- Moulden, J. (2008). *Los nuevos emprendedores sociales*. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Olmos, J. (2007). *Tu potencial Emprendedor*. México: Pearson. (Clásico)
- Pes, A. y Bilbeny, N. (2012). *Emprender con Responsabilidad*. España: LID Editorial
- Prieto Sierra, C. (2013). *Emprendimiento: concepto y plan de negocios*. México: Pearson educación.
- Pikkell, R., Quinn, B. and Walters. H. (2013). *Ten Types of Innovation: The Discipline of Building Breakthroughs*.
- Rodríguez, D. (2016). *Emprendimiento sostenible, significado y dimensiones*. *Revista Katharsis*, N. 21, pp.419-448. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/775/1066>
- Kelley, T. and Littman, J. (2005). *The Ten Faces of Innovation: IDEO's Strategies for Defeating the Devil's Advocate and Driving Creativity Throughout Your Organization*. (Clásico)
- Ries, E. (2011). *The Lean Startup: How Today's Entrepreneurs Use Continuous Innovation to Create Radically Successful Businesses*
- Souto Pérez, J. *Innovación, emprendimiento, y empresas base tecnológica en España, Factores críticos e impacto sobre la competitividad de la economía*. Fundación Madrid para el conocimiento. 2013

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) en el área disciplinar de la dependencia o afín.
- Con competencias en emprendimiento.
- Experiencia profesional en campo mínima de 1 año.
- Experiencia docente mínima de 2 años.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fundamentos de Costos

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fundamentos de Costos			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Se sugiere tercer semestre			
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP 32
f. Créditos	5			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura fundamentos de costos es importante para los estudiantes del área de negocios, ya que les permitirá identificar los conceptos de los costos y su aplicación en las diferentes organizaciones. El propósito de esta asignatura es que el estudiante utilice la fundamentación teórica de los costos para su distinción y comprensión en las actividades de una organización.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Fundamentos de costos está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel Licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza los diferentes tipos de costos y sus clasificaciones para su gestión en los diversos sectores empresariales, con base en las operaciones que estos realizan.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Describe la importancia de los costos y la relación con todas las áreas funcionales en la organización, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.
- Aplica los conceptos de la estructura básica de costos en la gestión de las diversas entidades, de manera congruente.
- Emplea los costos administrativos en la gestión de las organizaciones, de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Importancia de los costos para las áreas funcionales.
- Estructura básica de costos y sus aplicaciones.
- Costos administrativos y sus aplicaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto

- Organizadores gráficos
- Reporte de investigación documental.

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Ramírez, D. (2013). Contabilidad Administrativa. Un enfoque estratégico para competir. México: Mc Graw Hill. Novena edición.
- García, J. (2014). Contabilidad de Costos. México: Mc Graw Hill. Cuarta edición.
- Horngren, C., Datar, S. y Rajan, M. (2012). Contabilidad de Costos. Un Enfoque Gerencial. México: Pearson Educación. Decimocuarta edición.
- Polimeni, R., Fabozzi, F., Adelberg, A. y Kole, M. (1994) Contabilidad de Costos. México: Mc Graw Hill. Tercera edición.
- Neuner, J. (2001). Contabilidad de costos: Principios y práctica. México: Limusa.
- Ortega, A. (2011). Contabilidad de costos. México: Limusa. 6ta Edición.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o afín, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Estadística Básica para los Negocios.

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Estadística Básica para los Negocios.				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere tercer Semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las herramientas estadísticas permiten interpretar la información que se produce en el entorno de las organizaciones y que afectan el resultado o desempeño de estas.

El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante las competencias que permitan describir el comportamiento de los datos y/o inferir el comportamiento de los mismos mediante los procesos estadísticos que contribuyan a la evaluación y análisis de alternativas relacionadas, con el uso eficiente de los recursos.

Asimismo, contribuirá al desarrollo del pensamiento analítico y crítico lo que mejorará en los estudiantes su habilidad para la toma de decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Estadística básica para los negocios está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de dicha facultad a nivel licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza métodos estadísticos para representar el comportamiento de la información relacionada con una organización, de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Identifica los diferentes tipos de muestreo aplicables a una población determinada, de acuerdo con los marcos propios de la disciplina.
- Describe el comportamiento de la información de una organización, empleando el teorema de Chebyshev.
- Inferir el comportamiento de una población en función de una o dos muestras, aplicando el teorema de límite central para la estimación puntual y por intervalos, con un nivel de confianza establecido.
- Calcula el tamaño de la muestra de una población, de acuerdo con el tipo de muestreo seleccionado.
- Realiza pruebas de hipótesis sobre el comportamiento del parámetro seleccionado, para una o dos poblaciones, considerando los niveles de significancia establecidos.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Tipos de muestreo.
- Teorema de Chebyshev y Regla Empírica.
- Distribuciones muestrales y Teorema del Límite Central.
- Estimación puntual y por intervalo para la media poblacional.
- Tamaño de muestra para los diferentes tipos de muestreo y diferentes parámetros poblacionales.
- Pruebas de hipótesis para la media poblacional de una y dos poblaciones.
- Pruebas de hipótesis para la proporción poblacional de una y dos poblaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos

- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de la siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de informes
- Reportes de investigación documental
- Resolución de ejercicios

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Ejercicio Integrador

9. REFERENCIAS

- Webster, A. (2012). Estadística I aplicada a los Negocios y la Economía. México: Editorial McGraw-Hill.
- Berenson, M. & Levine, D. (2014). Estadística para administración. (2a.ed.). México: Editorial Pearson Educación.
- Mendenhall, W. (1997). Estadística para Administradores. México: Grupo Editorial Iberoamérica (clásico).
- Levin, R. y Rubin, D. (2014). Estadística para administradores. México: Editorial Prentice Hall.
- Anderson, D., Sweeney, D., Willians, T., Camm, J. y Cochram, J. (2016). Estadística para negocios y la economía. México: Cengage Learning.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Matemáticas, Ingeniero industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica-administrativa.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Legislación Civil y Mercantil

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Legislación Civil y Mercantil				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere tercer semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Proveer al estudiante de las ideas fundamentales del orden jurídico, las características de los sujetos y de los actos y hechos jurídicos que estos realicen, así como los actos que se deriven del ejercicio del comercio. El profesionista que realiza sus actividades tanto en el sector público como en el privado está inmerso en una sociedad organizada en la cuál es sujeto de derechos y obligaciones que debe respetar.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación laboral, código fiscal de la federación, I.S.R. de las personas morales, I. S. R. de las personas físicas y diversos impuestos federales, estatales y municipales; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica las disposiciones civiles y mercantiles en las diferentes empresas para regular las relaciones entre particulares y su actuación comercial de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

Disciplinarias

- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Aplica las disposiciones civiles en las diferentes empresas para regular las relaciones entre los particulares de manera fundamentada.
- Aplica las disposiciones mercantiles en las diferentes empresas para regular la actuación de los comerciantes de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aspectos generales del derecho.
- Actos y hechos jurídicos.
- De las personas.
- De los bienes.
- De las obligaciones.
- De las sucesiones.
- Contratos civiles.
- Sujetos del derecho mercantil.
- Actos de comercio.
- Establecimiento mercantil.
- Sociedades mercantiles.
- Sociedad anónima.
- Sociedad de responsabilidad limitada.
- Sociedad por acciones simplificada.
- Sociedad cooperativa.
- Propiedad industrial.
- Derechos de autor.
- Fusión, transformación y escisión.
- Disolución y liquidación de sociedades.
- Asociación en participación.
- Títulos de crédito.
- Contratos mercantiles.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Debates
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Calvo, O. y Puente, A. (2014). Derecho Mercantil. México D. F. Taxx Editores.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2017). Manual práctico de sociedades y asociaciones civiles. México D. F. Taxx Editores.
- Zamora, M. (2016). Contratos Civiles. México D.F. Porrúa.
- García, C. y Reyes, C. (2016) Contratos civiles y mercantiles. México D.F. Taxx Editores.

Leyes vigentes

- Código Civil del Estado de Yucatán, decreto 622, Diario Oficial de la Federación, Yucatán, México, 28 diciembre de 2016.
- Código Civil para el Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, Distrito Federal, México, 5 de febrero de 2015.
- Código de Comercio, Diario Oficial de la Federación, México, 28 de marzo de 2018.
- Ley General de Operaciones y Títulos de Crédito. Diario Oficial de la Federación, México, 22 de junio de 2018.
- Ley General de Sociedades Cooperativas. Diario Oficial de la Federación, México, 19 de enero de 2018.
- Ley General de Sociedades Mercantiles. Diario Oficial de la Federación, México, 14 de junio de 2018.

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Derecho, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Análisis Económico de los Negocios

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Análisis Económico de los Negocios				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura entorno macroeconómico de los negocios.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Continuar con la formación y desarrollo del pensamiento analítico, crítico, propositivo y cuantitativo de nuestros estudiantes sin importar cuál sea la carrera que se encuentren estudiando. Los conceptos, principios y herramientas de análisis económico que nos proporciona el estudio de esta asignatura seguirán capacitando a nuestro estudiante en el difícil proceso de toma de decisiones. Seguimos construyendo el cimiento cognitivo para que pueda evaluar alternativas que suponen el uso de escasos recursos y buscan maximizar el valor de las decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes asignaturas del área económica: economía de los negocios y entorno macroeconómico de los negocios; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza herramientas provenientes de la teoría microeconómica para realizar el análisis y evaluación de alternativas base para la toma de decisiones empresariales relacionadas con estrategias de fijación de precios y establecimiento de niveles de producción que permitan mejorar la posición económica y financiera de la empresa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica reflexiva y responsable.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.

Disciplinares

- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Reconoce las estrategias de ingreso, consolidación y permanencia de las organizaciones, con base en las características esenciales de la competencia perfecta.
- Reconoce las estrategias de ingreso, consolidación y permanencia de las organizaciones, con base en las características esenciales de los mercados imperfectos.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La empresa, sus áreas funcionales, y sus decisiones de precio y producción en un mercado de competencia perfecta
- El monopolio, su origen y las decisiones de fijación de precios y niveles de producción.
- Decisiones y estrategias de fijación de precios y niveles de producción en un mercado de competencia monopolística.
- El oligopolio, sus implicaciones y las decisiones de fijación de precios y niveles de producción.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Resolución de problemas y ejercicios
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Simulación
- Juego de roles
- Uso de organizadores gráficos
- Investigación documental
- Aprendizaje corporativo
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje orientado a proyectos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Elaboración de reportes
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Libros

- Michael Parkin, M. (2006). Microeconomía. Versión para Latinoamérica. Pearson. Séptima edición.
- Keat, P., y Young, P. (2004). Economía de empresa. Pearson. Cuarta edición.
- Mankiw, N. (2017) Principios de Economía. México: Cengage Learning.
- Michael Parkin (2010) Economía. Pearson. Décimo primera edición.
- Besanko, D. (2014). Microeconomics. Editorial Wiley & Sons.
- Pyndick, R. Microeconomía. Pearson. Séptima edición
- Salvatore, D. (2009) Microeconomía. Mc Graw Hill. Cuarta edición.
- Brigham, E. y Pappas, J. (1992) Fundamentos de economía y administración. McGraw Hill.

Revistas

- Revista Contaduría Pública. México: IMCP
- Revista Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF
- Revista Expansión. México: Grupo Expansión
- Revista Poder y Negocios. México: Televisa

Periódicos

- El Economista
- El Financiero

Sitios de Internet

- Banco de México. (2018). Portal del Banco de México. Recuperado de: www.banxico.org.mx
- Observatorio Mipyme (2018). Boletín "Indicadores económicos del Estado de Yucatán". Recuperado de: www.mipymeudy.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Economía, Ingeniero Industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica administrativa.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Contabilidad del Activo

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Contabilidad del Activo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere tercer semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Proceso Contable.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Contabilidad del activo es importante para los estudiantes de Contador Público, ya que les permitirá identificar y aplicar los conceptos de valuación, presentación y revelación en los rubros del activo, de acuerdo con las Normas de Información Financiera, haciendo énfasis en las características cualitativas de la información y en las técnicas de control que le sean aplicables. La correcta aplicación de los postulados básicos tiene una importancia fundamental para que la información financiera sea útil, confiable y relevante para los usuarios. Esta asignatura tiene como propósito que el estudiante aplique la normatividad relativa a los rubros del activo y elabore reportes útiles para la toma de decisiones de usuarios internos y externos.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: contabilidad básica, proceso contable, contabilidad del pasivo y capital, estados financieros básicos y normatividad contable avanzada; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Registra las operaciones que han afectado económicamente los recursos de una entidad, de acuerdo con la normatividad mexicana vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Reconoce el marco conceptual de la contabilidad financiera en las entidades, de manera fundamentada.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes en las entidades, de forma coherente y responsable.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de cuentas por cobrar en las entidades, de forma coherente y responsable.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de pagos anticipados en las entidades, de forma coherente y responsable.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de propiedades, planta y equipo en las entidades, de forma coherente y responsable.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Estructura de las Normas de Información (Serie NIF A)
- Efectivo y equivalentes de efectivo (NIF C-1)
- Cuentas por cobrar (NIF C-3)
- Pagos anticipados (NIF C-5)
- Propiedades, planta y equipo (NIF C-6)
- Activos intangibles (NIF C-8)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos

- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental.

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Romero, J. (2014). Principios de Contabilidad. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Warren, C., Reeve, J. y Duchac, J. (2016). Contabilidad Financiera. México: Cengage Learning.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. Portal Web: www.cinif.org.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Estadística Avanzada para los Negocios.

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Estadística Avanzada para los Negocios				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las herramientas estadísticas permiten interpretar la información que se produce en el entorno de las organizaciones y que afectan el resultado o desempeño de estas. El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante las competencias que permitan pronosticar y/o inferir el comportamiento de los datos mediante los procesos estadísticos que contribuyan a la evaluación y análisis de alternativas que agreguen valor a la toma de decisiones. Asimismo, contribuirá al desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico lo que mejorará en los estudiantes su habilidad para la toma de decisiones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Estadística avanzada para los negocios está relacionada con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración. Esta asignatura tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos a nivel licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza métodos estadísticos para la construcción de modelos que representen el comportamiento de la información relacionada con una organización, de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Construye el modelo de regresión que relaciona linealmente dos variables, a partir de una muestra.
- Construye el modelo de regresión que relaciona linealmente más de dos variables, a partir de una muestra.
- Elabora pronósticos para las organizaciones empleando métodos estadísticos a partir de una muestra de datos, que varían en el tiempo.
- Identifica los indicadores económicos más usados por las organizaciones, considerando sus posibles aplicaciones en la toma de decisiones.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Regresión lineal simple.
- Regresión lineal múltiple.
- Series de tiempo.
- Números índice.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de la siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de informes
- Reportes de investigación documental
- Resolución de ejercicios

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Ejercicio Integral

9. REFERENCIAS

- Webster, A. (2012). Estadística I aplicada a los Negocios y la Economía. México: Editorial McGraw-Hill.
- Berenson, M. & Levine, D. (2014). Estadística para administración. (2a.ed.). México: Editorial Pearson Educación.
- Mendenhall, W. (1997). Estadística para Administradores. México: Grupo Editorial Iberoamérica (clásico).
- Levin, R. y Rubin, D. (2014). Estadística para administradores. México: Editorial Prentice Hall.
- Anderson, D., Sweeney, D., Willians, T., Camm, J. y Cochram, J. (2016). Estadística para negocios y la economía. México: Cengage Learning.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Matemáticas, Ingeniero industrial o afín, preferentemente con posgrado en el área económica-administrativa.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Matemáticas Financieras

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Matemáticas Financieras				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	64	HNP	16
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de esta asignatura es importante para la formación de los estudiantes del área de negocios, ya que les permitirá comprender los entornos financiero y económico que inciden en el valor del dinero en el tiempo.

Esta asignatura aporta los elementos esenciales para que las organizaciones analicen información económica y financiera, permitiendo una adecuada toma de decisiones en relación con el capital.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Matemáticas Financieras, al ser una asignatura disciplinar obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los planes de estudio de licenciatura de esta Facultad.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Soluciona problemas relacionados con las necesidades de financiamiento, ahorro e inversión de una organización, considerando el valor del dinero en el tiempo, aplicando métodos matemáticos y técnicas financieras.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Analiza el entorno financiero y las implicaciones de una diversificación del capital en las organizaciones, de manera coherente y fundamentada.
- Identifica los elementos financieros del entorno local e internacional que pudieran afectar el crecimiento de la organización, de manera pertinente y precisa.
- Aplica métodos matemáticos y técnicas financieras en contextos de financiamiento, ahorro e inversión de una organización de manera coherente y fundamentada.
- Promueve el uso de los recursos financieros de la organización de manera transparente y eficiente.
- Proyecta los recursos económicos de la organización de manera fundamentada y considerando sus posibles implicaciones.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Contexto financiero y tipos de interés.
- Interés simple.
- Interés compuesto.
- Flujos de pagos uniformes.
- Tablas de Amortización.
- Evaluación a largo plazo.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo

- Simulación
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes estrategias:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Evaluación mediante proyecto

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Baca, G. (2015). Ingeniería Económica. (6a ed.) México: McGraw Hill
- Díaz, A. y Aguilera, V. (2013). Matemáticas Financieras. (5a ed.) México: McGraw Hill
- Domínguez, J. (2010). Guía práctica de matemáticas financieras. (2a ed.) Mérida, Yuc.: UADY
- Villalobos, J. (2016). Matemáticas Financieras. (5a ed.) México: Pearson Educación.

Sitios de internet

- Comisión Nacional para la defensa de los usuarios de servicios financieros (2018) Portal Condusef. Recuperado de: <https://www.gob.mx/condusef>
- Banco de México. (2018). Portal del Banco de México. Recuperado de: www.banxico.org.mx
- El inversionista (2018) Portal de consulta del Inversionista. Recuperado: <http://www.elinversionista.com.mx/webbap/catalog/index.php>
- El economista (2018). Portal web del economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/>
- Editorial Libertad y Expresión (2018) Revista Fortuna, Negocios y Finanzas. Recuperado de: <http://revistafortuna.com.mx/contenido/>
- Forbes México (2018). Economía y Finanzas. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/economia-y-finanzas/>
- Grupo Multimedia Lauman (2018) Portal del El Financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia>
- Inversor ediciones (2018). Portal de información financiera. Recuperado de: <http://www.finanzas.com/>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o Matemáticas o Ingeniería Industrial, preferentemente con posgrado afín al área económico-administrativa.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Legislación Laboral

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Legislación Laboral				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las empresas se caracterizan por el establecimiento de las relaciones entre trabajadores y patrones, por lo que es necesario reconocer las normas contenidas en las leyes laborales y de seguridad social identificando tanto los derechos como las obligaciones que a cada una de las partes corresponden, a fin de lograr un equilibrio entre ambos factores de la producción.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación civil y mercantil, Código fiscal de la Federación, I.S.R. de las personas morales, I. S. R. de las personas físicas y diversos impuestos federales, estatales y municipales; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y Fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica las disposiciones laborales y de seguridad social para regular las relaciones obrero-patronales en las empresas de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica los diferentes tipos de contratos que se utilizan en las relaciones de los trabajadores con las empresas distinguiendo sus alcances.
- Calcula las prestaciones de carácter legal y convencional de los trabajadores durante la relación laboral de manera fundamentada.
- Determina las prestaciones que le corresponden a los trabajadores con motivo de la terminación de la relación de trabajo de manera fundamentada.
- Calcula el pago de las cuotas obrero-patronales en las empresas de manera fundamentada.
- Identifica las prestaciones que corresponden a los trabajadores en los supuestos de riesgo de trabajo de acuerdo con la ley que las regula.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Diferentes tipos de contratos.
- Contenido de los contratos.
- Contrato individual de trabajo.
- Contrato colectivo de trabajo.
- Relación de trabajo.
- Salario.
- Jornada de trabajo.
- Días de descanso.
- Participación de los trabajadores en las utilidades.
- Habitaciones de trabajadores.
- Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso.
- Rescisión de la relación de trabajo.
- Terminación de las relaciones de trabajo.
- Suspensión de las relaciones de trabajo.
- Prescripción.
- Integración del salario base de cotización.
- Cálculo y pago de las cuotas obrero-patronales.
- Riesgo de trabajo.
- Pensiones y jubilaciones.
- Otras instituciones de Seguridad Social.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos

- Juego de roles
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Debates
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Pérez, J. y Fol, R. (2017). Cómo calcular las pensiones que otorga el IMSS. México D. F. Taxx Editores.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2018). Taller de prácticas fiscales ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT. México D. F. Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2018). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. México D. F. Taxx Editores.

Leyes y reglamentos vigentes

- Ley de Seguro Social. Diario oficial de la Federación, México, 22 de junio de 2018.
- Ley Federal del Trabajo. Diario oficial de la Federación, México, 22 de junio de 2018.
- Reglamento de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización. Diario Oficial de la Federación, México, 15 de julio de 2005.

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciatura en Derecho, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cinco años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Contabilidad de Costos

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Contabilidad de Costos				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura fundamentos de costos.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de contabilidad de costos es importante para los estudiantes de la licenciatura de Contador Público, ya que tiene como propósito que el estudiante contabilice los elementos del costo, para que determine el costo unitario, los costos totales y elabore el estado de costo de producción y ventas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: fundamentos de costos, sistemas de costos en las organizaciones, costos para toma de decisiones, presupuestos y herramientas para cálculo gerencial y financiero; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización".

4. COMPETENCIA POR DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Determina los costos totales y unitarios mediante el registro contable de los elementos del costo en las diferentes organizaciones, mediante los procedimientos y criterios de acuerdo con las normas contables.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Identifica las actividades propias del sistema de contabilidad de costos en una organización a través de la contabilidad general, de forma clara y ordenada.
- Elabora registros de los elementos del costo, para la determinación del costo de producción y operación, de forma clara y ordenada.
- Elabora el estado de costos de producción y venta de un periodo determinado de acuerdo con los marcos de referencia de la disciplina.
- Determina los costos operativos en una entidad económica comercial o de servicios, de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La contabilidad de costos dentro del sistema de información contable.
- Sistema de acumulación de costos y las cuentas que se emplean.
- Tratamiento contable, normativo y administrativo de los elementos del costo.
- El estado de costos de producción y costo de lo vendido.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- García, J., (2014) Contabilidad de Costos. 4ª. ed. México: Mc Graw Hill.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2014). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Hansen, D. y Mowen, M. (2007). Administración de Costos, Contabilidad y Control. México: Thomson Internacional.
- Horngren, C, Datar, S. y Foster, G. (2007). Contabilidad de Costos. Un Enfoque Gerencial. México: Pearson Educación.
- Ramírez, D. (2013). Contabilidad Administrativa. Un enfoque estratégico para competir. México: Mc Graw Hill. Novena edición.
- Polimeni, R., Fabozzi, F., Adelberg, A. y Kole, M. (1994) Contabilidad de Costos. México: Mc Graw Hill. Tercera edición

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Código Fiscal de la Federación

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Código Fiscal de la Federación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura legislación civil y mercantil				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Toda entidad económica está obligada a contribuir con los gastos públicos, según lo establece la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de ahí surge la importancia de analizar las normas fundamentales del Sistema Tributario Mexicano, su estructura y las atribuciones que el Servicio de Administración Tributaria ejerce para vigilar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales a las que están sujetas las diferentes entidades económicas. El propósito de la asignatura es habilitar al estudiante en las bases fiscales de análisis de los derechos, obligaciones y procedimientos que tiene la entidad de acuerdo con las normas fiscales.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación civil y mercantil, legislación laboral, I.S.R. de las personas morales, I. S. R. de las personas físicas y diversos impuestos federales, estatales y municipales; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica la normatividad sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales que regula las relaciones entre los contribuyentes y organismos gubernamentales, de acuerdo con las normas vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficiente.

Disciplinares

- Aplica las normas legales del ámbito federal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica las disposiciones constitucionales en el ámbito nacional de forma clara y ordenada.
- Aplica las disposiciones generales del CFF para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes de manera fundamentada.
- Identifica los derechos y obligaciones de los contribuyentes en el ámbito federal, para el cumplimiento de las obligaciones de manera fundamentada.
- Identifica las facultades de las autoridades fiscales federales, considerando las posibles implicaciones para los contribuyentes, de forma clara y ordenada.
- Fundamenta las infracciones, sanciones y delitos fiscales de los contribuyentes, de acuerdo con la normatividad vigente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aspectos constitucionales de las contribuciones.
- Disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación.
- Derechos y obligaciones de los contribuyentes.
- Facultades de las autoridades fiscales.
- Infracciones y delitos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Resolución de problemas y ejercicios

- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Arrijoja, A. (2014) Derecho Fiscal. México: Themis.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2018). Beneficios que se contienen en las disposiciones fiscales. Análisis Práctico. México: Taxx Editores

Leyes y reglamentos vigentes

- Código Fiscal de la Federación. Diario Oficial de la Federación, México, 25 de junio de 2018.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Diario Oficial de la Federación, México, 2 de abril de 2014.

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2018) Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Recuperado de: www.sat.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público o Licenciatura en Derecho, con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cinco años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Contabilidad de Pasivo y Capital

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Contabilidad de Pasivo y Capital				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Contabilidad del Activo.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Contabilidad de pasivo y capital es importante para los estudiantes de Contador Público, ya que les permitirá aplicar las reglas particulares de valuación, presentación y revelación de las provisiones, contingencias y compromisos contraídos y del capital contable de la entidad. El propósito de esta asignatura es que el estudiante desarrolle competencias para el registro contable del pasivo y del capital contable, para la elaboración del estado de cambios en el capital contable y de reportes útiles en la toma de decisiones de usuarios internos y externos de la entidad económica, conforme a las Normas de Información Financiera.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: contabilidad básica, proceso contable, contabilidad del activo, estados financieros básicos y normatividad contable avanzada; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Registra las obligaciones y los movimientos del capital contable derivados de las operaciones que han afectado económicamente a una entidad, de acuerdo con la normatividad financiera vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de provisiones, contingencias y compromisos en las organizaciones para el registro de las transacciones de forma coherente y responsable.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de instrumentos financieros por pagar en las organizaciones para el registro de las transacciones de manera fundamentada.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de capital contable en las organizaciones para el registro de las transacciones de manera fundamentada.
- Realiza los registros contables relativos, al capital social y las reservas, con base en la normatividad financiera vigente.
- Elabora el estado de cambios en el capital contable con base en la normatividad financiera vigente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Provisiones.
- Contingencias.
- Compromisos.
- Instrumentos financieros por pagar.
- Capital contable.
- Estado de cambios en el capital contable.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- García, H (2016) Contabilidad de Sociedades. México: Trillas.
- Morales, M. (2013) Contabilidad de Sociedades. México: McGraw-Hill.
- Guajardo, G. (2013). Contabilidad Financiera. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, Portal Web: www.cinif.org.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Introducción a las Finanzas

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Introducción a las Finanzas				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere quinto semestre				
e. Duración total en horas	64	HP	32	HNP	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Introducción a las finanzas habilitará al estudiante en el contexto general del papel del administrador financiero y de la función e importancia del Sistema Financiero Mexicano, dentro de un marco ético y de responsabilidad social empresarial.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, análisis e interpretación de estados financieros, administración del capital de trabajo, planeación y control financiero, fuentes de financiamiento, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Explica la función financiera en las organizaciones que permite un desempeño óptimo, de acuerdo con una ética financiera y responsabilidad social empresarial.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia, propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Reconoce la función financiera en sus diversos campos de actuación dentro de las organizaciones, con base en criterios éticos y de responsabilidad social empresarial.
- Identifica el riesgo y rendimiento en la toma de decisiones de la administración financiera, bajo diversos contextos.
- Reconoce las instituciones, mercados e instrumentos financieros del Sistema Financiero Mexicano, de acuerdo a los lineamientos del marco financiero legal.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Función Financiera en las organizaciones.
- Concepto y relación riesgo-rendimiento.
- Ética financiera en las organizaciones.
- Instituciones, mercados e instrumentos financieros del Sistema Financiero Mexicano.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de los siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental
- Debates

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de los siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Elaboración de reportes cooperativos
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Besley y Briham (2016). Fundamentos de Administración Financiera. México: Cengage Learning.
- Gitman y Zutter (2016). Principios de Administración Financiera. México: Pearson.
- www.banxico.org.mx
- Boletín "Indicadores económicos del Estado de Yucatán": www.mipymeuady.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o afín, preferentemente con posgrado en Finanzas o Administración.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Sistemas de Costos en las Organizaciones

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Sistemas de Costos en las Organizaciones				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere quinto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura contabilidad de costos.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de sistemas de costos en las organizaciones es importante para la formación de los estudiantes, ya que les permite aplicar diferentes sistemas para determinar el costo de producción y de servicios en una entidad.

El propósito de esta asignatura es que el estudiante, utilice diferentes sistemas para el registro de los costos relacionados con las operaciones, para determinar el costo total y unitario, así como el efecto de estos en la información financiera de las organizaciones.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: fundamentos de costos, contabilidad de costos, costos para toma de decisiones, presupuestos y herramientas para cálculo gerencial y financiero; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Genera información relativa a los costos de una organización a través del uso de los sistemas establecidos para tal fin, contribuyendo con la toma de decisiones de manera fundamentada y pertinente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Determina el costo unitario y total, mediante el uso de sistemas de costos por órdenes de trabajo, aplicables al proceso de producción de la organización de forma fundamentada y pertinente.
- Determina el costo unitario y total, mediante el uso de sistemas de costos por procesos, aplicables al proceso de producción de la organización de forma fundamentada y pertinente.
- Determina costos en forma predeterminada en las organizaciones, utilizando sistemas de costeo que permitan la planeación y control de operaciones.
- Elabora información financiera y gerencial en las organizaciones, para la toma de decisiones utilizando diferentes métodos de costeo.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Sistemas de costos por órdenes.
- Sistemas de costos por procesos continuos y costos conjuntos.
- Costos estándares.
- Sistemas de valuación absorbente y variable.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental
- Simulación

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- García, J., (2014) Contabilidad de Costos. México: Mc Graw Hill.
- Hansen, D. y Mowen, M. (2007). Administración de Costos, Contabilidad y Control. México: Thomson Internacional.
- Horngren, C, Datar, S. y Foster, G. (2007). Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial. México: Pearson Educación.
- Ramírez, D. (2013). Contabilidad Administrativa. Un enfoque estratégico para competir. México: Mc Graw Hill.
- Velázquez, G. (2007). Administración de los sistemas de producción. México: Limusa.
- Ralph S. Polimeni; Frank J. Fabozzi y Arthur H. Adelberg, (1994) Contabilidad de costos. México: Mc Graw Hill.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Control Interno

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Control Interno				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere quinto semestre				
e. Duración total en horas	80	HP	48	HNP	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Contabilidad de Pasivo y Capital.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El control interno es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos de las entidades. La asignatura tiene como propósito comprender el objetivo e importancia del control interno en los ciclos de transacciones de las empresas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: normatividad de la auditoría, ética para el ejercicio profesional, auditoría interna y práctica de la auditoría; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce el contenido, los objetivos y la estructura del control interno en las entidades para el desarrollo y aplicación de metodologías, de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia referente al control interno de las organizaciones.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica el concepto de control interno como parte del proceso administrativo en las organizaciones, con base en la normatividad aplicable.
- Aplica los conceptos esenciales para el establecimiento de controles internos en las organizaciones, considerando un ambiente de TI.
- Aplica los elementos esenciales de la estructura del control interno en las entidades, de forma clara y ordenada.
- Explica las diferentes metodologías de aplicación del control interno en las organizaciones, con base en la normatividad aplicable.
- Identifica el control interno en los diferentes ciclos de transacciones que contribuyen con los objetivos de la organización, de manera razonable.
- Realiza manuales de organización en las entidades, promoviendo el cumplimiento de los objetivos de control interno.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Concepto de control interno y sus elementos.
- Objetivos generales y específicos del control interno.
- Ciclos de transacciones en las organizaciones (ingresos, compras, producción, nómina, tesorería y de información financiera).
- Manual de organización.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Investigación documental y en la WEB

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Investigaciones documentales
- Resolución de casos prácticos de control interno
- Aplicación de la metodología del control interno por ciclo de transacciones

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Elaboración de la metodología del control interno de una empresa
- Presentación de un manual de procedimientos sobre el estudio del control interno

9. REFERENCIAS

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2010). Estudio y Evaluación del Control Interno por Ciclo de Transacciones. México: IMCP.
- Santillana, J. (2015). Sistemas de Control Interno. México: Ed. Pearson.
- Rodríguez, J. (2006). Control Interno: Un Efectivo Sistema para la Empresa. México: Ed. Trillas. (clásico).

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado
- Experiencia profesional mínima de tres años
- Experiencia docente mínima de dos años
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



I.S.R Personas Morales

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	I.S.R Personas Morales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere quinto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura código fiscal de la federación				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Dentro del Sistema Tributario Mexicano, los impuestos son una de las fuentes para la obtención de los ingresos públicos, siendo el Impuesto Sobre la Renta la contribución que significa el mayor porcentaje de recaudación. La importancia del estudio del I.S.R. en lo concerniente a las Personas Morales radica en que éstas conforman gran parte del universo de los contribuyentes.

El propósito de esta asignatura es que el estudiante tenga las bases fiscales para calcular correctamente el impuesto sobre la renta de las personas morales que tributan en el régimen general de Ley.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación civil y mercantil, legislación laboral, código fiscal de la federación, I. S. R. de las personas físicas y diversos impuestos federales, estatales y municipales; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Determina el impuesto sobre la renta de las personas morales a través del cálculo de las bases gravables y de la aplicación de las tasas correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Analiza el marco conceptual de las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta aplicables a las personas morales, de manera fundamentada.
- Aplica las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta referente a las personas morales, considerando sus posibles implicaciones en el cumplimiento correcto y oportuno de sus obligaciones fiscales.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Definición de sujeto y objeto.
- Disposiciones generales.
- De los ingresos de las personas morales.
- De las deducciones de las personas morales.
- De las pérdidas fiscales.
- Obligaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias.
- Pruebas de desempeño.

9. REFERENCIAS

Libros

- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2018). Taller de prácticas fiscales ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT. México D. F. Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2018). Beneficios que se contienen en las disposiciones fiscales. Análisis práctico. México D. F. Taxx Editores.

Leyes y reglamentos vigentes

- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 30 de noviembre de 2016.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 6 de mayo de 2016.

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2018) Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Recuperado de: www.sat.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Estados Financieros Básicos

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Estados Financieros Básicos				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere en quinto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Contabilidad de Pasivo y Capital				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Estados financieros básicos es importante para la formación de los Contadores Públicos, ya que les permitirá integrar la información contable en informes que servirán para la toma de decisiones. El propósito de la asignatura es que el estudiante aplique los elementos normativos para elaborar los estados financieros básicos de las organizaciones y sus notas pertinentes, a partir de la información contable.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: contabilidad básica, proceso contable, contabilidad del activo, contabilidad del pasivo y capital y normatividad contable avanzada; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Elabora los estados financieros y las notas respectivas de entidades lucrativas y no lucrativas, de acuerdo con la normatividad vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Identifica los componentes de los estados financieros y de sus notas de acuerdo con la normatividad vigente
- Elabora estados financieros considerando las reglas de presentación para cada rubro que lo integra, conforme a los lineamientos normativos correspondientes.
- Identifica el cambio contable o la corrección de un error en los estados financieros y el efecto de éstos que debe reconocerse e informarse conforme a los lineamientos normativos correspondientes.
- Elabora los estados financieros y las notas correspondientes, siguiendo las reglas de presentación de la normatividad financiera vigencia y las específicas de cada estado financiero, considerando el cambio en el nivel general de precios.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- El estado de situación financiera.
- El estado de resultado integral.
- El estado de flujos de efectivo.
- El estado de cambios en el capital contable.
- El estado de actividades de las empresas con propósitos no lucrativos.
- Notas a los estados financieros.
- Cambios contables y correcciones de errores.
- Elaboración del conjunto de estados financieros básicos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Simulación
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo

- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Román, J. (2017). Estados Financieros Básicos. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Romero, J. (2013). Contabilidad práctica para no contadores. México: Mc Graw Hill.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, Portal Web: www.cinif.org.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Costos para Toma de Decisiones.

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Costos para Toma de Decisiones.				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere sexto semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 65% del total de créditos obligatorios de la competencia "Contabilidad Gerencial".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura costos para toma de decisiones es importante para los estudiantes del área de negocios, ya que les permitirá aplicar los costos en los procesos decisorios de una organización. El propósito de esta asignatura es que el estudiante utilice la información de costos para la planeación, el control y la toma de decisiones operativas y estratégicas en una organización.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: fundamentos de costos, contabilidad de costos, sistemas de costos en las organizaciones, presupuestos y herramientas para cálculo gerencial y financiero; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Emplea la información administrativa, para planeación, control y toma de decisiones en las organizaciones de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Aplica de manera fundamentada y estratégica, el modelo costo-volumen-utilidad para la planeación y toma de decisiones en las organizaciones.
- Distingue la información relevante de la irrelevante para la toma de decisiones en las organizaciones, con base en diversas clasificaciones de costos administrativos.
- Emplea de forma estratégica información administrativa para la toma de decisiones de fijación de precios y rentabilidad en las organizaciones.
- Analiza y diseña un sistema de control administrativo para apoyar el logro estratégico de una organización, de manera funcional.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA.

- Uso del análisis costo-volumen-utilidad para la toma de decisiones.
- Información relevante para la toma de decisiones de corto plazo.
- Fijación de precios y análisis de rentabilidad.
- Sistemas de control administrativo.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental
- Seminarios
- Simulación

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Ramírez, D. (2013). Contabilidad Administrativa. Un enfoque estratégico para competir. México: Mc Graw Hill. Novena edición.
- Horngren, C., Datar, S. y Rajan, M. (2012). Contabilidad de Costos. Un Enfoque Gerencial. México: Pearson Educación. Decimocuarta edición.
- Horngren, C., Sundem, G. y Stratton, W. (2006). Contabilidad administrativa. México: Pearson Educación. Decimotercera edición.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o afín, con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Análisis e Interpretación de los Estados Financieros

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere sexto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Estados Financieros Básicos.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la asignatura de Análisis e interpretación de estados financieros es importante en la formación de los estudiantes de Contador Público, ya que les permitirá establecer técnicas de análisis de los reportes contables para que la información cuantitativa generada en este proceso sirva de base en la adecuada interpretación y posterior toma de decisiones. El propósito de esta asignatura es aportar al estudiante las herramientas y métodos de análisis financiero para diagnosticar los principales problemas financieros que afectan a las empresas, con el fin de plantear soluciones viables tendientes a maximizar el valor de la empresa, dentro del contexto de las principales variables socioeconómicas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, introducción a las finanzas, administración del capital de trabajo, planeación y control financiero, fuentes de financiamiento, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Interpreta la información financiera de la organización, de acuerdo con el análisis realizado a los estados financieros, considerando el contexto socioeconómico en el cual se encuentra inmersa, proponiendo alternativas de solución que persigan maximizar el valor de la empresa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Describe los aspectos económicos y legales que afectan la función financiera en las organizaciones, de manera clara y coherente.
- Interpreta la posición financiera, la estructura financiera y de capital en las organizaciones utilizando métodos de análisis financiero, de manera fundamentada.
- Propone alternativas de solución en las organizaciones, considerando los indicadores económicos que afectan la función financiera.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aspectos económicos y legales que afectan la función financiera en las organizaciones.
- Análisis de los estados financieros.
- Métodos de análisis financieros tradicionales y contemporáneos.
- Interpretación de la posición financiera, la estructura financiera y de capital.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Estudios de caso
- Investigación documental
- Debates

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental
- Resolución de estudios de caso
- Debates

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Pruebas de desempeño.

9. REFERENCIAS

- Besley, S. y Brigham, E. (2016). Fundamentos de Administración Financiera. 14ª. edición ampliada México: Cengage Learning.
- Calvo, C. (2012). Análisis e Interpretación de Estados Financieros. México: Publicaciones Administrativas Contables.
- Wild, J. (2007). Análisis de Estados Financieros. México: Mc Graw Hill/ Interamericana editores.
- CINIF e IMCP. (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP
- Gitman, L. y Zutter Ch. (2016). Principios de Administración Financiera. Décimo segunda edición. México: Pearson.
- Brealey, R, Allen, F. y Myers, S. (2015). Principios de Finanzas Corporativas. México: Mc Graw Hill.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con Maestría en Finanzas o posgrado afín.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente en mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Normatividad de la Auditoría

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Normatividad de la Auditoría				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere sexto semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 17% del total de créditos obligatorios de la competencia "Auditoría".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la normatividad de la auditoría es importante para la formación de los estudiantes de la carrera de contador público, ya que les permitirá analizar la normatividad que rige el desempeño del contador público como auditor externo. Esta asignatura aporta al estudiante la normatividad de la auditoría de estados financieros, para desarrollar esta actividad tan significativa para la contaduría pública.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: control interno, ética para el ejercicio profesional, auditoría interna y práctica de la auditoría; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce la normatividad de auditoría vigente para la revisión de la información de las entidades en un periodo contable, de manera pertinente y fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica los principios fundamentales del código de ética profesional aplicables al trabajo de auditoría, en forma clara y ordenada.
- Explica el objetivo, finalidad y tipos de auditoría aplicables a las entidades, de forma coherente y ordenada.
- Explica las diferentes normas de auditoría que podrán aplicarse en las entidades, de forma clara y ordenada.
- Explica los procedimientos y técnicas de auditoría aplicables a los diferentes rubros de los Estados financieros, de manera continua, crítica y flexible.
- Explica la finalidad de los informes de auditoría para las entidades, en forma fundamentada.
- Describe los elementos que integran el informe a los estados financieros, de forma clara y ordenada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La estructura y contabilidad de los negocios.
- Principios y fundamentos del código de ética profesional.
- La auditoría y su objetivo.
- Planeación de la auditoría.
- Estudio y evaluación del control interno.
- Pruebas sustantivas y técnicas de auditoría.
- El informe del auditor.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo

- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Reportes de investigación documental
- Debate
- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Prueba de Desempeño
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- IMCP-IFAC (2018). Normas Internacionales de Auditoría y Control y Calidad. México: IMCP.
- Guías de Auditoría, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2011). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Código de Ética Profesional (Vigente). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Normas de Información Financiera. México: IMCP. (2018). Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Auditoría 1. Osorio Sánchez, I. (2010). México: ECAFSA.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



I.S.R de las Personas Físicas

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	I.S.R. de las Personas Físicas				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere sexto semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 66% del total de créditos obligatorios de la competencia "Fiscal".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura es importante para los estudiantes de Contador Público, ya que les permite identificar y aplicar correctamente las disposiciones fiscales de las personas físicas en materia de impuesto sobre la renta. Toda entidad económica está formada por personas físicas, ya sean trabajadores, accionistas, prestadores de servicios, arrendadores de bienes. Estas personas a su vez realizan actividades por las que perciben ingresos, quedando con ello, sujetas al cumplimiento de la obligación constitucional de contribuir con el gasto público, mediante el pago de las contribuciones establecidas en las leyes impositivas mexicanas. De ahí surge el propósito de esta asignatura: habilitar al estudiante en la aplicación de las bases fiscales para determinar el correcto cálculo del impuesto sobre la renta de personas físicas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación civil y mercantil, legislación laboral, código fiscal de la federación, I. S. R. de las personas morales y diversos impuestos federales, estatales y municipales; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Determina el impuesto sobre la renta de las personas físicas a través del cálculo de las bases gravables y de la aplicación de tasas o tarifas correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Analiza el marco conceptual de las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta aplicables a las personas físicas, de manera fundamentada.
- Aplica las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta referente a las personas físicas asalariadas, considerando sus posibles implicaciones en el cumplimiento correcto y oportuno de sus obligaciones fiscales de manera fundamentada.
- Aplica las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta referente a las personas físicas empresarias y profesionales, considerando sus posibles implicaciones en el cumplimiento correcto y oportuno de sus obligaciones fiscales de manera fundamentada.
- Aplica las normas tributarias contenidas en la ley del impuesto sobre la renta referente a las personas físicas arrendadoras de bienes inmuebles, considerando sus posibles implicaciones en el cumplimiento correcto y oportuno de sus obligaciones fiscales de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- De las disposiciones generales de las personas físicas.
- De los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
- De los ingresos por actividades empresariales y profesionales.
- De los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles.
- De los requisitos de las deducciones.
- De las deducciones personales.
- De la declaración anual.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2018). Taller de prácticas fiscales ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT. México: Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2018). Beneficios que se contienen en las disposiciones fiscales. Análisis práctico. México: Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2017). Estudio del Impuesto Sobre la Renta Persona Física. México: Taxx Editores.

Leyes y reglamentos vigentes

- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 30 de noviembre de 2016.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 6 de mayo de 2016.

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2018) Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Recuperado de: www.sat.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Presupuestos

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Presupuestos				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere séptimo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 65% del total de créditos obligatorios de la competencia "Contabilidad Gerencial".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Los presupuestos son herramientas útiles para orientar a las organizaciones hacia el logro de sus objetivos planeados. Esta asignatura tiene como propósito que el estudiante utilice información de la organización y su entorno, para el desarrollo de presupuestos que contribuyan con los procesos de planeación y control.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: fundamentos de costos, contabilidad de costos, sistemas de costos en las organizaciones, y herramientas para cálculo gerencial y financiero; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas y estratégicas de las diversas áreas de la organización".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Participa en la elaboración del presupuesto de una organización de forma estratégica y fundamentada, contribuyendo al logro de los objetivos planeados.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Comprende la importancia de la planeación para la toma de decisiones en las organizaciones, de manera fundamentada.
- Comprende la importancia de la planeación estratégica en el desarrollo de las organizaciones, de manera fundamentada.
- Utiliza los elementos del proceso administrativo que le permitirán formular presupuestos y de manera pertinente y fundamentada.
- Participa en la elaboración del presupuesto maestro con base en la planeación estratégica.
- Desarrolla las competencias obtenidas para la formulación del presupuesto maestro, desde el pronóstico de ventas hasta la determinación de resultados esperados, de forma fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Fundamentos para la presupuestación.
- Herramientas para la elaboración de presupuestos.
- Desarrollo de un plan maestro.
- Habilitación e implementación del plan maestro.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental
- Simulación

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño.
- Reportes de investigación documental.
- Resolución de ejercicios.

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Ejercicio integrador.

9. REFERENCIAS

- Pacheco, C. (2017). Presupuestos, un enfoque gerencial. México: IMCP. 5ª Edición.
- Welsch G., Gordon P., Hilton R., Rivera C. (2003). Presupuestos, planificación y control; PEARSON. 5ª edición.
- Burbano, J. (2005). Presupuestos; Mc Graw Hill. 3ra. Edición.
- Ramírez, D. (2013). Contabilidad Administrativa; Mc Graw Hill. 9ª edición.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o afín, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Administración del Capital de Trabajo

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Administración del Capital de Trabajo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere séptimo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 45% del total de créditos obligatorios de la competencia "Finanzas".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de administración del capital de trabajo es importante para los estudiantes del área de negocios ya que desarrollará competencias, que permiten eficientar los recursos operativos de la organización.

Esta asignatura tiene como propósito que el estudiante realice análisis de la información cuantitativa generada al interior de la empresa, para detectar e interpretar signos cuantitativos y cualitativos, en los diversos entornos (legal, económico, financiero, político y social) que pudieran afectar la adecuada marcha de la organización.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, introducción a las finanzas, análisis e interpretación de estados financieros, planeación y control financiero, fuentes de financiamiento, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Gestiona la operación para la obtención, aplicación y control de los recursos, permitiendo el desempeño óptimo en las organizaciones, de acuerdo con criterios operativos.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.
- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando a la sociedad.

Específicas

- Identifica el concepto y políticas financieras de capital de trabajo en las organizaciones acordes a necesidades específicas.
- Aplica los conceptos específicos de capital de trabajo en las áreas de tesorería, crédito y cobranza, inventarios y fuentes de financiamiento a corto plazo, de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Concepto y políticas financieras de capital de trabajo.
- Administración de efectivo y de valores.
- Administración de cuentas por cobrar.
- Administración de inventarios.
- Administración de cuentas por pagar a corto plazo.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de ejercicios
- Pruebas de desempeño
- Elaboración de reportes de investigación

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema

9. REFERENCIAS

Libros

- Besley S. y Bigam, E. (2016). Fundamentos de administración financiera (14ª ed.). México: Cengage Learning.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
- Gitman, L. y Zuttler, C. (2016). Principios de administración financiera (14ª ed). México: Pearson Educación.

Publicaciones

- Revista Contaduría Pública. México: IMCP.
- Revista Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con Maestría en Finanzas o posgrado afín.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Ética para el Ejercicio Profesional

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Ética para el Ejercicio Profesional				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere séptimo semestre				
e. Duración total en horas	64	HP	32	HNP	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 17% del total de créditos obligatorios de la competencia "Auditoría".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura ética para el ejercicio profesional es importante para los estudiantes de Contado Público ya que les permitirá identificar los principios éticos propios de su profesión. Esta asignatura tiene como propósito que el estudiante aplique la reglamentación ética relativa a cada campo de actuación profesional con el objeto de ofrecer mayores garantías de solvencia moral.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: control interno, normatividad de la auditoría, auditoría interna y práctica de la auditoría; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica los principios fundamentales vigentes para el ejercicio profesional, de acuerdo con el código de ética profesional del Contador Público.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica los principios éticos fundamentales de la profesión del contador público de forma clara y ordenada.
- Describe la reglamentación ética del contador público en los campos de actuación de la profesión de manera clara, crítica y reflexiva.
- Analiza las disposiciones éticas de la actuación del contador público de manera continua, crítica y reflexiva.
- Interpreta las disposiciones del código de ética profesional ante situaciones y casos prácticos reales, de manera crítica y reflexiva.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Principios fundamentales del código de ética profesional.
- Disposiciones del código de ética del contador público en la práctica independiente.
- Disposiciones del código de ética de los contadores públicos en los sectores público y privado.
- Reglas de los contadores públicos en la práctica docente.
- De las sanciones del código de ética al contador público en su práctica profesional.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

- Resolución de problemas y ejercicios
- Investigación documental
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problema
- Críticas de los conceptos incluidos en la normatividad del Código de Ética Profesional
- Estudio de casos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Estudio de caso

9. REFERENCIAS

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Código de Ética Profesional. México: IMCP.
- Ley General de Responsabilidad Administrativa. Diario Oficial de la Federación, México, 18 de julio de 2016.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de Yucatán. Diario Oficial de la Federación, México, Yucatán, 18 de julio de 2017.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere séptimo semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 66% del total de créditos obligatorios de la competencia "Fiscal".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura es importante para los estudiantes de Contador Público, ya que les permite identificar y aplicar correctamente las disposiciones fiscales en el ámbito federal, estatal y municipal, derivadas de la obligación de contribuir con el gasto público establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta asignatura tiene como propósito habilitar al estudiante en la aplicación de las bases fiscales para determinar el correcto cálculo en materia de impuesto al valor agregado e impuesto especial sobre producción y servicios, así como los procedimientos para cumplir con la obligación de contribuir a las finanzas públicas locales, del Estado de Yucatán y del Municipio de Mérida manifestadas en la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: legislación civil y mercantil, legislación laboral, código fiscal de la federación, I. S. R. de las personas morales e I.S.R de las personas físicas; ya que contribuye al logro de la competencia de egreso "Interpreta y aplica la legislación vigente para el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de las entidades".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Determina las diversas contribuciones fiscales federales, estatales y municipales de los sujetos obligados de acuerdo con la legislación vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Analiza el marco conceptual de las normas tributarias contenidas en las leyes del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, en el ámbito federal, así como su aplicación de manera fundamentada.
- Analiza el marco conceptual de las normas tributarias contenidas en la ley general de hacienda del estado de Yucatán y su aplicación debidamente fundamentada.
- Analiza el marco conceptual de las normas tributarias contenidas en la ley de hacienda del municipio de Mérida, Yucatán, y su aplicación debidamente fundamentada.
- Aplica las normas tributarias contenida en las leyes sujetas a estudio, tanto federales, como estatales y municipales considerando sus posibles implicaciones en el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones fiscales de manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- De las disposiciones generales del Impuesto al Valor Agregado.
- De la enajenación.
- De la prestación de servicios.
- Del uso o goce temporal de bienes.
- De la importación de bienes y servicios.
- De la exportación de bienes y servicios.
- De las obligaciones de los contribuyentes.
- De las disposiciones generales del impuesto especial sobre producción y servicios.
- De la enajenación.
- De la importación de bienes.
- De la prestación de servicios.
- De las obligaciones de los contribuyentes.
- De las disposiciones generales de los Impuestos del Estado de Yucatán.

- Del impuesto sobre enajenación de vehículos usados.
- Del impuesto sobre el ejercicio profesional.
- Del impuesto cedular sobre la obtención de ingresos por actividades empresariales.
- Del impuesto cedular por la enajenación de bienes inmuebles.
- Del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal subordinado.
- Del impuesto sobre premios derivados de loterías, rifas, sorteos, concursos y juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos.
- Del impuesto sobre hospedaje.
- Del impuesto adicional para la ejecución de obras materiales y asistencia social.
- Del impuesto a las erogaciones en juegos y concursos.
- Del impuesto a casas de empeño.
- Ley de Hacienda del Municipio de Mérida.
- Del impuesto predial.
- Del impuesto sobre adquisición de inmuebles.
- Del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental
- Resolución de situaciones problemas
- Organizadores gráficos

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2018). Taller de prácticas fiscales ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT. México: Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2018). Beneficios que se contienen en las disposiciones fiscales. Análisis práctico. México: Taxx Editores.
- Pérez, J. y Fol, R. (2017). Estudio del Impuesto Sobre la Renta Persona Física. México: Taxx Editores.

Leyes y reglamentos vigentes

- Ley de Hacienda del Municipio de Mérida. Diario Oficial de la Federación, México, Yucatán, Mérida, 23 de diciembre de 2013.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Diario Oficial de la Federación, México, 30 de noviembre de 2016.

- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Diario Oficial de la Federación, México, 25 de septiembre de 2014.
- Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Diario Oficial de la Federación, México, 29 de diciembre de 2017.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Diario Oficial de la Federación, México, 4 de diciembre de 2006.
- Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán. Diario Oficial de la Federación, México, Yucatán, 29 de diciembre de 2016.
-

Sitios de internet

- Honorable Cámara de diputados (2018) Portal web de la Cámara de diputados. Recuperado de: www.diputados.gob.mx
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2018) Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Recuperado de: www.sat.gob.mx
- Poder Judicial del Estado de Yucatán (2018). Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Recuperado de: www.tsjyuc.gob.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Planeación y Control Financiero

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Planeación y Control Financiero				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 45% del total de créditos obligatorios de la competencia "Finanzas".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la planeación y control financiero es importante para la formación de los estudiantes del área de negocios, permitiendo expresar planes estratégicos cuantificados en unidades monetarias para evaluar su factibilidad económica-financiera, pertinencia social y responsabilidad social empresarial.

Esta asignatura aporta las diferentes técnicas de proyección sobre el desenvolvimiento financiero de una empresa sujeta a diferentes escenarios, para analizar esta información y formular estrategias de generación de valor para la empresa.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, introducción a las finanzas, análisis e interpretación de estados financieros, administración del capital de trabajo, fuentes de financiamiento, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica herramientas financieras y administrativas para la planeación y el control de utilidades en las organizaciones, para el uso eficiente y rentable de sus recursos, promoviendo un crecimiento sostenido.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.
- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando a la sociedad.

Específicas

- Explica las características de las etapas de planeación y control de utilidades en una organización, considerando una adecuada ejecución del proceso administrativo.
- Determina los efectos de la planeación y control de utilidades empresariales en el sistema presupuestal, de manera fundamentada.
- Elabora estados financieros proforma de una organización, para su evaluación, con base en su planeación financiera.
- Elabora modelos financieros para el desarrollo de planes estratégicos en las organizaciones, de manera clara y coherente.
- Analiza el efecto estratégico de la responsabilidad social empresarial en la gestión financiera de las organizaciones de manera clara y coherente.
- Analiza las causas de las variaciones entre la información presupuestada y la real, para efectos de control en las organizaciones, de manera continua, crítica y flexible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La planeación financiera y el control en la organización.
- Los presupuestos y la planeación financiera a corto plazo.
- La planeación financiera estratégica y la responsabilidad social empresarial.
- La evaluación financiera.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de los siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño
- Investigación documental
- Estudios de caso

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Ejercicio integrador
- Pruebas de desempeño

9. REFERENCIAS

- Besley S., y Bigham, E. (2016). Fundamentos de Administración Financiera (14ª ed). México: Cengage Learning.
- Brealey, R., Myers, S., y Allen, F. (2015). Principios de Finanzas Corporativas (11ª ed). México: McGraw Hill.
- Gitman, L., y Zuttler, C. (2016). Principios de Administración Financiera (14ª ed). México: Pearson Educación.
- Moreno, A., Uriarte, L., y Topa, Gabriela. (2010) La Responsabilidad Social Empresarial. México: Editorial Pirámide.
- Pacheco, C. (2016). La información Financiera y Administrativa: enlace estratégico para la toma de decisiones. México: IMCP.
- Pacheco, C. (2015). Las Finanzas y los Negocios Internacionales, su impacto en la competitividad. México: IMCP.
- Pérez-Carballo, J. (2013). Control de Gestión Empresarial (8ª ed). España. ESIC.
- Raufflet, E., García de la Torre, C., Lozano, F., y Barrera, E. (2011). Responsabilidad Social Empresarial. México: Pearson.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con Maestría en Finanzas o posgrado afín.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fuentes de Financiamiento

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fuentes de Financiamiento				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Administración del Capital de Trabajo.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura fuentes de financiamiento es importante para los estudiantes de Contador Público, ya que permitirá identificar y aplicar los conceptos necesarios para seleccionar las opciones de financiamiento más adecuadas, acordes con la estructura financiera de la organización. Esta asignatura tiene como propósito aportar elementos, herramientas financieras para identificar el funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano y seleccionar la opción de financiamiento más adecuada para una organización específica, diseñando una estructura financiera idónea a partir de la determinación del costo ponderado de capital de la estructura seleccionada.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, introducción a las finanzas, análisis e interpretación de estados financieros, administración del capital de trabajo, planeación y control financiero, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Evalúa la obtención y aplicación eficiente de recursos para el financiamiento de las operaciones de las organizaciones, de acuerdo a criterios operativos y diversas leyes que regulan el sistema financiero mexicano e internacional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Identifica los mercados financieros y sus participantes en el ámbito nacional e internacional, de acuerdo con los lineamientos del marco financiero legal.
- Identifica los tipos de crédito y sus características individuales en el ámbito nacional e internacional, de acuerdo con los lineamientos del marco financiero legal.
- Calcula los diversos costos de financiamiento de las organizaciones de acuerdo con los tipos de financiamiento.
- Determina los efectos financieros del apalancamiento en la rentabilidad y riesgo de las organizaciones de una manera fundamentada.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Mercados financieros.
- Estructura financiera y su financiamiento.
- Fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo.
- Estructura de capital y costos de capital.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de ejercicios
- Pruebas de desempeño
- Reportes de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Libros

- Besley, S. y Brigham, E. (2016). Fundamentos de Administración Financiera. México: Cengage Learning.
- Gitman, L. y Zutter, C. (2016). Principios de Administración Financiera. México: Pearson.
- Ross, S., Westerfield, R. y Jordan, B. (2013). Fundamentos de Finanzas Corporativas. México: McGraw Hill.
- Graham, J., Smart, S. y Megginson, W. (2011). Finanzas Corporativas. México: Cengage Learning.

Sitios de Internet

- El economista (2018). Portal web del economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/>
- Nacional Financiera (2018) Portal Nacional Financiera Banca de desarrollo. Recuperado de: www.nafin.com.mx
- Banco de México. (2018). Portal del Banco de México. Recuperado de: www.banxico.org.mx
- Observatorio Mipyme (2018). Boletín "Indicadores económicos del Estado de Yucatán". Recuperado de: www.mipymeuady.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con Maestría en Finanzas o posgrado afín.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Herramientas de Cálculo Gerencial y Financiero				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere octavo semestre				
e. Duración total en horas	64	HP	32	HNP	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 65% del total de créditos obligatorios de la competencia "Contabilidad Gerencial".				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

En la actualidad las organizaciones disponen de una amplia gama de herramientas tecnológicas aplicables a la operación, registro y control de sus actividades. El Contador Público requiere de competencias que le permitan el manejo eficiente de dichas tecnologías para apoyar a las organizaciones en la generación y análisis de información que facilite la toma de decisiones que influirá el logro de los objetivos de la organización. El propósito de esta asignatura es habilitar al estudiante en el uso experto de herramientas de cálculo en su ejercicio profesional.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las que integran las competencias de Información gerencial: "construye información de costos y presupuestos para soportar diferentes tipos de decisiones operativas de las diversas áreas de la organización" y Finanzas: "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza herramientas de cálculo como apoyo a la ejecución de competencias gerenciales y financieras que permiten la gestión de las organizaciones, de manera eficiente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos global y local, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Emplea las herramientas informáticas de cálculo para el desarrollo de modelos de análisis financiero a corto y largo plazo, de manera consistente y coherente.
- Utiliza herramientas informáticas de cálculo para construir proyecciones de resultados financieros a partir de información de la empresa y su entorno, de manera congruente y fundamentada.
- Construye con apoyo de herramientas de cálculo, un plan operativo y financiero con información de la organización, de manera estratégica.
- Maneja herramientas de cálculo para la determinación y el análisis de costos en las organizaciones de manera fundamentada.
- Se vale de las herramientas de cálculo para seguimiento y control de los indicadores operativos, de costos y financieros en las organizaciones, de manera pertinente y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Funciones de excel para análisis de datos
- Monitoreo de indicadores económicos, financieros y de costo.
- Gestión financiera a corto plazo
- Gestión financiera a largo plazo
- Determinación y análisis de costos
- Proyecciones financieras y de costos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes estrategias:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas

- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Simulación

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes estrategias:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

- Pacheco, J. (2016). Gestión Financiera con Excel. S.A. Marcombo.
- Flores, J. (2016). Macros Automatiza tu trabajo. Alfaomega grupo editor.
- Piñeiro, C. (2007). Dirección financiera Modelos avanzados de decisión con Excel. Delta

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, Licenciatura en Administración o afín, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cuatro años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Auditoría Interna

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Auditoría Interna				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	48	HNP	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado las asignaturas: normatividad de la auditoría y ética para el ejercicio profesional.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la auditoría interna, consolida las competencias de los estudiantes respecto a las actividades que se realizan en las principales operaciones o departamentos de las empresas y del control interno establecido por la administración de las mismas, para disuadir los riesgos y obtener los resultados esperados en los objetivos propuestos. El propósito de esta asignatura es proporcionar los elementos para diagnosticar los procedimientos implantados y en ejecución en las empresas; diseñar programas de trabajo seleccionando los procedimientos y técnicas de auditoría adecuados, para la verificación del cumplimiento de los controles internos establecidos por la administración al realizar las operaciones en las distintas áreas de la empresa; detectar los problemas que pueden ocasionar ineficiencias, evaluar alternativas de mejora y proponerlas en un informe para agregar valor a la organización mediante el logro eficiente y eficaz de los objetivos propuestos, dando seguimiento a la implementación de las medidas recomendadas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: control interno, normatividad de la auditoría, ética para el ejercicio profesional y práctica de la auditoría; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Identifica áreas de oportunidad que contribuyan a agregar valor a la entidad y mejorar las operaciones de una organización con enfoque sistemático, objetivo e independiente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Identifica las actividades que realizan las diferentes áreas de la entidad, para el cumplimiento de las metas y objetivos fijados por la administración, en forma coherente.
- Identifica los riesgos operativos que afectan el cumplimiento de los objetivos establecidos por la organización, para mitigar su impacto a través de medidas preventivas y correctivas, de manera fundamentada y consistente.
- Analiza los controles internos implantados por la administración de la empresa, para el uso de los recursos, de forma responsable, transparente y óptima.
- Analiza el destino de los recursos de las distintas operaciones en las empresas para el uso y protección de sus activos, de forma clara y ordenada.
- Identifica obstáculos o desviaciones del control interno que interfieren en las operaciones de las empresas y en el logro eficiente y eficaz de sus objetivos, asegurando el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.
- Argumenta propuestas operativas y administrativas en relación con las desviaciones detectadas en las actividades evaluadas, a través de informes de auditoría, contribuyendo con el mejoramiento de la operación.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Tipos, clasificación y diferencias de auditoría interna y externa.
- Normatividad y código de ética del auditor interno.
- Auditoría interna y el proceso administrativo.
- Metodología de la auditoría operacional.

- Estructura de Control interno, Identificación, análisis, evaluación y manejo de riesgos y gobierno corporativo.
- Los programas de trabajo, elaboración y aplicación.
- Informe de auditoría Interna.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de procesos
- Entrevistas de campo
- Investigación documental

Estudios de caso

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Pruebas de desempeño
- Reportes de avances en la investigación documental
- Reporte de entrevistas

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Exposición y estudio del caso desarrollado
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Pereira, P. (2014). La Auditoría Interna en las Empresas de Hoy: Enfoques y Metodología. Gasca.
- Academia mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. (2013). Boletines de Auditoría Integral y al Desempeño. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- IMAI (s.f.). Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Recuperado de www.imai.org.mx
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2003). Auditoría Operacional. México: IMCP. (Clásico)

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de tres años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Proyectos de Inversión

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Proyectos de Inversión				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere noveno semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 80% de los créditos obligatorios totales del plan de estudios.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la asignatura de proyectos de inversión es importante para la formación de los estudiantes del área de negocios, ya que les permitirá identificar cuantitativa y cualitativamente los entornos necesarios para el diseño de estrategias y la asignación de recursos a proyectos de inversión, que permitan el crecimiento o creación de organizaciones. El propósito de esta asignatura es que el estudiante obtenga las técnicas e instrumentos de análisis de información cuantitativa interna y externa de la empresa o proyecto, con el fin de generar un proyecto de inversión.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: matemáticas financieras, introducción a las finanzas, análisis e interpretación de estados financieros, administración del capital de trabajo, planeación y control financiero, herramientas de cálculo gerencial y financiero, y proyectos de inversión; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "gestiona la obtención y aplicación eficiente de recursos económicos con el propósito de maximizar el valor de las organizaciones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla un proyecto de inversión sobre nuevas entidades o segmentos de organizaciones existentes, que permita determinar su factibilidad y rentabilidad, considerando sus posibles implicaciones.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.

Específicas

- Identifica las implicaciones económicas y sociales del entorno, que trae como consecuencia una decisión de inversión, bajo las características de los diversos tipos de proyectos y de un presupuesto de capital.
- Reconoce las etapas de un proyecto de inversión en una organización acorde a los marcos de referencia propios de la disciplina.
- Evalúa la factibilidad de un proyecto de inversión de una organización, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.
- Aplica las técnicas de evaluación financiera para los diferentes proyectos, considerando las tasas de descuento del proyecto, de acuerdo con las necesidades de la organización.
- Reconoce el riesgo e incertidumbre del proyecto de inversión a considerarse, en las decisiones de inversión, de manera fundamentada.

- Analiza la importancia de la administración, el control y las herramientas del seguimiento de un proyecto de inversión, de acuerdo con las necesidades de la organización.
- Selecciona fuentes de financiamiento para un proyecto de inversión, de acuerdo con su viabilidad financiera.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Proyectos de inversión.
- Proceso de preparación de proyectos de inversión
- Técnicas de evaluación de proyectos de inversión.
- El riesgo e incertidumbre en las decisiones de inversión.
- Herramientas para el seguimiento de inversión.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguiente:

- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de la siguiente:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Resolución de ejercicios
- Pruebas de desempeño
- Elaboración de reportes de investigación

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Desarrollo de proyecto de inversión

9. REFERENCIAS

Libros

- Baca, G. (2016). Evaluación de Proyectos (8ª ed). Colombia: Mc Graw Hill.
- Besley S. y Bigham, E. (2016). Fundamentos de administración financiera (14ª ed). México: Cengage Learning.
- Díez de Castro, L. (2011). Ingeniería Financiera: la gestión en los mercados financieros internacionales. México: Mc Graw Hill.
- Domínguez, J. (2007). Guía Práctica de Matemáticas Financieras. México: UADY.
- Gitman, L. y Zuttler, C. (2016). Principios de administración financiera (14ª ed). México: Pearson Educación.
- Morales, A. y Morales, J. (2009). Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación. México: McGraw Hill.
- Pacheco, C. y Pérez, G. (2017). El Proyecto de Inversión como Estrategia Gerencial, (5ª ed). México: IMCP.
- Sapag, N. (2011). Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación. Chile: Mc Graw Hill.
- Van, J. y Wachowicz, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera (13ª ed). México: Pearson

Sitios de Internet

- Buro de Crédito (2018) Portal de consulta de Buro de crédito. Recuperado de: www.burodecredito.com.mx

- Grupo Multimedia Lauman (2018). Periódico el Financiero. Recuperado de: www.elfinanciero.com.mx
- Nacional Financiera (2018) Portal Nacional Financiera Banca de desarrollo. Recuperado de: www.nafin.com.mx
- Entrepreneur Media (2018). Entrepreneur en español. Recuperado de: www.entrepreneur.com/es
- Observatorio Mipyme (2018). Boletín "Indicadores económicos del Estado de Yucatán". Recuperado de: www.mipymeudy.mx

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado en finanzas.
- Experiencia profesional mínima de cinco años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Práctica de la Auditoría

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Práctica de la Auditoría				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere noveno semestre				
e. Duración total en horas	112	HP	64	HNP	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado la asignatura: Normatividad de la Auditoría.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura práctica de la auditoría es importante para los estudiantes de Contador Público ya que les permite identificar y aplicar las técnicas o procedimientos de auditoría como auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las Normas de Auditoría, obteniendo al final un Informe sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: control interno, normatividad de la auditoría, ética para el ejercicio profesional y auditoría interna; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "revisa la información que generan las entidades previa evaluación del control interno, para emitir informes de acuerdo con la normatividad vigente".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Realiza una práctica que incluya la planeación del trabajo a realizar, el estudio y evaluación del control interno, la aplicación de procedimientos de revisión de operaciones y la emisión del informe de opinión en una entidad, considerando factores de riesgo y juicio profesional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.

Específicas

- Establece un plan de auditoría para las entidades de manera eficiente y efectiva.
- Identifica los riesgos de errores en los estados financieros de las entidades por medio del estudio y evaluación del control interno, contribuyendo a la selección de los procedimientos de auditoría adecuados.
- Identifica los ciclos de transacciones económicas como flujos de actividades, hechos y operaciones en los negocios, con argumentos congruentes y lógicos.
- Aplica las pruebas de control y procedimientos sustantivos en las entidades, para la determinación de la eficacia operativa y la detección de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, de manera fundamentada.
- Elabora cédulas de auditoría para la obtención de elementos de juicio, que respalden la emisión de conclusiones y sugerencias para las entidades, en forma profesional y ética.
- Emite el informe de auditoría en las entidades, con argumentos congruentes y lógicos.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Planeación de la auditoría.
- Estudio y evaluación del control interno.
- Pruebas sustantivas.
- Conclusiones y elaboración del informe del auditor.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Evaluación mediante situaciones problema
- Reportes de investigación documental
- Elaboración de reportes de avances de la práctica
- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2013). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Carpy, C. (2012). Práctica de auditoría automatizada. México, D.F.: IMCP.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2011). Guías de auditoría, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Código de Ética Profesional (Vigente). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México. IMCP.
- Perdomo, A. (2004). Fundamentos de Control Interno. México: Thomson.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, preferentemente con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cinco años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Normatividad Contable Avanzada

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Normatividad Contable Avanzada				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Se sugiere noveno semestre				
e. Duración total en horas	96	HP	64	HNP	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado el 80% de los créditos obligatorios totales del plan de estudios.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Las entidades requieren emitir información financiera comparable, transparente y de alta calidad a nivel internacional, que sirva a los objetivos de sus usuarios generales. Por ello, la aplicación integral de las Normas de Información Financiera es importante en la formación de un Contador Público. Esta asignatura tiene como propósito la formación del alumno en la aplicación integral de la normatividad contable mexicana, abordando los tratamientos contables para operaciones que requieren metodologías de valuación avanzadas, problemas específicos de determinación de resultados y los últimos cambios en la normatividad contable. De manera adicional, se analizan los principales conjuntos normativos líderes en el mundo que pueden ser aplicados de manera integral o supletoria en México.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona principalmente con las siguientes: contabilidad básica, proceso contable, contabilidad del activo, contabilidad del pasivo y capital y estados financieros básicos; ya que contribuyen al logro de la competencia de egreso "Registra transacciones económicas de las entidades con apego a la normatividad vigente, para la generación de información financiera útil para la toma de decisiones".

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica integralmente las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales en las entidades, con base en un juicio profesional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.

Disciplinares

- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.

Específicas

- Reconoce los organismos emisores de normas y reguladores de la profesión, nacionales e internacionales de manera fundamentada.
- Identifica las estructuras de los estándares contables líderes en México de forma coherente y responsable.
- Analiza la presentación de los estados financieros básicos a nivel nacional e internacional de forma coherente y responsable.
- Valúa los instrumentos de financiamiento por cobrar y por pagar en las entidades, con base en la normatividad aplicable.
- Reconoce el efecto contable de las transacciones que realizan las entidades en moneda extranjera, con base en la normatividad aplicable.
- Reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de las entidades, con base en la normatividad aplicable.
- Reconoce el efecto contable de los impuestos a la utilidad en las entidades, con base en la normatividad aplicable.
- Reconoce el efecto contable de los beneficios a los empleados de las entidades, con base en la normatividad aplicable.
- Aplica la normatividad de valuación, presentación y revelación de instrumentos financieros por pagar en las organizaciones de forma coherente y responsable.
- Identifica los principales cambios en la normatividad contable nacional aplicando su juicio

profesional.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Organismos emisores de normas y reguladores de la profesión, nacionales e internacionales.
- Análisis de las estructuras de los estándares contables líderes en México.
- Presentación de los estados financieros básicos a nivel nacional e internacional.
- Valor razonable.
- Valuación de instrumentos de financiamiento por cobrar y por pagar.
- Reconocimiento contable de la moneda extranjera.
- Reconocimiento contable de los efectos de la inflación.
- Reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad.
- Reconocimiento contable de los beneficios a los empleados.
- Principales cambios en la normatividad contable.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se sugiere el uso de las siguientes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado proyectos
- Juego de roles
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje cooperativo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prueba de desempeño
- Evaluación mediante situaciones problema
- Prácticas supervisadas
- Evaluación mediante proyecto
- Organizadores gráficos
- Resolución de problemas y ejercicios
- Reporte de investigación documental

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Portafolio de evidencias
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Libros

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera e Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
 - Principales Diferencias U.S. GAAP – IFRS – NIF 5a Edición 2016, IMCP-EY
- Sitios de Internet
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Portal Web: www.cinif.org.mx

- Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Portal Web: www.iasb.org.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América del Consejo de Estándares de Contabilidad Financiera (FASB). Portal Web: www.fasb.org

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Contador Público, con posgrado.
- Experiencia profesional mínima de cinco años.
- Experiencia docente mínima de dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que se va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Prácticas Profesionales

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Prácticas Profesionales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Se sugiere a partir del 5° semestre				
e. Duración total en horas	320	HP	320	HNP	0
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Haber acumulado al menos el 50% de los créditos obligatorios del PE. (144 créditos)				

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DENTRO DEL PE

La práctica profesional permite al estudiante de licenciatura utilizar las competencias que ha desarrollado y/o desarrollar otras nuevas, en un contexto profesional real. Es necesario que el estudiante se enfrente a situaciones similares a las que tendrá durante su ejercicio profesional, de forma guiada y supervisada. Esto contribuye con el desarrollo de las competencias que conforman el perfil de egreso, lo que promueve y facilita la inserción laboral.

3. COMPETENCIAS DE EGRESO QUE SE FAVORECERÁN CON LA PRÁCTICA

Favorece el desarrollo de las competencias asociadas con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración.

4. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS QUE SE PROMOVERÁN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Genéricas

La práctica profesional tiene una relación directa en la formación de las 22 competencias genéricas declaradas por la UADY, que todo estudiante debe desarrollar en su tránsito por el programa educativo.

Disciplinares

- Gestiona los recursos de las organizaciones en los contextos local y global, generando valor de acuerdo con los marcos de referencia propios de la administración y aportando beneficios a la sociedad.
- Analiza hechos y transacciones que afectan la estructura financiera de las organizaciones con base en criterios profesionales, éticos y sustentables.
- Interpreta el entorno social y cultural de manera crítica, valorando prácticas distintas y realizando negociaciones con actitud responsable y ética.
- Interpreta el entorno económico, por medio de modelos cuantitativos pertinentes, considerando las posibles implicaciones.
- Aplica las normas legales del ámbito federal y estatal que regulan la actuación de las organizaciones de manera fundamentada.

Específicas

- Aplica las competencias desarrolladas en diversas asignaturas, a situaciones particulares relacionadas con la disciplina que se presentan en las organizaciones, aportando soluciones de manera creativa, crítica y flexible.
- Utiliza en un entorno real, los aprendizajes logrados a partir de las asignaturas acreditadas, demostrando el dominio de las competencias adquiridas.
- Asume responsablemente las tareas que le asignan en una organización, respetando la diversidad e interactuando con personas de otras disciplinas y contextos.

5. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS REALES DE APRENDIZAJE

- Promover a través de visitas, asistencia a expos, ferias, congresos y demás eventos que promuevan la inserción laboral, la vinculación entre la Facultad y las diversas organizaciones, en las que los egresados de las diferentes licenciaturas que se imparten en la DES, se desarrollan profesionalmente.
- Establecimiento de convenios de cooperación con las organizaciones interesadas en incorporar a sus equipos de trabajo, estudiantes de las licenciaturas de la DES.
- Establecimiento de proyectos Inter-institucionales, que requieran la aplicación de las competencias que se desarrollan en los planes de estudio de esta Facultad.

6. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- Formalizar la integración de los estudiantes en las organizaciones donde desarrollarán sus prácticas profesionales.
- Dar seguimiento al desempeño de los practicantes, promoviendo la movilización de diferentes competencias.
- Procurar la conclusión de los contratos de práctica profesional, en tiempo y forma.
- Realizar supervisiones aleatorias a las organizaciones que reciben practicantes, con base en los lineamientos contenidos en los convenios establecidos.

7. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes estrategias:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Prácticas supervisadas
- Informes parciales
- Diario reflexivo

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Informe final prácticas profesionales.
- Portafolio de evidencias
- Diario reflexivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Servicio Social

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Servicio Social				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Se sugiere a partir de 7° semestre				
e. Duración total en horas	480	HP	480	HNP	0
f. Créditos	12				
g. Requisitos académicos previos	Haber acumulado al menos el 70% de los créditos totales del PE. (252 créditos)				

2. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DENTRO DEL PE

El servicio social permite al estudiante de Licenciatura retribuirle a la sociedad por la formación profesional recibida, y además contribuye con el desarrollo de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales.

3. COMPETENCIAS DE EGRESO QUE SE FAVORECERÁN CON EL SERVICIO SOCIAL

Favorece el desarrollo de las competencias asociadas con todas las asignaturas que se imparten en los planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración.

4. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- Realiza la asignación de los estudiantes a los diferentes proyectos de servicio social aprobados por la Universidad.
- Supervisar por parte del responsable del proyecto de servicio social, la movilización y desarrollo de las competencias por parte del prestador.
- Dar seguimiento al desempeño de los prestadores, promoviendo el cumplimiento de las actividades establecidas en los proyectos de servicio social.
- Procurar la conclusión de las actividades de los prestadores, en tiempo y forma.

5. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se sugiere el uso de las siguientes estrategias:

Evaluación de proceso – (60-80%)

- Actividades supervisadas
- Informes parciales
- Diario reflexivo

Evaluación de producto – (40-20 %)

- Informe final de servicio social
- Diario reflexivo

11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para asegurar el logro de las metas institucionales educativas es necesario implementar un proceso dinámico, sistemático y continuo que permita valorar la pertinencia del plan de estudios, ya que un plan de estudios que funciona satisfactoriamente durante cierto tiempo, puede perder vigencia y caer en la obsolescencia de sus estructuras curriculares. Por tal motivo, a través de mecanismos como la evaluación se podrá conservar, actualizar y/o modificar el plan de estudios de acuerdo y con relación al contexto en el cual se espera que se desarrollen las competencias de los egresados. Algunos de los principales elementos que deberán tomarse en cuenta al momento de la evaluación son: Los conocimientos de frontera de la profesión, las orientaciones didácticas congruentes con los rasgos del perfil de egreso y las prioridades nacionales e internacionales.

11.1 Evaluación Interna

El proceso de evaluación interna del programa de estudios de Contador Público se realizará a través de la metodología sugerida en la Guía para la Presentación de Planes de Estudios de nuestra Universidad, derivándose de ella una serie de instrumentos de investigación, los cuales se relacionan a continuación:

1. Análisis de congruencia entre los objetivos curriculares.
2. Análisis de secuencias y prerrequisitos académicos de cada una de las asignaturas.
3. Análisis de la vigencia de los contenidos temáticos de cada asignatura.
4. Establecimiento de necesidades de modificación, al plan de estudios vigente
 - a. Del Comité de Planes y Programas de Estudios.
 - b. Las academias de profesores
 - c. De los profesores de medio tiempo y tiempo completo.
5. Análisis de planes de estudio de otras instituciones
6. Revisión bibliográfica de artículos de revistas de alto impacto y de prestigiosas editoriales (i.e Taylor & Francis, Elsevier, Thomson Reuters; Springer) que podrán discutirse en las academias para analizar la pertinencia y factibilidad de los contenidos
7. Revisión bibliográfica de las propuestas y sugerencias de los principales organismos nacionales e internacionales de la profesión
8. Investigación a sustentantes de exámenes profesionales.
9. Seguimiento de egresados
10. Estudios de empleadores

Todo lo anterior, excepto el punto número siete, se analizará en reuniones académicas con la participación de las Coordinaciones de los Programas de Estudios, Coordinador de Innovación Pedagógica, y profesores invitados según el área de especialidad.

La metodología que se empleará permitirá mantener actualizados los contenidos temáticos, y dará seguimiento al desarrollo de competencias para la resolución de problemas y la toma de decisiones en contextos locales, nacionales e internacionales; al mismo tiempo permitirá desarrollar habilidades de orden superior que le permitan reflexionar de manera crítica y creativa en su ejercicio profesional; al mismo tiempo que desarrolle la habilidad para traducir la enorme cantidad de

información en conceptos abstractos y comprender la lógica de los razonamientos basados en datos; así como el uso y generación de información con la tecnología actual, todo lo anterior desde una perspectiva responsable y ética.

11.2 Objetivo de la evaluación

El objetivo de la evaluación del plan de estudios es valorar el grado en que sus elementos permiten el logro de las metas y finalidades de la Dependencia de Educación Superior (DES), identificando con oportunidad aquellos componentes del plan que requieran una particular atención o alguna modificación, lo anterior a través de un proceso sistemático.

11.2.1 Elementos del plan de estudios que se evaluarán y periodicidad de la evaluación

Los elementos del plan de estudios que deberán considerarse en el proceso de evaluación son:

1. Fundamentación del programa educativo
2. Determinación del perfil profesional de egreso
3. Organización y estructura curricular
4. Evaluación continua del currículum

Para realizar la evaluación de estos elementos se utilizarán los criterios establecidos por algunos expertos en el área del curricular (Díaz Barriga, A. 2005; Díaz Barriga F. (1990) (Fundamentación del programa educativo, Determinación del perfil profesional de egreso, Organización y estructura curricular, Evaluación continua del currículum). La relación entre los objetivos y los elementos a evaluar se presentan en la siguiente tabla:

Criterios para la Evaluación Interna

Criterio	Alcance
Fundamentación	-Estudios de las necesidades (pertinencia y factibilidad) -Justificación de las competencias de egreso - Investigación del mercado ocupacional -Investigación de las instituciones nacionales/internacionales que ofrecen la licenciatura -Análisis de los principios y lineamientos universitarios -Análisis de la población estudiantil (Aprobación, reprobación)
Determinación del Perfil profesional	-Conocimientos técnicos y disciplinares de la profesión - Áreas y funciones de incidencia del profesional - Desarrollo de un perfil de egreso - Validación del perfil profesional
Organización y estructura curricular	-Determinación de las competencias requeridas para alcanzar los objetivos en el perfil profesional -Pertinencia de los contenidos -Asignaturas con necesidad de conocimientos previos -Organización de los contenidos por áreas de competencia

Criterio	Alcance
Evaluación continua del currículo	-Seriaciones de asignaturas Evaluación interna: -Análisis y congruencia entre los objetivos curriculares -Análisis de la vigencia de los objetivos con base a la información obtenida por el análisis de la población estudiantil -Análisis de la viabilidad del currículo en cuanto a recursos humanos y materiales -Actualización de temas, contenidos y bibliografía -Análisis de la operatividad en los aspectos académico-administrativo Evaluación externa: -Análisis continuo del mercado ocupacional y de las habilidades requeridas del egresado - Análisis continuo de las funciones profesionales desarrolladas durante el desempeño laboral -Competencias claves de los egresados -Propuesta de los elementos curriculares que serán modificados con base a las evaluaciones.

Fuente: Elaboración propia

La evaluación del plan de estudios deberá realizarse con una periodicidad de cinco años por miembros de la UADY y de organismos externos. En el caso de ser una licenciatura de nueva creación la evaluación se efectuará al egreso de su primera generación.

11.2.2 Responsables de la evaluación del plan de estudios

El personal responsable de realizar la evaluación del plan de estudios estará integrado por el coordinador del PE y un comité de profesores designado por las autoridades de la facultad. Los grupos que tendrán participación en la evaluación del PE son:

- Estudiantes con más del 75% de los créditos aprobados
- Egresados
- Representantes de las academias seleccionados por cada PE
- Docentes del PE
- Empleadores.

11.2.3 Fuentes de información e instrumentos que se utilizarán

Para realizar este trabajo se utilizarán insumos que provengan de documentos rectores, informes oficiales, investigaciones procedentes de revistas especializadas y confiables y reportes institucionales que permitan validar la información proporcionada por distintas fuentes de información para la toma de decisiones.

De igual forma como parte de este ejercicio se elaborarán instrumentos de medición (encuestas, entrevistas) que permitan conocer la situación actual de nuestro PE. Y se utilizarán técnicas cuantitativas y cualitativas para triangular la información proporcionada por los participantes.

11.3. Evaluación Externa

En los últimos años, la búsqueda de la atención de la calidad de la educación superior ha obtenido un papel relevante a nivel internacional, particularmente debido a factores como: a) la formación del nivel superior que guarda relación con el crecimiento y el desarrollo económico de una nación, b) la competitividad, la cual se asume que tiene un impacto en la capacidad económica de cada país, y por c) los procesos educativos de calidad que son una tendencia que se ha venido gestando en toda América Latina desde los años noventa (Garbanzo, 2007).

En este sentido, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) realizará la evaluación externa de sus programas de estudio a través de organizaciones acreditadoras nacionales como: El Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA).

Este organismo es el encargado de llevar a cabo la acreditación de los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior de Contaduría y Administración. Es reconocida por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) que es la Institución facultada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para normar y evaluar a los diferentes Consejos de Acreditación, obteniendo por parte de COPAES el reconocimiento como organismo acreditador de los Programas de Contaduría y Administración, Negocios y afines. Enfatizando que la acreditación por parte de CACECA tiene una vigencia de 5 años y constituye un programa de mejora continua para los planes acreditados.

Por medio de este organismo la FCA-UADY asume el compromiso de rendir cuentas a la sociedad acerca de la calidad de sus programas educativos demostrando su alineación a rigurosos indicadores (i.e profesores, estudiantes, programas de estudio, formación integral, investigación, vinculación y recursos) que impulsan la cultura de la evaluación externa de los programas educativos que ofrece la UADY a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación. El Plan de estudios de Contador público vigente, se encuentra acreditado por el período 2015-2020.

El Padrón de Alto rendimiento del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL)

El CENEVAL a través de su Programa de Alto Rendimiento Académico integra a los programas de las instituciones de educación superior que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL). La incorporación de un programa a este Padrón se sustenta, exclusivamente, en el porcentaje de egresados que obtuvieron testimonio de desempeño satisfactorio (TDS) o sobresaliente (TDSS) en la administración.

Por tal razón, la FCA de la UADY tomará en consideración como una herramienta de evaluación externa, la perspectiva de la apropiación de conocimientos de sus egresados que derivará de la participación en las convocatorias emitidas por el CENEVAL, considerándolo como un proceso de mejora continua y de aseguramiento de la calidad de los programas de licenciatura ofrecidos por la DES cuyos egresados alcanzan altos niveles de aprendizaje, evaluados a partir del EGEL.

La participación de los estudiantes en los maratones nacionales de conocimiento organizados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y otros organismos colegiados.

La ANFECA a través de la Coordinación Nacional de Maratones tiene como objetivo fundamental llevar a cabo los Maratones Nacionales de Conocimiento que es una competencia de información y habilidades acerca de un área específica que tiene como propósito impulsar a los estudiantes en el estudio exhaustivo de una disciplina curricular. Dos de los principales objetivos de la ANFECA que sirven como insumos para robustecer el proceso de evaluación externa de nuestros planes de estudio son: a) el intercambio de saberes entre estudiantes de distintas Universidades, que permita medir el nivel de competencia en la formación recibida de nuestros estudiantes y b) revisar los temas de las disciplinas que conforman los planes de estudio de las diversas Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración que integran la ANFECA. Esta dinámica fortalecerá la cultura de la evaluación a nivel de la DES, contribuirá al robustecimiento y retroalimentación de nuestros planes de estudio y fortalecerá el sistema de rendimiento de cuentas con la sociedad.

12. FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Los lineamientos generales para la operación del Programa Educativo de Contador Público se sustentan en el MEFI, en los reglamentos que rigen la normatividad vinculada con los programas curriculares en el nivel de licenciatura de la UADY, así como en el Reglamento Interior de la Facultad de Contaduría y Administración.

12.1 Ingreso

Para ingresar al programa de estudios de Contador Público se requiere que el aspirante sea admitido en el proceso de selección para el nivel licenciatura, de acuerdo con la convocatoria respectiva aprobada por el H. Consejo Universitario.

12.2 Atención integral del estudiante

- a. Desde el inicio de la licenciatura se le designa al estudiante un tutor quien lo orienta en la organización de las unidades de aprendizaje a cursar y proporciona la información adicional relativa al campo profesional.
- b. La actividad tutorial será coordinada por el departamento de tutorías de la DES.
- c. La Secretaría Administrativa en conjunto con la Secretaría Académica, coordinan el proceso administrativo relacionado con programas de becas institucionales.

12.3 Tránsito y Permanencia

Para la inscripción vigente en un período escolar, el estudiante deberá inscribirse cuando menos en una asignatura del plan de estudios, no obstante, se recomienda que los estudiantes inscriban un mínimo de asignaturas equivalente a 27 créditos semestrales o 54 anuales; dicha recomendación toma en consideración el límite máximo —catorce semestres— de que se dispone para concluir el plan de estudios. Resulta importante destacar, que la malla curricular propuesta, representa el plan deseable en la trayectoria escolar de un alumno de tiempo completo y le permite concluir su plan de estudios en nueve períodos semestrales. Los estudiantes de la Licenciatura que deseen concluir su PE en menor tiempo podrán cursar un máximo de 130 créditos anuales, incluyendo los tres periodos que conforman el año escolar.

La calificación mínima para acreditar una asignatura será de 70 puntos, con dicha calificación se podrá considerar que el estudiante ha alcanzado las competencias de la misma, y su nivel de dominio dependerá del puntaje obtenido: No Acreditado (0-69 pts.), Suficiente (70-79 pts.), Satisfactorio (80-89 pts.) o Sobresaliente (90-100 pts.).

Para acreditar una asignatura el estudiante tendrá cuatro oportunidades: dos cursos regulares y dos cursos con el acompañamiento de un profesor. La primera oportunidad la cursará de manera regular. El estudiante que no acredite la asignatura en estas cuatro oportunidades será dado de baja del Plan de Estudios.

Para cursar las asignaturas del área de Matemáticas (Matemáticas para los negocios, Estadística básica para negocios, Estadística avanzada para los negocios y Matemáticas financieras), el estudiante deberá acreditar la evaluación diagnóstica que se aplicará al inicio del primer semestre de la licenciatura. El estudiante que no acredite la evaluación diagnóstica en una primera oportunidad podrá asistir a los cursos remediales que se ofertarán en la propia facultad, o en su caso volver a aplicar la evaluación diagnóstica hasta acreditar el nivel de dominio suficiente requerido.

Las asignaturas que integran la competencia de egreso "Fiscal" y que la malla curricular por competencia propone cursar a partir de 6to semestre, podrán seleccionarse una vez aprobado el 66% del total de créditos obligatorios de dicha competencia.

Las asignaturas que integran la competencia de egreso "Auditoría" y que la malla curricular por competencia propone cursar a partir de 6to semestre, podrán seleccionarse una vez aprobado el 17% del total de créditos obligatorios de dicha competencia.

Las asignaturas que integran la competencia de egreso "Finanzas" y que la malla curricular por competencia propone cursar a partir de 6to semestre, podrán seleccionarse una vez aprobado el 45% del total de créditos obligatorios de dicha competencia.

Las asignaturas que integran la competencia de egreso "Contabilidad Gerencial" y que la malla curricular por competencia propone cursar a partir de 6to semestre, podrán seleccionarse una vez aprobado el 65% del total de créditos obligatorios de dicha competencia.

Las asignaturas "Proyectos de inversión" y "Normatividad contable avanzada" podrán cursarse una vez aprobado el 80% de créditos obligatorios totales del Plan de Estudios.

12.4 Prácticas profesionales

La práctica profesional se acreditará a través del programa con valor curricular de 8 créditos, y podrá inscribirse una vez cubiertos los requisitos académicos señalados en el programa de estudios correspondiente. El alumno deberá realizar 320 horas de práctica supervisada. Estas prácticas permitirán al estudiante aplicar las competencias que ha adquirido y/o desarrollar nuevas.

Además, permite al estudiante de la Licenciatura utilizar las competencias que ha desarrollado durante el proceso de formación en un contexto profesional real; favorece el desarrollo de las competencias asociadas con el perfil de egreso del PE y promueve la inserción laboral. Es necesario que el estudiante se enfrente a situaciones similares a las que tendrá durante su ejercicio profesional, ya que le permitirá desarrollar las competencias genéricas, disciplinares y específicas que conforman su perfil de egreso.

12.5 Servicio social

El servicio social se acreditará a través del programa con valor curricular de 12 créditos, y el estudiante podrá inscribirse una vez cubierto el 70% de los créditos totales del plan de estudios. El alumno deberá realizar al menos 480 horas de servicio.

El programa permite al estudiantado retribuirle a la sociedad por la educación recibida; además de contribuir con el desarrollo de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales.

12.6 Emprendedores

Las actividades que promoverán el desarrollo del espíritu emprendedor e innovador en el alumno del programa de Contador Público, se desarrollarán en el marco de la asignatura obligatoria Cultura Emprendedora la cual resulta importante en un contexto donde el déficit de empleo y las acciones de impacto social requieren de personas con iniciativa propia y generadoras de cambio en la sociedad; es por ello que el propósito de esta asignatura es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso continuo en lo personal, profesional y social.

El Plan de Estudios de Contador Público ofrece un bloque de asignaturas optativas denominado Formación Empresarial, este permite fortalecer las competencias emprendedoras. Este bloque contiene las asignaturas: Desarrollo de Modelos de Negocios, Empresas Familiares, Administración de la PYME, entre otras.

12.7 Movilidad

Los estudiantes podrán acreditar como mínimo un 5% de los créditos del PE (18 créditos), en asignaturas libres y 15% en asignaturas optativas (54 créditos), estas pueden cursarse en otros programas educativos de la UADY (movilidad interna), así como en programas educativos de otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras reconocidas (movilidad externa).

Para realizar la movilidad externa deberá recibir la autorización de homologación, por parte de la Secretaría Académica, de las asignaturas a cursar en la institución receptora. En el caso de las asignaturas existentes en el PE, se reconocerá el número de créditos que este establece; de no existir, se reconocerá el número de créditos de acuerdo con la homologación correspondiente del plan de estudios de la IES receptora.

12.8 Inglés como segundo idioma

El estudiante debe acreditar el dominio del idioma inglés, cuando menos, en el nivel B1, de acuerdo con el Marco de Referencia Europeo (2005). Dicha acreditación podrá realizarse a más tardar al finalizar el 6to semestre equivalente del plan de estudios. De no aprobar el nivel B1 al finalizar el plazo establecido, el estudiante no podrá seguir cursando las asignaturas que integran el plan de estudios, en tanto no acredite dicho nivel de dominio.

El nivel B1 puede ser alcanzado por el estudiante a través del Programa Institucional de inglés (PII) no obstante, la UADY aceptará la acreditación del inglés de instituciones reconocidas por el Centro Institucional de Lenguas.

12.9 Egreso

El estudiante egresará del plan de estudios de Contador Público una vez aprobado 288 créditos de asignaturas obligatorias y al menos, 54 créditos de asignaturas optativas y 18 créditos de asignaturas libres.

12.10 Titulación

Para la titulación, el estudiante podrá elegir cualquiera de las siguientes opciones:

A. Elaborar una tesis, misma que desarrollará a partir de las asignaturas optativas: Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II. La primera de ellas podrá cursarla una vez cubierto el 70% de los créditos totales del plan de estudios y la segunda tendrá como requisito haber acreditado la primera.

B. Presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), este examen podrá ser sustentado a partir de que el alumno obtenga el 93% del total de créditos obligatorios del plan de estudios.

Para obtener el título de Contador Público, el estudiante deberá cumplir con lo siguiente:

A. Si eligió la opción de Tesis, haber aprobado la asignatura: Seminario de tesis II. Para acreditarla deberá cumplir con las actividades de evaluación de proceso y producto establecidas en el programa de estudios. La defensa de la tesis ante un sínodo deberá establecerse como evaluación de producto. Si el estudiante no acredita esta asignatura podrá recusarla o llevarla por acompañamiento hasta acreditarla.

B. Si optó por sustentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), presentar constancia de haber obtenido el desempeño Satisfactorio, por lo menos en 3 de las 5 áreas que lo conforman. Este examen también podrá ser presentado después de haber egresado del plan de estudios.

Además de lo anterior, el egresado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la normativa aplicable vigente.

12.11 Plan de liquidación

El plan de liquidación para los estudiantes que actualmente cursan el Plan de Estudios aprobado en 2014, se efectuará de acuerdo a las siguientes estrategias:

- Los alumnos que ingresaron con el plan de estudios 2014 podrán permanecer en el mismo hasta su egreso y no habrá modificación alguna en su régimen académico-administrativo.
- En el caso de los alumnos que ingresaron al Plan de Estudios 2014 y por diversas razones no han avanzado en tiempo y forma, podrán permanecer en éste hasta el egreso de la última generación, o solicitar la revalidación de estudios para incorporarse al Plan de Estudios 2019. De existir estas solicitudes, serán resueltas por un comité que se designará para tal fin, este resolverá con apego a lo establecido en el Reglamento de incorporación y revalidación de estudios de la UADY.

Para los estudiantes en los que proceda la revalidación de estudios, el reconocimiento se realizará con base en la tabla de equivalencias, y quedarán sujetos a las condiciones de tránsito y permanencia establecidas en el Plan de Estudios 2019.

Tabla de equivalencias Asignaturas homologables entre los Planes de Estudio 2014 y 2019	
Plan de estudios 2014	Plan de estudios 2019
Responsabilidad Social Universitaria	Responsabilidad Social Universitaria
Cultura Maya	Cultura Maya
Cultura Emprendedora	Cultura Emprendedora
Contabilidad Básica	Contabilidad Básica
Economía de los Negocios	Economía de los Negocios
Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración
Matemáticas	Matemáticas para los Negocios
Fundamentos de Mercadotecnia	Fundamentos de Mercadotecnia
Métodos de Investigación	Métodos de Investigación
Valores y Ética	Valores Socioculturales
Estadística para los Negocios	Estadística Básica para los Negocios
Macroeconomía	Entorno Macroeconómico de los negocios
Microeconomía	Análisis Económico de los Negocios
Herramientas Tecnológicas para los Negocios	Tecnologías y Sistemas de Información
Sociología de la Organización	Comportamiento Humano Organizacional
Administración de Costos	Fundamentos de Costos
Proceso Contable	Proceso Contable
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos
Contabilidad de los Inventarios	
Sistemas de Costos en las Organizaciones	Sistemas de Costos en las Organizaciones
Contabilidad del Activo	Contabilidad del Activo
Contabilidad de Pasivo y Capital	Contabilidad de Pasivo y Capital
Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras
Estados Financieros Básicos	Estados Financieros Básicos
Legislación Civil y Mercantil	Legislación Civil y Mercantil
Código Fiscal de la Federación	Código Fiscal de la Federación
Legislación Laboral	Legislación Laboral
I.S.R. de las Personas Morales	I.S.R. de las Personas Morales
Normatividad de la Auditoría	Normatividad de la Auditoría
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Análisis e Interpretación de Estados Financieros
I.S.R. de las Personas Físicas	I.S.R. de las Personas Físicas

Ética para el Ejercicio Profesional	Ética para el Ejercicio Profesional
Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales	Diversos Impuestos Federales, Estatales y Municipales
Fuentes de Financiamiento	Fuentes de Financiamiento
Auditoría Interna	Auditoría Interna
Administración del Capital de Trabajo	Administración del Capital de Trabajo
Práctica de la Auditoría	Práctica de la Auditoría
Proyectos de Inversión	Proyectos de Inversión
Planeación y Control Financiero	Planeación y Control Financiero
Empresas Familiares	Optativa
Organización Contable	Optativa
Contabilidad Gubernamental	Optativa
Contabilidad Avanzada	Optativa

13. PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo de la FCA alineado a la visión 2022 de la UADY contempla los lineamientos para promover el fortalecimiento y la transformación institucional al mismo tiempo que coadyuva a la consolidación de la DES e impulsa la mejora y el aseguramiento de la calidad en un marco de responsabilidad social universitaria. En este sentido, la FCA de la UADY considera que los criterios de mejora de la calidad deben de contemplar la realización de los siguientes indicadores:

- Contar con una oferta educativa diversificada y socialmente pertinente.
- Mejorar el perfil del profesorado, fomentando la conformación de una planta académica con altos niveles de habilitación, y bien estructurada para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y que contribuya al desarrollo científico, humanístico, tecnológico.
- Ser una comunidad de aprendizaje que se estudia y evalúa permanentemente.
- Contar con la infraestructura física funcional, equipamiento, así como medios de consulta e información
- Se promoverá progresivamente, el desarrollo de modalidades educativas no presenciales o semipresenciales, utilizando intensamente las tecnologías de la información y comunicación para ampliar y diversificar la oferta educativa.
- Se impulsará la evaluación colegiada permanente, siendo indispensable la participación de las coordinaciones de los programas educativos, las academias, los cuerpos académicos, el gestor académico y en su caso realizar las adecuaciones requeridas para garantizar la pertinencia en los procesos educativos de la institución.
- Poseer un alto grado de reconocimiento social

Para la realización de estos indicadores a nivel de la DES se contará con el apoyo del Centro de Innovación Pedagógica de la FCA que apoyará a los coordinadores de los programas de estudio en la confección de estos indicadores. A continuación, se describen cada uno de ellos:

Contar con una oferta educativa, diversificada y socialmente pertinente.

Como parte del cumplimiento de este indicador la FCA de la UADY, establecerá un proceso sistemático de evaluación de sus programas de estudio que permita retroalimentar en forma continua cada una de los elementos estructurales de sus PE para estar siempre en sintonía con los avances científicos, tecnológicos y humanísticos para formar recursos humanos que respondan a las demandas de la sociedad. Para tal efecto y para una detección oportuna entre lo planeado y lo alcanzado se realizarán las siguientes acciones:

- Evaluación del PE al egreso de la primera cohorte (únicamente para el caso de las licenciaturas de nueva creación)
- Considerar la incorporación de una metodología para la evaluación de los PE que considere el contexto, la fundamentación de pertinencia social y factibilidad, la organización y estructura curricular, la evaluación continua del currículum

Mejorar el perfil del profesorado, fomentando la conformación de una planta académica con altos niveles de habilitación y bien estructurada para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y que contribuya al desarrollo científico, humanístico, tecnológico.

Como parte del cumplimiento de este indicador la FCA de la UADY, establecerá un proceso sistemático de formación de recursos humanos que impulsen la formación continua y la superación académica de los profesores de tiempo completo y de asignatura de los diferentes programas educativos de la DES.

La habilitación del profesor universitario se define como el conjunto de actividades para proporcionar al docente los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar su quehacer a lo largo de su vida profesional. Por lo tanto, la profesionalización del profesorado universitario, no solo conlleva una elevada formación teórica de su disciplina, sino también una adecuada preparación pedagógica y didáctica que le permita reflexionar sobre su práctica docente y tomar decisiones racionales sobre los cambios que debe introducir en sus actuaciones educativas para mejorar la calidad de su docencia (MEFI, 2013).

Para tal efecto se realizarán las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los procesos de habilitación pedagógica y mejoramiento del personal académico por medio de cursos y talleres de capacitación en el Modelo Educativo para la formación Integral (MEFI), el impulso para el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y comunicación y el fomento de estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante.

Ser una comunidad de aprendizaje que se estudia y evalúa permanentemente.

El estudio y la evaluación sistemática de la comunidad de aprendizaje serán consideradas como una prioridad en la FCA de la UADY. Para dar cumplimiento a este indicador la DES realizará las siguientes acciones en todos sus PE:

- Diagnóstico de ingreso para la detección de competencias
- Realización de estudios de egresados
- Estudios de satisfacción estudiantil
- Evaluación de la deserción escolar y los índices de reprobación
- Implementación de un programa de asesorías para estudiantes que se encuentren en situación de riesgo académico

Contar con la infraestructura física funcional, equipamiento, así como medios de consulta e información

La infraestructura de las DES comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las prácticas y tareas educativas, las cuales contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales los estudiantes desarrollan su formación.

Para tal efecto se realizarán las siguientes acciones:

- Determinar si la bibliografía existente por PE es actual, suficiente y adecuada
- Conocer la pertinencia de los medios audiovisuales y didácticos que apoyen a las asignaturas de los PE
- Determinar la eficiencia y eficacia del servicio de internet con el que cuenta la DES
- Establecer una programación sistemática del mantenimiento, renovación de equipos y paquetería de cómputo.

Se promoverá progresivamente, el desarrollo de modalidades educativas no presenciales o semipresenciales, utilizando intensamente las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para ampliar y diversificar la oferta educativa en los planes de estudio

La integración de las tecnologías digitales en la educación superior se ha convertido en los últimos años en un elemento esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la creación de contenidos digitales y herramientas que permitan robustecer la oferta educativa en los planes de estudio y mejorar las competencias de los profesores y estudiantes

Para tal efecto se realizarán las siguientes acciones:

- Incrementar el porcentaje de asignaturas en la modalidad semipresencial a la plataforma institucional de la DES
- Desarrollar contenidos digitales que se incorporen a la plataforma institucional (UADY-Virtual)
- Promover progresivamente el desarrollo de las modalidades no convencionales a través del diseño de cursos en línea

Impulsar la evaluación colegiada permanente, siendo indispensable la participación de las coordinaciones de los programas educativos, las academias, los cuerpos académicos, el gestor académico y en su caso realizar las adecuaciones requeridas para garantizar la pertinencia en los procesos educativos de la institución.

Para tal efecto se realizarán las siguientes acciones:

- Impulsar periódicamente las reuniones de academia (grupos colegiados) para contribuir a la mejora continua del programa educativo
- Incorporar las propuestas de las academias y los cuerpos académicos a los programas de estudio
- Vincular el trabajo de los cuerpos académicos con las academias para el fortalecimiento de los PE.

Poseer un alto grado de reconocimiento social

La FCA de la UADY declara en su visión al 2022 que su orientación es hacia el logro de un reconocimiento nacional e internacional producto de la formación de sus egresados, sus PE actualizados y sus aportaciones en la generación y aplicación del conocimiento. Para poder contribuir con este indicador la DES realizará las siguientes acciones:

- Realización de estudios de empleadores
- Informes de los registros longitudinales del IDAP por PE
- Informes de los resultados de los maratones académicos
- Informes de los convenios nacionales e internacionales con los que la DES cuenta
- Porcentajes de estudiantes realizando movilidad en otras DES
- Programas acreditados

14. REFERENCIAS

- Banco Interamericano del Desarrollo (2017). Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe. Departamento de Investigación y Economista Jefe. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8203/Informe-macroeconomico-de-America-Latina-y-el-Caribe-2017-Caminos-para-crecer-en-un-nuevo-mundo-comercial.pdf?sequence=10>
- Birt, J., Wells, P., Kavanagh, M., Robb, A., y Bir, P. (2018). ICT skills development: issues for the accounting profession. The International Federation of Accountants (IFAC).
- CENEVAL (2018). Exámenes Generales para el egreso de la licenciatura. México. <http://www.ceneval.edu.mx/examenes-generales-de-egreso>
- Consejo Nacional de Población (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Yucatán; México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63921/31_Cuadernillo_Yucatan.compresed.pdf
- De Alba, A. (1991). Evaluación curricular: conformación conceptual del campo. México: UNAM
- Departamento de Investigación e Innovación Educativa (2018). Análisis de los planes de estudio de los programas educativos de licenciatura. Dirección General de Desarrollo Académico. UADY, México.
- Dirección General de Desarrollo Académico (2017). Perfiles de Estudiantes Universitarios. Coordinación del Sistema de Licenciatura. UADY. México.
- IFAC (2015). *Framework for International Education Standards for Professional Accountants and Aspiring Professional Accountants*. International Accounting Education Standards Board (IAESB). <http://www.ifac.org/publications-resources/framework-international-education-standards-professional-accountants-and>
- INEGI (2018). Indicadores de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra. Cifras durante el primer trimestre de 2018. México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2018/ipl/ipl2018_06.pdf
- Instituto Mexicano de la Competitividad (2016). Compara carreras. México. http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/2016-Compara_Carreras-Presentacion.pdf
- International Accounting Education Standards Board (2017). Handbook of International education Pronouncements. International Federation of Accountants. New York, New York 10017 USA.
- International Accounting Education Standards Board (2014). Initial Professional Development-Technical Competence (Revised). Final Pronouncement. January. USA. https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAESB-IES-2-%28Revised%29_0.pdf
- Imbernón, Francisco (1996). En busca del discurso perdido. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.

- Martinic, S. (2015). El tiempo y el aprendizaje escolar, la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile. Proyecto n. 1110601 del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).
- Modelo Educativo para la Formación Integral (2010). Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida; Yucatán. http://www.dgda.uady.mx/media/docs/mefi_estudiantes.pdf
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación, México, Educación Superior, México.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2017). Estudios económicos de la OCDE. México. Visión general. Enero. <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional (2010-2022). Universidad Autónoma de Yucatán. México
- Plan de Desarrollo Institucional (2014-2022). Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Gobierno de la República. México. <http://pnd.gob.mx/>
- Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018). Gobierno del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán. México. [file:///C:/Users/jg.dominguez/Downloads/PED-2012-2018-Yuc%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/jg.dominguez/Downloads/PED-2012-2018-Yuc%20(3).pdf)
- Plan de Desarrollo (2016-2022). Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Programa de Institucional de Seguimiento de Egresados (2016). Dirección General de Desarrollo Académico. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- Programa Sectorial de Educación (2013-2018). Secretaria de Educación Pública. Gobierno de la República. México, D. F. http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Tünnermann, Carlos (2002), "La calidad y pertinencia social en las instituciones de educación superior", Segundo Congreso Nacional y Tercero Internacional, "Retos y Expectativas de la Universidad", Toluca, UAEM.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la educación Superior en el Siglo XXI; Visión y Acción.